

30 de septiembre de 2022

(22-7393)

Página: 1/90

Comité de Licencias de Importación

Original: inglés

**RESPUESTAS AL CUESTIONARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS
PARA EL TRÁMITE DE LICENCIAS DE IMPORTACIÓN¹**

**NOTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 7.3 DEL ACUERDO
SOBRE PROCEDIMIENTOS PARA EL TRÁMITE DE
LICENCIAS DE IMPORTACIÓN (2022)**

AUSTRALIA

La siguiente comunicación, de fecha 28 de septiembre de 2022, se distribuye a petición de la delegación de Australia.

Índice

1 ANIMALES (INCLUIDAS LAS AVES, LOS ANIMALES MARINOS Y LOS INSECTOS) Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL, PLANTAS Y MERCANCÍAS QUE GENERALMENTE REQUIEREN CUARENTENA.....	2
2 PRODUCTOS ANZAC.....	5
3 AMIANTO	8
4 PRODUCTOS CONFECCIONADOS CON PIELES DE GATO O DE PERRO	11
5 CIERTOS TIPOS DE QUESOS	13
6 ARMAS QUÍMICAS, PRODUCTOS QUÍMICOS Y SUS PRECURSORES	16
7 TARJETAS DE CRÉDITO FALSIFICADAS	20
8 COLLARES DE PINCHOS PARA PERROS.....	21
9 BANDERAS, ARMAS Y SELLOS.....	22
10 ORGANISMOS MODIFICADOS GENÉTICAMENTE	25
11 MERCANCÍAS PELIGROSAS.....	29
12 DESECHOS PELIGROSOS	32
13 PIPAS DE HIELO.....	35
14 IMPORTACIONES A LA ANTÁRTIDA	36
15 IMPORTACIONES AL TERRITORIO DE LAS ISLAS HEARD Y MCDONALD.....	38
16 PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES.....	40
17 VEHÍCULOS DE CARRETERA.....	44
18 ESTUPEFACIENTES, SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS Y SUSTANCIAS QUÍMICAS CONEXAS	47

¹ Véase el cuestionario en el anexo del documento G/LIC/3.

19	MERCANCÍAS REPROBABLES	51
20	PRODUCTOS QUÍMICOS ORGANOCOLORADOS.....	53
21	SUSTANCIAS QUE AGOTAN LA CAPA DE OZONO Y GASES DE EFECTO INVERNADERO SINTÉTICOS.....	55
22	EXPLOSIVOS PLÁSTICOS.....	60
23	SUSTANCIAS RADIATIVAS	63
24	DIAMANTES EN BRUTO.....	66
25	COMPOSICIONES DE NITRATO DE AMONIO QUE PRESENTAN RIESGOS DE SEGURIDAD	68
26	PRENSAS DE TABLETAS Y ENCAPSULADORAS	70
27	SUSTANCIAS Y PRODUCTOS TERAPÉUTICOS	72
28	PRODUCTOS DEL TABACO.....	75
29	TABACO SIN ELABORAR (EN RAMA).....	77
30	MATERIAL VIABLE DERIVADO DE CLONES DE EMBRIONES HUMANOS	81
31	ARMAS Y PRODUCTOS ANTIDISTURBIOS.....	83
32	PACAS DE LANA.....	85
33	MERCURIO ELEMENTAL	87

1 ANIMALES (INCLUIDAS LAS AVES, LOS ANIMALES MARINOS Y LOS INSECTOS) Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL, PLANTAS Y MERCANCÍAS QUE GENERALMENTE REQUIEREN CUARENTENA

Breve descripción de los regímenes

1. La *Ley de Protección del Medio Ambiente y Conservación de la Diversidad Biológica de 1999* reglamenta el comercio internacional de las especies autóctonas de Australia, los animales vivos y las plantas y las especies enumeradas en la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

En virtud de la *Ley de Bioseguridad de 2015* (en lo sucesivo, *Ley de Bioseguridad*) se aplican controles a la importación de todo tipo de vegetales, partes de vegetales y productos vegetales; animales (con inclusión de aves, animales marinos e insectos), productos del reino animal, tierras y otras mercancías que generalmente requieren cuarentena.

Diversos artículos del Reglamento Aduanero (Importaciones Prohibidas) de 1956 (en lo sucesivo, Reglamento sobre Importaciones Prohibidas) regulan la importación de ciertos animales y plantas.

Finalidades y alcance del trámite de licencias

2. Además de las exportaciones, la *Ley de Protección del Medio Ambiente y Conservación de la Diversidad Biológica* regula:

- la importación de todos los animales vivos y plantas, incluidos los animales marinos;
- la importación de animales no vivos y especímenes de plantas, incluidas partes y derivados, de las especies incluidas en las listas de la CITES.

La legislación sobre bioseguridad de Australia tiene por objeto gestionar el riesgo de la introducción de plagas y enfermedades que puedan afectar a la salud de las personas y los animales o a las plantas y el medio ambiente. La legislación sobre bioseguridad de Australia se aplica a la importación de todas las plantas, animales y sus productos y derivados.

El Reglamento sobre Importaciones Prohibidas regula las importaciones de pescado capturado por buques pesqueros registrados en el extranjero y merluza negra y merluza austral. El Reglamento regula asimismo la importación de tabaco en rama y de algunos materiales vegetales que contienen drogas.

3. Estos regímenes se aplican a la importación de mercancías procedentes de todos los países.

4. La Ley de Protección del Medio Ambiente y Conservación de la Diversidad Biológica, que regula el comercio internacional de especies y productos de la fauna y la flora silvestres, permite a Australia cumplir sus obligaciones en el marco de la CITES para contribuir a proteger y conservar todas las especies que están o podrían estar amenazadas y para facilitar el comercio legal y sostenible de fauna y flora silvestres. Esta Ley no tiene por objeto limitar la cantidad o el valor de las importaciones.

La legislación sobre bioseguridad no tiene por objeto limitar la cantidad o el valor de las importaciones, sino gestionar el riesgo de la introducción de plagas y enfermedades exóticas asociadas a la importación con el propósito de proteger la salud de las personas y los animales o las plantas y el medio ambiente. Asimismo, la legislación tiene por finalidad proteger el medio ambiente australiano contra nuevas especies que son plagas de plantas y animales, mediante el control de la importación de ciertas plantas y animales vivos y otro material biológico.

5. Con arreglo a la siguiente legislación, los controles impuestos a la importación de las mercancías especificadas en esta categoría son legalmente obligatorios:

- [Ley de Protección del Medio Ambiente y Conservación de la Diversidad Biológica de 1999](#);
- [Reglamento de Protección del Medio Ambiente y Conservación de la Diversidad Biológica de 2000](#);
- [Ley de Bioseguridad de 2015](#);
- [Reglamento Aduanero \(Importaciones Prohibidas\) de 1956](#).

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Silvicultura (DAFF) está encargado del cumplimiento de la Ley de Protección del Medio Ambiente y Conservación de la Diversidad Biológica y es responsable de la aplicación de la legislación sobre bioseguridad animal y vegetal. El Ministerio del Interior está encargado de la administración del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas.

La legislación no reconoce a la administración ningún margen de actuación discrecional respecto de las mercancías/partidas sujetas a controles de importación. El Gobierno o los departamentos del poder ejecutivo no pueden suprimir el sistema sin el acuerdo del poder legislativo.

Procedimientos

6. No es aplicable.

7. a) Las solicitudes se deben presentar con bastante antelación a la llegada de las mercancías, para dar tiempo a determinar su conformidad con la legislación y la política de importación pertinente. De conformidad con la Ley de Protección del Medio Ambiente y Conservación de la Diversidad Biológica, el plazo legal para adoptar una decisión sobre una solicitud de permiso es de 40 días laborables tras la recepción de la solicitud. No todas las mercancías requieren un permiso de importación. Podrá obtenerse una autorización para importar en el punto de entrada, siempre que se cumplan las condiciones de importación. La Ley de Bioseguridad no prescribe un plazo específico de notificación, pero dispone que los reglamentos pertinentes pueden establecer requisitos diferentes en materia de notificaciones para diferentes clases de productos.

b) En el caso de la mayoría de las importaciones comprendidas en esta categoría, no se podrá expedir el permiso inmediatamente después de la solicitud.

- c) No, los permisos se pueden expedir en cualquier momento del año.
- d) Las solicitudes de permisos de importación en Australia de la mayoría de los animales, productos del reino animal, vegetales y productos del reino vegetal se tramitan ante un solo organismo, a saber, el DAFF.

8. Las solicitudes de permisos de importación presentadas al DAFF solamente podrán denegarse con arreglo a los criterios ordinarios aplicables a esas solicitudes, y deberán exponerse los motivos de la negativa. Existen estructuras legales que permiten a los solicitantes pedir que se revisen las decisiones de denegar un permiso de importación.

En el caso de las decisiones relativas a permisos solicitados en virtud de la Ley de Protección del Medio Ambiente y Conservación de la Diversidad Biológica, los solicitantes pueden interponer un recurso en cuanto al fondo ante el Tribunal de Recursos Administrativos. Otra posibilidad es interponer un recurso contra el propio proceso de decisión al amparo de la *Ley de Decisiones Administrativas (Revisión Judicial) de 1977*.

Condiciones que deben reunir los importadores para solicitar una licencia

La Ley de Bioseguridad proporciona al DAFF la posibilidad de realizar una prueba de idoneidad a los solicitantes de permisos de importación y sus asociados. La prueba corrobora la confianza otorgada a los importadores a los que se han concedido permisos de importación. La prueba de idoneidad no se aplica a todos los solicitantes de permiso; solo se recurre a ella si así lo determina el DAFF.

9. a) No es aplicable.
- b) Todas las personas, empresas e instituciones australianas tienen derecho a solicitar un permiso de importación.

Documentos y otros requisitos necesarios para solicitar una licencia

10. Las solicitudes de permisos de importación deben realizarse por vía electrónica en el caso de todos los productos mediante el sistema BICON del DAFF. Las condiciones para las importaciones en los territorios exteriores de Australia (Isla Norfolk, Isla Christmas e Islas Cocos (o Keeling)) no figuran en BICON. Para más información sobre todas las importaciones en estos territorios exteriores de Australia, se puede consultar el siguiente sitio web: <http://www.agriculture.gov.au/import/goods/external-territories>.

Los importadores deberán consultar la base de datos BICON para determinar si el producto destinado a la importación en Australia requiere un permiso de importación y/o un tratamiento, o si existen otros requisitos en materia de bioseguridad. Los permisos se deben obtener antes de la importación y presentar en el momento en que esta tenga lugar. Las solicitudes de permisos se pueden presentar en formato electrónico (<https://bicon.agriculture.gov.au/BiconWeb4.0>). Los demás documentos exigidos están supeditados al tipo de producto y a las condiciones de importación del permiso o a lo señalado en la base de datos BICON. Para importar especímenes incluidos en las listas de la CITES, en el momento de la importación generalmente se exigen los permisos de la CITES tanto de exportación como de importación. La importación de especímenes vivos también puede estar sujeta a un permiso de importación.

Cuando la importación del producto de que se trate esté contemplada en la CITES, las solicitudes de permisos de importación se deben enviar por vía electrónica al Ministro de Medio Ambiente. El formulario de solicitud está disponible en: <https://onlineservices.environment.gov.au>.

11. Cuando la importación del producto de que se trate se halle bajo la jurisdicción del Ministerio de Agricultura, Agua y Medio Ambiente, se exige un permiso de importación de Australia a menos que los especímenes se consideren efectos personales o domésticos, o que se trate de especímenes objeto de comercio antes de la entrada en vigor de la CITES y de especímenes no vivos. Para la mayoría de los especímenes enumerados en la CITES es necesario presentar los documentos de la CITES del país de exportación. Los documentos originales deben acompañar a las mercancías.

12. La información relativa a los derechos y cargas se puede consultar en las siguientes direcciones: <http://www.agriculture.gov.au/fees> y <https://www.dcceew.gov.au/environment/wildlife-trade/permits/fees>.

13. La expedición de licencias no está supeditada al pago de depósitos ni adelantos, aunque se aplican derechos de evaluación a la mayoría de las solicitudes de permisos del DAFF. Cuando se acepta una solicitud de permiso del DAFF se cobran automáticamente unos derechos de solicitud (trámite) y evaluación, con independencia de que el permiso se emita o no.

Condiciones de las licencias

14. El período de validez de un permiso depende de la naturaleza de la importación: se puede pedir información específica al respecto. Normalmente la legislación no autoriza la concesión de permisos de validez indefinida. En la evaluación de cada solicitud de permiso se determina el período de validez correspondiente, que para permisos de bioseguridad es generalmente de uno o dos años. Ocasionalmente se expiden permisos con otros períodos de validez, como por ejemplo en el caso de las importaciones a corto plazo de objetos destinados a ser exhibidos en museos. Los permisos de la CITES tienen una validez de hasta seis meses. El plazo de validez no se puede prorrogar.

15. No se impone ninguna sanción por la no utilización total o parcial de un permiso.

16. Los permisos de importación en relación con la bioseguridad no se pueden transferir entre importadores; los permisos emitidos en virtud de la Ley de Protección del Medio Ambiente y Conservación de la Diversidad Biológica se pueden transferir en circunstancias muy limitadas.

17. Los permisos de importación en relación con la bioseguridad aplican a menudo restricciones a la utilización final de las mercancías (por ejemplo, para la alimentación humana únicamente), y/o tipos de tratamiento a los que deben someterse las mercancías antes o después de su llegada a Australia (por ejemplo, el producto se ha sometido a un tratamiento térmico a una temperatura de 100 °C durante 30 minutos).

- a) No es aplicable.
- b) Se pueden imponer ciertas condiciones en relación con aspectos tales como la custodia, los usos finales, la colocación o distribución de las mercancías importadas, así como el trato previo a la exportación, las pruebas, la certificación o el trato o cuarentena en el momento de la llegada.

Otros requisitos en materia de procedimientos

18. No.

19. No es aplicable.

2 PRODUCTOS ANZAC

Breve descripción de los regímenes

1. La importación en Australia de productos en cuya descripción se incluya o utilice la palabra "Anzac", o de material publicitario relacionado con esos productos, está regulada por el Reglamento Aduanero (Importaciones Prohibidas) de 1956 (en lo sucesivo, Reglamento sobre Importaciones Prohibidas), que prohíbe dicha importación, salvo con la autorización escrita del Ministro de Asuntos de Excombatientes (el Ministro) o de un funcionario autorizado.

La persona que presente una solicitud para importar productos "Anzac" en virtud de lo dispuesto en el Reglamento sobre Importaciones Prohibidas también tendrá que solicitar autorización para utilizar la palabra "Anzac" conforme a lo establecido en el Reglamento de Protección de la Palabra "Anzac" (en lo sucesivo, Reglamento "Anzac").

El Departamento de Asuntos de Excombatientes publica las Directrices sobre la Utilización de la Palabra "Anzac" (las Directrices) para ayudar a los australianos a cumplir las restricciones jurídicas relativas a la utilización de la palabra "Anzac".

Para más información sobre la utilización de la palabra "Anzac", se puede consultar la página web "[Protecting the word Anzac](#)" o enviar un correo electrónico a la dirección usewordanzac@dva.gov.au.

Finalidades y alcance del trámite de licencias

2. El régimen de licencias en vigor y los productos abarcados se describen en el Reglamento "Anzac" y el Reglamento sobre Importaciones Prohibidas.

El artículo 4V del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas tiene por objeto prohibir la importación en Australia de todos los productos en los que se incluya o utilice la palabra "Anzac", salvo cuando la persona que importa los productos es titular de una autorización escrita del Ministro o de un funcionario autorizado; y el permiso se presenta antes o en el momento de la importación. El Ministro o un funcionario autorizado podrá especificar ciertas condiciones o requisitos que habrá de satisfacer el titular de la autorización o del permiso para importar productos "Anzac", y podrá especificar un plazo para cada una de esas condiciones o requisitos antes de que expire la autorización. El Ministro o un funcionario autorizado podrá revocar una autorización cuando no se cumplan las condiciones del permiso.

En determinadas circunstancias, y siempre que los productos sean aprobados, los importadores pueden obtener la autorización de importación de forma retroactiva, después de que los productos hayan llegado a Australia. No obstante, si no reciben la aprobación ministerial, los productos "Anzac" en cuestión podrán ser retenidos o incautados por las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia.

3. El Reglamento se aplica a la importación de mercancías procedentes de todos los países.

4. El Reglamento sobre Importaciones Prohibidas no tiene por objeto limitar la cantidad o el valor de las importaciones. El Reglamento sobre Importaciones Prohibidas no tiene por objeto limitar la cantidad o el valor de las importaciones, sino que —junto con el Reglamento "Anzac"— trata de impedir el uso indebido y la explotación comercial de la palabra "Anzac", y proteger la significación de la palabra.

5. Los controles impuestos a la importación de productos "Anzac" son legalmente obligatorios y no se pueden suprimir sin el acuerdo del poder legislativo. La palabra "Anzac" está protegida en Australia en virtud de dos reglamentos, a saber: el [Reglamento de Protección de la Palabra "Anzac" \(Reglamento "Anzac"\)](#) y el [Reglamento Aduanero \(Importaciones Prohibidas\) de 1956 \(Reglamento sobre Importaciones Prohibidas\)](#).

Procedimientos

6. No es aplicable.

7. a) Las solicitudes para la importación de productos "Anzac" en Australia se deben presentar con mucha anterioridad a la llegada de las mercancías. La tramitación de las solicitudes de permiso y la notificación del resultado pueden tardarse hasta cuatro semanas. En raras ocasiones, este plazo puede superar las cuatro semanas, en particular en los períodos de mayor demanda antes del Día Anzac o debido a las comprobaciones a que se somete al particular o a la empresa que solicita la importación de productos "Anzac". También se comprueban la naturaleza de las mercancías y el uso al que se destinan.

La importación de productos "Anzac" está prohibida sin la aprobación escrita del Ministro o un funcionario autorizado. Los productos que lleguen a puerto sin autorización ministerial podrán ser incautados por las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia.

Además del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas, el Reglamento "Anzac" prohíbe su utilización o la de cualquier otra palabra que se le asemeje en todo tipo de actividad comercial o empresarial, oficio o profesión, sin la aprobación escrita del Ministro o de un funcionario autorizado. Conforme a lo dispuesto en el Reglamento "Anzac", es posible que las personas

que presenten una solicitud para importar productos "Anzac" también tengan que solicitar una autorización escrita para utilizarlos.

- b) Los permisos no se pueden conceder inmediatamente, una vez solicitados, dado que se deben cumplir ciertas condiciones. La tramitación y evaluación de las solicitudes incluye comprobaciones extensas y la preparación de una nota informativa para someterla a la consideración y decisión del Ministro.
- c) Las solicitudes se pueden presentar en cualquier momento del año.
- d) El Departamento de Asuntos de Excombatientes expide los permisos para importar productos "Anzac" de conformidad con el artículo 4V del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas, y la autorización para utilizar la palabra "Anzac" de conformidad con el Reglamento "Anzac". Al considerar las solicitudes de permiso, el Departamento se puede poner en contacto con otras autoridades para comprobar ciertos detalles de la solicitud.

8. Se puede rechazar una solicitud si: el Ministro considera que su aprobación resultaría ofensiva; el uso de la palabra "Anzac" en los productos importados es incorrecto; la solicitud no corresponde al propósito del Reglamento, por ejemplo, si la palabra "Anzac" se usa en un producto que no es adecuado; no se considera que el solicitante sea una persona idónea y calificada; o se exige otro permiso pero este no se ha obtenido. Los permisos se pueden revocar si el solicitante no cumple las condiciones del permiso.

A las personas cuyas solicitudes se deniegan, se les comunican por escrito la decisión del Ministro y las razones del rechazo. El Reglamento no prevé la posibilidad de interponer recurso, si bien el Ministro examinará las peticiones de reconsideración de su decisión si los solicitantes logran aportar nuevos datos que respalden su solicitud. Además, cabe interponer un recurso contra el propio proceso de decisión al amparo de la *Ley de Decisiones Administrativas (Revisión Judicial) de 1977*.

Condiciones que deben reunir los importadores para solicitar una licencia

9. a) Todas las personas, empresas e instituciones tienen derecho a presentar una solicitud al Ministro para importar productos "Anzac".
- b) No es aplicable.

Documentos y otros requisitos necesarios para solicitar una licencia

10. Las solicitudes se pueden presentar mediante el formulario D9363 titulado "Solicitud de autorización para usar la palabra 'Anzac'" disponible en el sitio web del Departamento de Asuntos de Excombatientes. Las solicitudes se examinan atendiendo a las circunstancias propias de cada caso y, de requerirse información adicional, se contactará con el solicitante.

Las solicitudes deben incluir, sin que la enumeración sea exhaustiva, lo siguiente:

- nombre del solicitante/importador (persona y organización);
- nombre y dirección de la empresa/instalaciones inscritas en el registro;
- información sobre la naturaleza de la actividad comercial y la finalidad de los productos "Anzac" que se propone importar;
- una copia actualizada del registro de la empresa o sociedad en Australia (Australian Business Number (ABN) o Australian Company Number (ACN));
- la descripción del producto, una copia en color completa y el texto;
- cartas de apoyo de la comunidad de excombatientes;
- fecha de importación prevista;

- el plazo durante el cual se necesita el permiso; y
- cuando proceda, el nombre del usuario final y el uso final de los productos.

11. Al realizarse la importación se exige la presentación del permiso firmado.

12. No se cobran derechos ni cargas administrativas por la expedición de licencias.

13. No se exige ningún depósito ni anticipo por la expedición de licencias.

Condiciones de las licencias

14. El período de validez del permiso de importación se especifica en el permiso expedido al solicitante y se determina de acuerdo con las necesidades propias de cada caso. Salvo indicación en contrario, se exige un permiso de importación para cada entrega.

El período de validez de un permiso no se puede prorrogar, pero se puede expedir un permiso nuevo previa solicitud al Ministro.

15. No se impone ninguna sanción por la no utilización total o parcial de una licencia.

16. No se pueden transferir los permisos o licencias entre importadores.

17. a) No es aplicable.

b) No es aplicable.

Otros requisitos en materia de procedimientos

18. No.

19. No es aplicable.

3 AMIANTO

Breve descripción de los regímenes

1. Conforme al Reglamento Aduanero (Importaciones Prohibidas) de 1956 (en lo sucesivo, Reglamento sobre Importaciones Prohibidas), la importación de amianto o artículos que contengan amianto está prohibida. Sin embargo, el Reglamento autoriza al Ministro de Seguridad e Higiene en el Trabajo, responsable de la aplicación de la *Ley de Seguridad e Higiene en el Trabajo de 2011* a conceder permisos para importar amianto en determinadas circunstancias.

Finalidades y alcance del trámite de licencias

2. De conformidad con el Reglamento sobre Importaciones Prohibidas, la importación de amianto o productos que contengan amianto está prohibida a menos que:

- a) el amianto o los productos que contienen amianto sean desechos peligrosos. De acuerdo con la definición que figura en el artículo 4 de la *Ley de Desechos Peligrosos (Reglamentación de las Exportaciones y las Importaciones) de 1989* (en adelante la "Ley"). Estos productos se deben importar con arreglo a las disposiciones de dicha Ley;
- b) los productos sean materias primas que contienen trazas naturales de amianto;
- c) el Ministro de Seguridad e Higiene en el Trabajo de 2011 haya concedido el permiso para una o más de las finalidades siguientes:
 - i) en todos los casos: para fines de investigación, análisis o exposición;

- ii) si la importación procede de un territorio exterior de Australia: para fines de eliminación de las mercancías en un estado o territorio continental; o
- d) una autoridad de un estado o territorio de Australia haya confirmado que el amianto o las mercancías se prevén utilizar para fines de investigación, análisis o exposición, de conformidad con las leyes de seguridad e higiene en el trabajo de 2011 del estado o territorio en cuestión; o
- e) se trate de la importación de un buque o una instalación de explotación de recursos y se cumplan todas las circunstancias siguientes:
 - i) su arqueo bruto sea de al menos 150 toneladas, según figura en el Certificado Internacional de Arqueo;
 - ii) el amianto se instaló o fijó antes del 1 de enero de 2005;
 - iii) el amianto presente en el buque o la instalación de explotación de recursos no entrañe riesgos para las personas, salvo manipulación incorrecta.

Por amianto se entienden las variedades amiantiformes de los silicatos minerales pertenecientes a los grupos serpentínico y anfibólico de los minerales litógenos, entre los que se incluyen los siguientes:

- a) amianto actinolita;
- b) amianto grunerita o amosita (pardo);
- c) amianto antofilita;
- d) amianto crisotilo (blanco);
- e) amianto crocidolite (azul);
- f) amianto tremolita;
- g) mezcla que contenga uno o varios de los minerales mencionados en los párrafos a) a f).

3. El Reglamento se aplica a la importación de mercancías procedentes de todos los países.

4. La importación de cualquier tipo de amianto está reglamentada como una medida de seguridad en las comunidades y los lugares de trabajo. La importación de amianto se prohíbe con el fin de reducir y evitar la exposición ambiental o en el trabajo a las fibras de amianto, así como los posibles efectos adversos para la salud atribuidos a estas exposiciones. Además de prohibirse las importaciones de amianto, en todas las reglamentaciones de los estados y territorios de Australia y las del Commonwealth sobre seguridad e higiene en el trabajo se prohíbe el uso de amianto. Está prohibida la importación de todas las mercancías que contengan amianto, independientemente de su valor.

5. El control de la importación de amianto y productos que contengan amianto es un requisito obligatorio en virtud del artículo 4C del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas dictado de acuerdo con la *Ley de Aduanas de 1901*. El régimen no se puede suprimir sin aprobación del poder legislativo.

Procedimientos

6. No es aplicable.

7. a) Los permisos para la importación deben obtenerse antes del envío a Australia.

b) La solicitud de permiso para importar amianto se puede presentar en cualquier momento por escrito al Ministro de Seguridad e Higiene en el Trabajo, o al Director General del Organismo de Seguridad y de Eliminación del Amianto, quien queda autorizado en virtud de una disposición ministerial para otorgar permiso en algunos casos. Tras examinar la solicitud, el Ministro o la persona autorizada responderá al solicitante.

c) Los permisos de importación se pueden expedir en cualquier momento del año.

- d) El examen de las solicitudes de licencia es llevado a cabo por el Organismo de Seguridad y de Eliminación del Amianto (el Organismo). El Organismo consulta con el Ministerio de Empleo y Relaciones de Trabajo, que se encarga de la aplicación de la *Ley de Seguridad e Higiene en el Trabajo*. El Organismo o el Ministerio de Empleo y Relaciones de Trabajo orientan al Ministro de Seguridad e Higiene en el Trabajo en relación con las solicitudes complejas o no rutinarias. En los demás casos, el encargado de tomar decisiones por delegación es el Director General del Organismo. El permiso de importación puede concederse para una importación única o para un período continuo, según decida el Ministro de Seguridad e Higiene en el Trabajo o el Director Ejecutivo del Organismo.

8. Las solicitudes de permiso para importar amianto se someten a una evaluación del riesgo que se realiza caso por caso. El hecho de solicitar un permiso no garantiza su concesión.

El Reglamento sobre Importaciones Prohibidas no contiene disposiciones concretas sobre la interposición de recursos relativos al amianto. Sin embargo, sí es posible interponer un recurso contra el propio proceso de decisión al amparo de la *Ley de Decisiones Administrativas (Revisión Judicial) de 1977*.

Condiciones que deben reunir los importadores para solicitar una licencia

9. a) No es aplicable.
- b) Todas las personas, empresas e instituciones tienen derecho a solicitar un permiso para importar amianto.

Documentos y otros requisitos necesarios para solicitar una licencia

10. Las solicitudes de permisos de importación se deben presentar por escrito al Ministro de Seguridad e Higiene en el Trabajo o al Director General del Organismo. Las solicitudes deben contener la siguiente información:

- nombre, dirección y número de teléfono del importador, así como de su representante;
- información detallada sobre el amianto o los productos que contengan amianto que se van a importar, incluida la razón u objeto de la importación, la procedencia del amianto o los productos que contengan amianto y la cantidad de amianto que se desea importar;
- información detallada sobre los procedimientos que se utilizarán en el envasado, el etiquetado, el manejo, el transporte y la venta de las mercancías, indicando si están en conformidad con las leyes pertinentes;
- cuando proceda, pruebas de que el laboratorio en el que se va a realizar la investigación está debidamente acreditado;
- cuando proceda, documento que acredite que se ha obtenido la aprobación pertinente del organismo de reglamentación en materia de seguridad e higiene en el trabajo;
- garantía de que el solicitante cumplirá la legislación estatal, territorial y del Commonwealth pertinente, relativa al uso, tratamiento, transporte y eliminación del amianto.

Los solicitantes pueden consultar la información pertinente en el sitio web del [Organismo de Seguridad y de Eliminación del Amianto \(del Gobierno de Australia\)](#).

11. Se debe presentar a las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia en el lugar de importación el permiso de importación del Ministro competente o la persona autorizada. Se debe declarar la presencia de amianto en las mercancías en el momento en que se presenta el formulario de importación.

12. No.

13. No.

Condiciones de las licencias

14. El Ministro de Seguridad e Higiene en el Trabajo y la persona autorizada (Director General del Organismo) tienen capacidad discrecional para decidir el período de validez del permiso. Los permisos de importación pueden expedirse para un uso único o para uso continuado durante un período establecido en la carta de autorización, en función de las necesidades del solicitante.

15. No es aplicable.

16. No es transferible.

17. a) No es aplicable.

b) El Ministro de Seguridad e Higiene en el Trabajo o la persona autorizada únicamente pueden conceder permisos para importar amianto:

- en todos los casos, para fines de investigación, análisis o exposición, o
- en el caso de los territorios exteriores de Australia, para la eliminación en el territorio continental.

La concesión de permisos para importar amianto está supeditada a que el amianto se destine exclusivamente a una o varias de estas finalidades, según lo especificado en la carta de autorización. El Ministro de Seguridad e Higiene en el Trabajo o la persona autorizada tienen capacidad discrecional para imponer otras condiciones, como el cumplimiento de las leyes pertinentes relativas al amianto.

La imposición de estas condiciones tiene por objeto garantizar el cumplimiento de los controles en frontera del amianto y reducir el riesgo de exposición de las personas a las fibras de amianto procedentes de las mercancías.

Otros requisitos en materia de procedimientos

18. En algunos estados, una persona debe solicitar autorización al organismo de reglamentación competente en materia de seguridad e higiene en el trabajo para utilizar amianto. Es obligatorio solicitar autorización antes de recibir el permiso de importación.

19. No es aplicable.

4 PRODUCTOS CONFECCIONADOS CON PIELES DE GATO O DE PERRO

Breve descripción de los regímenes

1. De conformidad con las disposiciones de la *Ley de Aduanas de 1901* (en lo sucesivo, *Ley de Aduanas*) y el Reglamento Aduanero (Importaciones Prohibidas) de 1956 (en lo sucesivo, *Reglamento sobre Importaciones Prohibidas*), está prohibido importar pieles de gato o de perro y productos confeccionados con esas pieles, a menos que se haya obtenido un permiso del Ministro del Interior o de una persona autorizada.

Finalidades y alcance del trámite de licencias

2. Entre las mercancías sujetas a este régimen figuran las pieles brutas, curtidas o elaboradas de las especies de gatos y perros que se indican a continuación, así como las mercancías que puedan contener esas pieles. Estas especies son más comúnmente conocidas como razas domésticas de gatos y perros.

- Piel de gato - piel o pelo de gato de la especie *Felis catus*.

- Piel de perro - piel o pelo de perro de la especie *Canis familiaris*.
- Producto de piel de gato o de perro - un producto u otro artículo confeccionado, en su totalidad o en parte, con pieles de gato o de perro.

Las partidas arancelarias pertinentes del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías son, entre otras, las siguientes: 4103.90, 4301.80, 4301.90, 4302.19, 4302.20, 4302.30, 4303.10 y 4303.90.

3. El régimen es aplicable a las importaciones procedentes de todos los países.
4. El Reglamento sobre Importaciones Prohibidas no tiene por objeto limitar la cantidad o el valor de las importaciones. La importación de productos confeccionados con pieles de gato o de perro está regulada para proteger a los animales.
5. El control impuesto a las mercancías especificadas es un requisito obligatorio establecido en el artículo 4W del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas dictado de acuerdo con la *Ley de Aduanas*. El control no se puede suprimir sin aprobación legislativa.

Procedimientos

6. No es aplicable.
7. a) Las solicitudes se deben presentar con anterioridad a la llegada de las mercancías. Se puede considerar la posibilidad de permitir la importación de mercancías que hayan llegado a Australia por inadvertencia.
b) No.
c) No.
d) Los permisos son otorgados por el Ministro del Interior o una persona autorizada. Es posible que los importadores también tengan que dirigirse al Ministerio de Agricultura, Pesca y Silvicultura para pedir autorización para importar pieles de gato o de perro o productos confeccionados con esas pieles.
8. Aparte de los requisitos legales u ordinarios, no hay otros criterios. Las causas del rechazo se hacen saber a los solicitantes. Los solicitantes a los que se ha denegado el permiso de importación pueden interponer un recurso contra el fundamento de la decisión ante el Tribunal de Recursos Administrativos. También se puede interponer un recurso contra el propio proceso de decisión al amparo de la *Ley de Decisiones Administrativas (Revisión Judicial) de 1977*.

Condiciones que deben reunir los importadores para solicitar una licencia

9. Todas las personas, empresas e instituciones tienen derecho a solicitar una licencia.

Documentos y otros requisitos necesarios para solicitar una licencia

10. Las solicitudes se deben presentar por escrito al Ministro del Interior o una persona autorizada. La solicitud debe contener la siguiente información: nombre y dirección del importador; información detallada sobre las mercancías que se van a importar.
11. Al realizarse la importación se exige la presentación del permiso original del Ministro del Interior o de la persona autorizada.
12. No se cobran derechos ni cargas administrativas por la expedición de licencias.
13. No se exige ningún depósito ni anticipo por la expedición de licencias.

Condiciones de las licencias

14. El Ministro del Interior puede especificar el período de validez del permiso.
15. No se impone ninguna sanción por la no utilización total o parcial de una licencia.
16. No se pueden transferir los permisos o licencias entre importadores.
17. Se pueden imponer condiciones para el permiso. Cuando procede, en las condiciones se incluyen límites cuantitativos.

Otros requisitos en materia de procedimientos

18. No.
19. No es aplicable.

5 CIERTOS TIPOS DE QUESOS

Breve descripción de los regímenes

1. Australia aplica contingentes arancelarios a la importación de ciertos tipos de queso y requesón. En virtud del Plan de Contingentes de Queso y Requesón, los contingentes arancelarios se aplican a ciertos tipos de queso y requesón que pueden ser importados a un tipo arancelario de concesión (0,096 dólares/kg) y están limitados a 11.500 toneladas anuales. Se pueden hacer importaciones fuera del contingente de 11.500 toneladas asignado cada año, pero se les aplica un tipo arancelario más alto (1,220 dólares/kg).

Finalidades y alcance del trámite de licencias

2. No hay un sistema de licencias para las importaciones de queso efectuadas fuera del contingente. Para las importaciones de queso hechas dentro del contingente, a los particulares o las empresas que tradicionalmente han importado quesos sujetos a derechos en el marco del contingente se les asigna una proporción del contingente arancelario, lo que les permite importar cierta cantidad de queso al tipo de derecho de concesión. Los particulares o las empresas en los que no se ha asignado una proporción del contingente arancelario también pueden importar queso, al tipo arancelario aplicado fuera del contingente. Los productos comprendidos en el contingente arancelario son los siguientes:

Número 0406	Tipo de producto Queso y requesón	Derecho
0406.10	Queso fresco (sin madurar) incluido el del lactosuero y requesón	0,096 \$A/kg a) 1,220 \$A/kg b)
0406.20	Queso de cualquier tipo, rallado o en polvo	0,096 \$A/kg a) 1,220 \$A/kg b)
0406.30	Queso fundido, excepto el rallado o en polvo	0,096 \$A/kg a) 1,220 \$A/kg b)
0406.40.10	Queso de pasta azul: - Roquefort, Stilton	Exento c)
0406.40.90	Queso de pasta azul: - Otros	0,096 \$A/kg a) 1,220 \$A/kg b)
0406.90.10	Los demás quesos: - Quesos de los siguientes tipos: <ul style="list-style-type: none"> • hecho enteramente con leche de cabra, que no sea feta o kasseri • de pasta blanda, fermentado en superficie, que tenga: • un contenido de grasas superior o igual al 50% en peso, y • un contenido de humedad superior o igual al 65% en peso de la materia no grasa 	Exento c)

Número 0406	Tipo de producto Queso y requesón	Derecho
0406.90.90	Los demás quesos: - Otros <ul style="list-style-type: none"> • cheddar, colby, edam, gouda, havarti, parmesano, kasseri, mozzarella, provolone, feta 	0,096 \$A/kg a) 1,220 \$A/kg b)

- a) Tipo aplicado al queso importado dentro del contingente arancelario.
 b) Tipo fuera del contingente aplicado al queso importado fuera del límite del contingente arancelario.
 c) No sujeto al contingente arancelario. Se ha incluido en el cuadro únicamente para indicar la cobertura de la partida arancelaria residual ("otros").

Nota: El tipo correspondiente a los países en desarrollo es el que figura en el cuadro, menos el 5% del valor en aduana (precio f.o.b.) del producto.

3. El régimen se aplica a los quesos originarios y procedentes de cualquier país. El régimen no se aplica a los productos de queso y requesón:

- de origen australiano (por ejemplo, productos australianos devueltos);
- de un país de origen preferencial (por ejemplo, en el marco de un acuerdo de libre comercio); o
- libres de derechos en el marco de la Lista 3 de la *Ley del Arancel de Aduanas* de 1995.

4. El sistema de licencias se utiliza para administrar el contingente arancelario.

5. La *Ley de Aduanas de 1901* (Ley de Aduanas) y la *Ley del Arancel de Aduanas de 1995* constituyen el fundamento jurídico del sistema de licencias. El régimen no se puede suprimir sin aprobación del poder legislativo.

Procedimientos

6. I. Los nombres de los titulares de contingentes arancelarios anuales y el volumen que les ha sido asignado se publican en la Gaceta del Commonwealth de Australia.

II. El volumen total del contingente arancelario es de 11.500 toneladas por año. La distribución del contingente entre los diversos importadores se hace anualmente.

III. La distribución del contingente arancelario entre los particulares y las empresas se basa en su participación anterior en las importaciones de queso comprendido en el contingente. No se hacen asignaciones basadas en la producción nacional de productos similares. Las partes/cantidades atribuidas pero no utilizadas no se suman a los contingentes arancelarios del año siguiente.

IV.-VI. No es aplicable.

VII. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Silvicultura (DAFF) es responsable del marco de políticas del régimen, y las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia administran el régimen en nombre del DAFF.

VIII. El contingente arancelario se distribuye entre los importadores sobre la base de su utilización anterior de los contingentes. Las asignaciones de queso y requesón a los importadores se hacen cada año en julio, en función de la utilización real del contingente en los 23 meses terminados el 31 de mayo de ese mismo año. Los nuevos importadores pueden obtener una asignación del contingente arancelario si se les transfiere una parte perteneciente a otro titular.

IX. No es aplicable.

X. No es aplicable.

XI. No.

7. No es aplicable.

8. En ninguna circunstancia podrá denegarse una asignación, aparte de los casos en que no se cumplan las condiciones corrientes.

Las asignaciones solamente se harán de acuerdo con una Determinación adoptada de conformidad con el artículo 273B de la Ley de Aduanas, y los documentos publicados, entre ellos los avisos pertinentes del Servicio de Aduanas de Australia publicados por las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia. Los contingentes se asignan a nuevas partes mediante transferencia utilizando un formulario aprobado.

La cuantía fija del contingente anual disponible para distribución se asigna a los actuales titulares de contingentes en función de la utilización anterior que hayan hecho de estos en los 23 meses terminados el 31 de mayo que precede a la asignación del siguiente ejercicio financiero. El régimen no prevé solicitudes directas de contingentes ni incluye un sistema de concesión de licencias propiamente dicho.

En las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia no figuran antecedentes sobre negativas a hacer asignaciones.

En virtud de la *Ley de Decisiones Administrativas (Revisión Judicial)* cabe la posibilidad de interponer recursos —en función de cada caso— contra todas las decisiones de carácter administrativo.

Condiciones que deben reunir los importadores para solicitar una licencia

9. a) Solo se asigna una proporción del contingente arancelario a aquellas empresas que hayan importado en el pasado queso comprendido en el contingente. La asignación del contingente arancelario se realiza sobre la base de los antecedentes comerciales. Las empresas pueden transferir libremente su asignación del contingente arancelario.

b) No es aplicable.

Documentos y otros requisitos necesarios para solicitar una licencia

10. No es necesario presentar solicitudes. A los importadores que reúnen las condiciones se les comunica su derecho a importar mercancías usando como fuente los datos sobre importaciones de las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia registrados durante el anterior período de base.

11. En el momento de la importación no es necesario presentar ningún documento específico sobre contingentes. Los productos importados en Australia en el marco del contingente se identifican mediante un número de contingente arancelario único y un código de seguridad que figuran en la documentación para el despacho de aduana de las importaciones que se rellena (electrónica o manualmente).

12. No se cobran derechos ni cargas administrativas por la expedición de licencias.

13. No se exige ningún depósito ni anticipo por la expedición de licencias.

Condiciones de las licencias

14. Un período de 12 meses, sin prórrogas.

15. No se imponen sanciones oficiales a los particulares o las empresas que no utilizan su asignación. No obstante, puesto que las asignaciones se basan en los antecedentes comerciales, se pueden reducir las futuras asignaciones de los particulares o empresas que no utilizan su parte del contingente.

16. Las asignaciones del contingente arancelario pueden ser transferidas entre particulares y empresas sin restricción alguna. Sin embargo, las transferencias no se tienen en cuenta al considerar los antecedentes comerciales a los efectos de la asignación del contingente.

17. a) No.

b) No.

Otros requisitos en materia de procedimientos

18. No.

19. No es aplicable.

6 ARMAS QUÍMICAS, PRODUCTOS QUÍMICOS Y SUS PRECURSORES

Breve descripción de los regímenes

1. En Australia la importación de determinados productos que contienen un compuesto químico o un compuesto químico perteneciente al grupo de compuestos indicados en la parte 2 o 3 de la Lista 11 del Reglamento Aduanero (Importaciones Prohibidas) de 1956 (en lo sucesivo, Reglamento sobre Importaciones Prohibidas) de un país que no sea Parte en la *Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción* (en adelante, Convención sobre las Armas Químicas) está prohibida en virtud del artículo 5J del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas.

Está prohibido importar determinados productos que contienen un compuesto químico o un compuesto químico perteneciente al grupo de compuestos indicados en la parte 2 o 3 de la Lista 11 del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas desde un país que sea Parte en la Convención sobre las Armas Químicas, o indicados en la parte 4 de la Lista 11 del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas, a menos que:

- el Ministro de Relaciones Exteriores o una persona autorizada haya autorizado por escrito la importación de los productos; el Ministro de Relaciones Exteriores haya facultado al Director General y al Subsecretario de la Oficina Australiana de Salvaguardias y No Proliferación (ASNO) a conceder permisos; y
- el permiso se presente a las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia.

Estas prohibiciones no se aplican a los productos químicos que figuran en la parte 3 (salvo las partidas 1, 2 o 3) o la parte 4 de la Lista 11 cuando su concentración sea inferior al 10% en peso de las mercancías y estas no contengan ningún otro compuesto químico de los que figuran en las partes 2, 3 o 4. Esas mercancías se pueden importar sin necesidad de un permiso tanto desde los países que son Partes en la Convención como de los que no lo son.

Finalidades y alcance del trámite de licencias

2. Los compuestos químicos citados en la parte 2 o 3 de la Lista 11 del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas procedentes de un país que sea Parte en la Convención sobre las Armas Químicas y todos los productos químicos de la parte 4 están regulados mediante un sistema de permisos. El Ministro de Relaciones Exteriores o una persona autorizada debe otorgar los permisos que han de presentarse a las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia.

3. El Reglamento se aplica a la importación de mercancías procedentes de todos los países.

4. El Reglamento sobre Importaciones Prohibidas no tiene por objeto limitar la cantidad o el valor de las importaciones. Australia es Parte en la Convención sobre las Armas Químicas y, entre otras cosas, este tratado obliga a los Estados Partes a declarar el comercio de los productos químicos que figuran en las listas de la Convención sobre las Armas Químicas, así como a imponer restricciones comerciales a las transferencias a Estados no Partes de los productos químicos con un nivel más elevado de toxicidad enumerados en las partes 2 y 3. Desde que empezó a aplicar el Tratado

en 1997, Australia ha sometido los productos químicos de la parte 2 a un sistema de permisos. En 2000 la aplicación del régimen de permisos se extendió a los productos químicos de las partes 3 y 4, en respuesta a las disposiciones más estrictas de la Convención en lo que se refiere a las transferencias de la parte 3 y debido a que se estimó que los medios de control y seguimiento menos oficiales eran inadecuados.

5. El control de las importaciones de los productos especificados es un requisito obligatorio en virtud del artículo 5J del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas dictado de acuerdo con la *Ley de Aduanas de 1901* (en lo sucesivo, *Ley de Aduanas*) y también podría ser pertinente a la *Ley de Armas Químicas (Prohibición) de 1994*. Esta restricción no se aplica a los productos que contienen un compuesto químico inscrito en la parte 3 (salvo las partidas 1, 2 o 3) o la parte 4 de la Lista 11 del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas que represente menos del 10% en peso del total, y que no contienen otras sustancias químicas inscritas en la lista. El régimen no se puede suprimir sin aprobación del poder legislativo.

Procedimientos

6. No es aplicable.

7. a) Las solicitudes se deben presentar con anterioridad a la llegada de las mercancías. Hay dos tipos de permisos: los permisos para los productos químicos que figuran en la parte 2 de la Lista 11 del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas (Lista 1 de la Convención) y los permisos para los productos químicos que figuran en la parte 3 y la parte 4 de la Lista 11 del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas (Listas 2 y 3 de la Convención). Para importar productos químicos de la parte 2 se requiere un preaviso de 37 días que no puede modificarse porque hay que cumplir también requisitos internacionales de notificación. No obstante, están exentas de la notificación con 37 días de antelación las importaciones de saxitoxina con fines médicos o de diagnóstico en cantidades no superiores a 5mg, siempre que las mercancías no contengan otras sustancias químicas enumeradas en la parte 2 de la Lista 11 del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas. Para la tramitación de los permisos para los productos químicos enumerados en las partes 3 y 4 de la Lista 11 se requiere un preaviso de 7 días que puede reducirse de ser necesario.

b) Los permisos para los productos químicos enumerados en la parte 2 no se pueden expedir inmediatamente, excepto en el caso de la saxitoxina que se describe en el párrafo 7 a). Cuando sea posible, los permisos para los productos químicos de la parte 3 y de la 4 se podrán expedir inmediatamente. También existe la posibilidad de expedir permisos después de la importación, inmediatamente después de la solicitud, en virtud de la subdivisión GC de la Ley de Aduanas, cuando la importación se haya efectuado por inadvertencia sin un permiso.

c) Los permisos se pueden expedir en cualquier momento del año.

d) Un único órgano administrativo, la ASNO —autoridad encargada de la expedición de permisos—, examina las solicitudes de permisos. No obstante, la ASNO consulta a las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia antes de expedir un permiso de importación para comprobar si existen constataciones desfavorables con respecto a la empresa en cuestión en relación con importaciones anteriores. Expiden los permisos el Ministro de Relaciones Exteriores o las personas autorizadas (es decir, el Director General y el Subsecretario de la ASNO). Cabe señalar que posteriormente la ASNO envía a las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia la información relativa a los titulares de permisos de importación para los productos químicos de las partes 3 y 4, según corresponda, con inclusión del nombre de la compañía y de todos los productos químicos enumerados en el permiso de importación, así como el código de clasificación arancelaria del importador.

8. El Ministro de Relaciones Exteriores puede decidir que se rechace la solicitud de permiso de importación. No cabe la posibilidad de interponer recursos contra el fundamento de la decisión. Sin embargo, sí es posible interponer un recurso contra el propio proceso de decisión al amparo de la *Ley de Decisiones Administrativas (Revisión Judicial) de 1977*.

Condiciones que deben reunir los importadores para solicitar una licencia

9. a) No es aplicable.
- b) Todas las personas, empresas e instituciones tienen derecho a solicitar un permiso de importación, si bien los productos químicos de las partes 2 y 3 solo pueden ser importados desde un país que sea Parte en la Convención sobre las Armas Químicas (la lista de países figura en el sitio web: <https://www.opcw.org/about-opcw/member-states>). Además, todos los productos químicos prescritos que se importen pueden utilizarse únicamente con fines que no estén prohibidos por la Convención, según lo dispuesto en la *Ley de Armas Químicas (Prohibición) de 1994*.

Documentos y otros requisitos necesarios para solicitar una licencia

10. Las solicitudes de permisos de importación se deben dirigir por escrito al Ministro correspondiente o a una persona autorizada.

Permisos para los productos químicos enumerados en la parte 2 de la Lista 11 del Reglamento Aduanero (Importaciones Prohibidas) de 1956 (Lista 1 de la Convención sobre las Armas Químicas)

El permiso es válido para un único envío del producto químico especificado. En la solicitud se deben incluir los siguientes datos:

- nombre, dirección, número de registro de la empresa o sociedad en Australia (Australian Business Number, ABN) y otros datos de contacto del importador;
- nombre y dirección del proveedor;
- país de exportación (solo puede tratarse de uno de los Estados Partes) - la mercancía debe enviarse directamente, no se permite la reexpedición desde otro país;
- denominación, número CAS, cantidad (bruta y neta) y porcentaje en peso, uso propuesto, código de clasificación arancelaria y demás características del producto químico;
- fecha de exportación desde el país proveedor y fecha de importación prevista;
- nombre, dirección y demás datos de contacto del usuario final;
- una descripción de las medidas de seguridad que se adoptarán para evitar el acceso no autorizado a los productos químicos.

Permisos para los productos químicos enumerados en las partes 3 y 4 de la Lista 11 del Reglamento Aduanero (Importaciones Prohibidas) de 1956 (Listas 2 y 3 de la Convención sobre las Armas Químicas)

El permiso es válido para envíos múltiples de diversos productos químicos durante un plazo determinado, generalmente un año. En la solicitud se deben incluir los siguientes datos:

- nombre, dirección, y otros datos de contacto del importador;
- número de registro de la empresa o sociedad en Australia (Australian Business Number, ABN);
- denominación, número CAS, códigos de clasificación arancelaria y porcentaje en peso de los productos químicos que el importador se propone importar;
- país exportador;

- una descripción de las medidas de seguridad que se adoptarán para evitar el acceso no autorizado a los productos químicos.

En caso necesario, la ASNO puede expedir permisos de importación a medida que abarquen los productos químicos de las Listas 1, 2 y 3 para permitir la importación de muestras desconocidas enviadas desde la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas o en su nombre.

El portal seguro en línea de la ASNO (disponible para los titulares actuales de permisos de importación desde el 1 de enero de 2015) permite hacer notificaciones y renovar los permisos de importación de manera electrónica.

Las empresas que importan productos químicos por primera vez deben presentar un formulario de solicitud de permiso de importación cumplimentado (disponible en <https://www.dfat.gov.au/asno>).

Para cualquier otra información, con inclusión de los formularios de solicitud de permisos y de notificación, consúltese la dirección siguiente:

<https://dfat.gov.au/about-us/publications/Pages/the-chemical-weapons-convention-information-for-importers-and-exporters-of-chemicals-2014.aspx>.

11. En el momento de la importación hay que presentar a las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia el permiso escrito del Ministro de Relaciones Exteriores o de la ASNO (es decir, el permiso de importación). Cuando se importen productos químicos de la parte 2, el importador también debe notificar a la ASNO la fecha efectiva de su llegada en los 30 días siguientes a la llegada del envío a Australia.

12. No.

13. No es aplicable.

Condiciones de las licencias

14. Los permisos correspondientes a los productos químicos de la parte 2 de la Lista 11 del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas son válidos únicamente para un envío y su período de validez es de hasta 12 meses. Se necesita una nueva solicitud para cada importación.

Los permisos correspondientes a los productos químicos de las partes 3 y 4 de la Lista 11 del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas pueden servir para múltiples importaciones y su período de validez es de hasta 12 meses. Previa solicitud, los permisos pueden renovarse anualmente, siempre que se cumplan todas las condiciones para su obtención, incluido un informe anual a la ASNO sobre las cantidades efectivas de productos químicos importados. Los permisos también pueden modificarse en cualquier momento.

Los permisos de importación a medida para muestras enviadas desde la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, o en su nombre, son válidos únicamente para un envío y su período de validez es de hasta 12 meses. Se necesita una nueva solicitud para cada importación.

15. No.

16. No.

17. En los permisos otorgados de conformidad con el artículo 5J del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas se pueden especificar ciertas condiciones o requisitos que habrá de satisfacer el titular del permiso. Los requisitos incluidos en el permiso para los productos químicos de las partes 3 y 4 de la Lista 11 incluyen la presentación de datos anuales sobre los envíos de productos químicos cubiertos por el permiso durante el año civil anterior. Si el titular no cumple las condiciones o requisitos, el Ministro puede revocar el permiso.

Otros requisitos en materia de procedimientos

18. En lo que respecta a los productos químicos de las partes 2 y 3, si se superan ciertos umbrales de actividad, los establecimientos que reciben los productos deberán contar con un permiso de funcionamiento, de conformidad con la *Ley de Armas Químicas (Prohibición) de 1994* (la Ley). No obstante, como se especifica en dicha Ley, los requisitos para los permisos de funcionamiento no están supeditados al calendario de las importaciones.

19. No es aplicable.

7 TARJETAS DE CRÉDITO FALSIFICADAS

Breve descripción de los regímenes

1. En virtud de la *Ley de Aduanas de 1901* (en lo sucesivo, Ley de Aduanas) y del Reglamento Aduanero (Importaciones Prohibidas) de 1956 (en lo sucesivo, Reglamento sobre Importaciones Prohibidas), se prohíbe importar tarjetas de crédito, de débito y de pago falsificadas, a menos que se haya obtenido un permiso del Ministro responsable de la aplicación de la *Ley de la Policía Federal de Australia de 1979*, actualmente el Fiscal General.

Finalidades y alcance del trámite de licencias

2. Las mercancías comprendidas son cualquier tarjeta de crédito, de débito y de pago falsa que haya sido fabricada con el fin de hacerla pasar por una tarjeta auténtica. El código de clasificación arancelaria pertinente es el número 8523.21

3. El sistema es aplicable a las tarjetas de crédito, de débito y de pago falsas procedentes de cualquier país que hayan sido fabricadas con el fin de hacerlas pasar por tarjetas auténticas.

4. El Reglamento sobre Importaciones Prohibidas tiene por objeto prohibir la importación de tarjetas de crédito, de débito y de pago falsificadas.

5. El control impuesto a las mercancías especificadas es un requisito obligatorio establecido en el Reglamento sobre Importaciones Prohibidas dictado de acuerdo con la Ley de Aduanas. El control no se puede suprimir sin aprobación legislativa.

Procedimientos

6. No es aplicable.

7. a) Las solicitudes de permisos de importación se deben presentar con anterioridad a la llegada de las mercancías.

b) Las solicitudes de permisos de importación se pueden tramitar de inmediato siempre que se disponga de toda la información necesaria y la solicitud se considere urgente.

c) Los permisos se pueden expedir en cualquier momento del año.

d) Concede los permisos el Ministro competente.

8. El Ministro pertinente puede denegar a su discreción un permiso de importación. Las causas del rechazo se hacen saber a los solicitantes. Los solicitantes a los que se ha denegado el permiso de importación pueden interponer un recurso contra el proceso de decisión al amparo de la *Ley de Decisiones Administrativas (Revisión Judicial) de 1977*.

Condiciones que deben reunir los importadores para solicitar una licencia

9. Todas las personas, empresas e instituciones tienen derecho a solicitar una licencia.

Documentos y otros requisitos necesarios para solicitar una licencia

10. Las solicitudes se deben presentar por escrito al Ministro. Las solicitudes deben contener la siguiente información:

- nombre y dirección del importador;
- información detallada sobre las mercancías que se van a importar.

11. Al realizarse la importación se exige la presentación del permiso original del Ministro o la persona autorizada.

12. No se percibe ningún derecho de licencia.

13. La expedición de licencias no está supeditada al pago de depósitos ni adelantos.

Condiciones de las licencias

14. El Ministro puede especificar el período de validez del permiso.

15. No se impone ninguna sanción por la no utilización total o parcial de una licencia.

16. No se pueden transferir los permisos y/o las licencias entre importadores.

17. Se pueden imponer condiciones para el permiso y se incluyen límites cuantitativos.

Otros requisitos en materia de procedimientos

18. No.

19. No es aplicable.

8 COLLARES DE PINCHOS PARA PERROS

Breve descripción de los regímenes

1. De conformidad con las disposiciones de la *Ley de Aduanas de 1901* (en lo sucesivo, Ley de Aduanas) y del Reglamento Aduanero (Importaciones Prohibidas) de 1956 (en lo sucesivo, Reglamento sobre Importaciones Prohibidas), está prohibido importar collares de pinchos para perros, a menos que se haya obtenido un permiso del Ministro del Interior o de una persona autorizada.

Finalidades y alcance del trámite de licencias

2. Las mercancías comprendidas son las siguientes: collares para perros provistos de dispositivos que producen punzadas o contusiones en la piel de un animal.

3. El régimen es aplicable a las importaciones procedentes de todos los países.

4. El Reglamento sobre Importaciones Prohibidas no tiene por objeto limitar la cantidad o el valor de las importaciones. La importación de collares de pinchos para perros está regulada para proteger a los animales.

5. El control impuesto a las mercancías especificadas es un requisito obligatorio establecido en el artículo 4 (partida 10 de la Lista 2) del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas dictado de acuerdo con la Ley de Aduanas. El control no se puede suprimir sin aprobación legislativa.

Procedimientos

6. No es aplicable.

7. a) Las solicitudes se deben presentar con anterioridad a la llegada de las mercancías.
- b) No.
- c) No.
- d) Los permisos son otorgados por el Ministro del Interior o una persona autorizada.

8. Aparte de los requisitos legales u ordinarios, no hay otros criterios para rechazar la solicitud. Las causas del rechazo se hacen saber a los solicitantes. Los solicitantes a los que se ha denegado el permiso de importación pueden interponer un recurso contra el proceso de decisión al amparo de la *Ley de Decisiones Administrativas (Revisión Judicial) de 1977*.

Condiciones que deben reunir los importadores para solicitar una licencia

9. a) No es aplicable.
- b) Todas las personas, empresas e instituciones tienen derecho a solicitar una licencia.

Documentos y otros requisitos necesarios para solicitar una licencia

10. Las solicitudes se deben presentar por escrito al Ministro del Interior o una persona autorizada. Las solicitudes deben contener la siguiente información:

- el nombre y la dirección del importador;
- información detallada sobre las mercancías que se van a importar.

11. Al realizarse la importación se exige la presentación del permiso original del Ministro del Interior o de la persona autorizada.

12. No se percibe ningún derecho de permiso.

13. No es aplicable.

Condiciones de las licencias

14. El Ministro del Interior puede especificar el período de validez del permiso.

15. No se impone ninguna sanción por la no utilización total o parcial de una licencia.

16. No se pueden transferir las licencias entre importadores.

17. Se pueden imponer condiciones para el permiso. Cuando procede, en las condiciones se incluyen límites cuantitativos.

Otros requisitos en materia de procedimientos

18. No.

19. No es aplicable.

9 BANDERAS, ARMAS Y SELLOS

Breve descripción de los regímenes

1. De conformidad con las disposiciones de la *Ley de Aduanas de 1901* (en lo sucesivo, *Ley de Aduanas*) y del Reglamento Aduanero (Importaciones Prohibidas) de 1956 (en lo sucesivo, *Reglamento sobre Importaciones Prohibidas*), está prohibido importar productos que lleven representados las armas, el sello o la bandera del Commonwealth o de un estado o territorio o el escudo de armas real.

En el caso de los productos o sus embalajes que lleven una representación de las armas, la bandera o el sello del Commonwealth, o que lleven una representación que se asemeje tanto a las armas, la bandera o el sello del Commonwealth que pueda inducir a engaño, deben cumplirse las condiciones especificadas. Los productos no deben importarse a menos que el Secretario de la Oficina del Primer Ministro y el Consejo de Ministros o una persona autorizada hayan aprobado el dibujo. Si el recaudador de aduanas pide al importador que presente la aprobación, este deberá hacerlo.

En el caso de los productos o sus embalajes que lleven una representación de las armas, la bandera o el sello de un estado o territorio del Commonwealth o que lleven una representación que se asemeje tanto a las armas, la bandera o el sello de un estado o territorio del Commonwealth que pueda inducir a engaño; o una representación del escudo de armas real o una representación que se asemeje tanto al escudo de armas real que pueda inducir a engaño, los productos no deben importarse a menos que la Oficina del Primer Ministro y el Consejo de Ministros o el Departamento del Jefe de Gobierno del estado o territorio pertinente hayan aprobado el dibujo por escrito. Si el recaudador de aduanas pide al importador que presente la aprobación, este deberá hacerlo.

Finalidades y alcance del trámite de licencias

2. Las mercancías comprendidas son las siguientes:

- productos o sus embalajes que lleven una representación de las armas, la bandera o el sello del Commonwealth, o que lleven una representación que se asemeje tanto a las armas, la bandera o el sello del Commonwealth que pueda inducir a engaño; y
- productos o sus embalajes que lleven una representación de las armas, la bandera o el sello de un estado o territorio del Commonwealth o que lleven una representación que se asemeje tanto a las armas, la bandera o el sello de un estado o territorio del Commonwealth que pueda inducir a engaño; y
- productos o sus embalajes que lleven representado el escudo de armas real o que lleven una representación que se asemeje tanto al escudo de armas real que pueda inducir a engaño.

3. El sistema se aplica a la importación de mercancías procedentes de todos los países.

4. El Reglamento sobre Importaciones Prohibidas no tiene por objeto limitar la cantidad o el valor de las importaciones.

La reglamentación de las importaciones de productos que lleven las armas o una representación de la bandera o el sello del Commonwealth o de un estado o territorio se introdujo como medida de control de calidad para asegurar que las representaciones sean realistas y de buena calidad, preserven la dignidad e integridad de los símbolos nacionales y no infrinjan otras disposiciones.

5. El control impuesto a las mercancías especificadas es un requisito obligatorio en virtud del artículo 4, Lista 2 (Escudo de armas real) y Lista 3 (Armas, banderas y sellos de los estados y territorios y armas, banderas y sellos del Commonwealth) del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas dictado de acuerdo con la Ley de Aduanas.

El control no se puede suprimir sin aprobación legislativa.

Procedimientos

6. No es aplicable.

7. a) Las solicitudes se deben presentar antes de importar las mercancías y se recomienda que se consiga la aprobación del dibujo antes de iniciar la producción en masa de las mercancías.

b) La aprobación no se puede otorgar inmediatamente una vez solicitada.

c) Las aprobaciones se pueden expedir en cualquier momento del año.

- d) Los dibujos deben ser aprobados por la Oficina del Primer Ministro y el Consejo de Ministros o por la Oficina del Primer Ministro y el Consejo de Ministros o el Departamento del Jefe de Gobierno del estado o territorio correspondiente.

8. Aparte de los requisitos legales u ordinarios, el único motivo por el que se puede rechazar una solicitud es que el dibujo no haya sido aprobado por la autoridad pertinente. Las causas del rechazo se hacen saber a los solicitantes. Los solicitantes a los que se ha denegado el permiso de importación pueden interponer un recurso contra el proceso de decisión al amparo de la *Ley de Decisiones Administrativas (Revisión Judicial) de 1977*.

Condiciones que deben reunir los importadores para solicitar una licencia

9. a) No es aplicable.
- b) Todas las personas, empresas e instituciones tienen derecho a solicitar un permiso de importación.

Documentos y otros requisitos necesarios para solicitar una licencia

10. Las solicitudes de permiso para importar mercancías que lleven una representación de las armas, la bandera o el sello del Commonwealth deben contener la siguiente información:

- nombre y dirección del importador;
- una descripción de los productos;
- una imagen en color de las mercancías; y
- una copia del dibujo.

12. En el caso de las mercancías que lleven una representación de las armas, la bandera o el sello del Commonwealth, cuando el recaudador de aduanas pida al importador que presente la aprobación emitida por el Secretario de la Oficina del Primer Ministro y el Consejo de Ministros, el importador deberá hacerlo.

En el caso de las mercancías que lleven una representación de las armas, la bandera o el sello de un estado o territorio del Commonwealth o una representación del escudo de armas real, si el recaudador de aduanas pide al importador que presente la aprobación emitida por la Oficina del Primer Ministro y el Consejo de Ministros o el Departamento del Jefe de Gobierno del estado o territorio correspondiente, el importador deberá hacerlo.

13. No se cobran derechos ni cargas administrativas por la expedición de licencias.

Condiciones de las licencias

14. No se exige ningún depósito ni anticipo por la expedición de licencias.

15. Los permisos de importación no están sujetos a un período de validez. En el caso de las mercancías que lleven una representación de las armas, la bandera o el sello del Commonwealth, la aprobación del dibujo concedida por la Oficina del Primer Ministro y el Consejo de Ministros autoriza a múltiples envíos durante un período de 12 meses. Expirado el período de 12 meses, será necesario solicitar otra aprobación.

16. No se impone ninguna sanción por la no utilización total o parcial de un permiso.

17. No se pueden transferir los permisos o licencias entre importadores.

Otros requisitos en materia de procedimientos

18. En el caso de los productos o sus embalajes que lleven una representación de las armas, la bandera o el sello de un estado o territorio del Commonwealth, solo será necesaria la aprobación del dibujo por la Oficina del Primer Ministro y el Consejo de Ministros o el Departamento del Jefe de

Gobierno del estado o territorio correspondiente. Un importador deberá presentar una copia de la aprobación al recaudador de aduanas, si así se le solicita.

En el caso de la importación de productos o sus embalajes que lleven una representación de las armas, la bandera o el sello del Commonwealth, solo será necesaria la aprobación del dibujo por la Oficina del Primer Ministro y el Consejo de Ministros. Los importadores deberán presentar una copia de la aprobación al servicio de recaudación de aduanas, si así se les solicita.

19. No es aplicable.

10 ORGANISMOS MODIFICADOS GENÉTICAMENTE

Breve descripción de los regímenes

1. La *Ley de Tecnología Genética de 2000*, el Reglamento sobre Tecnología Genética de 2001 y las correspondientes leyes de los estados y territorios establecen un sistema coherente a nivel nacional para regular las actividades (operaciones) con organismos modificados genéticamente (OMG) en Australia. Ello incluye la creación, la importación, el transporte, la eliminación, el cultivo y la propagación de OMG.

Otros organismos públicos australianos de reglamentación también supervisan las actividades con OMG, en función de la utilización de estos. Cabe mencionar los siguientes:

- La [Administración de Plaguicidas y Medicamentos de Uso Veterinario de Australia](#) (APVMA), que se ocupa de los productos químicos agrícolas y los productos veterinarios, incluidos los que se producen o utilizan en cultivos modificados genéticamente (MG) o en productos veterinarios MG vivos. Véanse también la [Ley del Código de Productos Químicos para la Agricultura y la Veterinaria de 1994](#) y la [Ley de Productos Químicos Agrícolas y Veterinarios \(Administración\) de 1992](#).
- El [Ministerio de Agricultura, Pesca y Silvicultura](#), que regula la importación y la cuarentena de todo producto animal, vegetal y biológico cuya importación pueda suponer un riesgo. Véanse también la [Ley de Bioseguridad de 2015](#) y la [Ley de Control de Alimentos Importados de 1992](#).
- El [Organismo de Normas Alimentarias de Australia y Nueva Zelandia](#) (FSANZ), que se ocupa de las cuestiones alimentarias, incluido el etiquetado y las evaluaciones obligatorias de la inocuidad de los alimentos MG previas a la comercialización. Véase también la [Ley de Normas Alimentarias de Australia y Nueva Zelandia de 1991](#).
- La [Administración de Productos Terapéuticos](#) (TGA), que se ocupa de la reglamentación de todos los productos terapéuticos, incluidos los OMG (por ejemplo, las vacunas vivas MG). Véase también la [Ley de Productos Terapéuticos de 1989](#).

Finalidades y alcance del trámite de licencias

2. El Régimen Nacional de Tecnología Genética abarca todas las actividades realizadas con cualquier OMG vivo/viable conforme a la definición dada en la Ley de Tecnología Genética. De conformidad con la definición establecida en la Ley de Tecnología Genética, las actividades realizadas con OMG abarcan las experimentaciones, la fabricación, la producción, la cría, el cultivo, el transporte, la destrucción y la importación.

3. La legislación sobre tecnología genética abarca todos los OMG, tanto creados en Australia como importados.

4. La legislación sobre tecnología genética no tiene por objeto limitar la cantidad o el valor de las importaciones, sino asegurar la gestión del riesgo que pueden suponer las actividades con OMG. En el marco de la administración del Régimen Nacional de Tecnología Genética, el Organismo Regulador de la Tecnología Genética tiene la responsabilidad concreta de proteger la salud y la seguridad de las personas y proteger el medio ambiente, identificando los riesgos que pueda presentar la tecnología genética o que puedan resultar de ella y controlando dichos riesgos mediante

la reglamentación de ciertas actividades que impliquen el uso de OMG. Además, con su Régimen Nacional de Tecnología Genética, Australia cumple las obligaciones que le corresponden en virtud del apartado g) del artículo 8 del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

El establecimiento de un sistema voluntario de autorregulación de la rama de producción no sería apropiado debido a la gran preocupación del público por los riesgos que pueden plantear los OMG. Sin embargo, algunas actividades con determinadas categorías de OMG no requieren la obtención de una licencia y se pueden realizar previa notificación bajo la supervisión institucional apropiada (por ejemplo, la utilización de líneas celulares MG para elaborar productos farmacéuticos MG en instalaciones certificadas).

5. El marco legislativo nacional en materia de tecnología genética incluye la Ley de Tecnología Genética, el Reglamento sobre Tecnología Genética y las correspondientes legislaciones de los estados y territorios del Commonwealth.

El alcance y la naturaleza de la reglamentación relativa a la tecnología genética están especificados en la Ley de Tecnología Genética. Las listas que figuran en el Reglamento sobre Tecnología Genética aclaran mejor el alcance de la Ley de Tecnología Genética y especifican el tipo de autorizaciones que se necesitan para realizar actividades con las diferentes categorías de OMG.

La legislación fue elaborada en consulta con todas las jurisdicciones australianas y el régimen está respaldado por el [Acuerdo sobre tecnología genética](#) suscrito entre el Gobierno de Australia y los gobiernos de cada estado y territorio.

El Gobierno o los departamentos del poder ejecutivo no pueden suprimir el sistema sin el acuerdo del poder legislativo.

Procedimientos

6. No es aplicable.

7. a) El régimen nacional aplicable a la tecnología genética prevé diferentes tipos de autorización en función de la naturaleza del OMG y de la utilización propuesta: <https://www.oqtr.gov.au/apply-gmo-approval/types-gmo-dealings>.

En relación con las importaciones de OMG a escala comercial, en la mayoría de los casos se requiere una licencia. Si el OMG se ha importado para ser utilizado en instalaciones de contención (por ejemplo, semillas MG importadas para ser inmediatamente transformadas en productos no viables), se puede exigir una licencia para [actividades que no resulten en la liberación intencional en el medio ambiente](#). El plazo de tramitación de este tipo de licencias es de 90 días laborables y es necesario obtener la autorización antes de realizar la importación.

En el caso de todas las demás actividades comerciales que probablemente entrañen la propagación del OMG en el medio ambiente, será necesario obtener una licencia para actividades que resulten en la liberación intencional. El encargado de la reclamación de la tecnología genética dispone de un plazo de 255 días laborables para decidir si concede o no una licencia de este tipo.

Si este está convencido de que una persona ha adquirido un OMG de manera involuntaria, puede, con el acuerdo de esta, considerar que la persona ha presentado una solicitud de actividades involuntarias, o la persona puede solicitar una licencia. El encargado de la reglamentación de la tecnología genética puede expedir una licencia temporal (por un plazo máximo de 12 meses) para que la persona elimine el OMG de manera que se proteja la salud y la seguridad de las personas, así como el medio ambiente.

- b) La Ley de Tecnología Genética no contiene disposiciones para la aprobación inmediata de licencias.
- c) Las solicitudes de licencia pueden presentarse en cualquier momento del año.
- d) El encargado de la reglamentación de la tecnología genética de Australia, con el apoyo de la Oficina de Reglamentación de la Tecnología Genética, es el único responsable de la expedición

de licencias para las actividades relacionadas con OMG. No obstante, se deberán obtener autorizaciones distintas si el uso final del OMG está regulado por otra entidad, por ejemplo en el caso de los productos terapéuticos o veterinarios, productos agrícolas y productos de consumo humano (véase la respuesta a la pregunta 1). De conformidad con la *Ley de Bioseguridad de 2015*, en algunos casos puede requerirse una autorización de importación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Silvicultura.

8. El encargado de la reglamentación de la tecnología genética no deberá expedir ninguna licencia a menos que se haya cerciorado de que:

- i) cualquier riesgo planteado por las actividades propuestas para las que se solicita la licencia se podrá gestionar de manera que se proteja:
 - la salud y la seguridad de las personas; y
 - el medio ambiente; y que
- ii) el solicitante es apto para obtener la licencia.

El encargado de la reglamentación de la tecnología genética debe informar al solicitante de los motivos de su decisión. La decisión de no expedir una licencia, o de imponer una condición para su obtención, es una decisión revisable, de conformidad con la Ley de Tecnología Genética y el solicitante podrá solicitar al [Tribunal de Recursos Administrativos](#) que reconsidere el fundamento de la decisión.

También se puede interponer un recurso contra el propio proceso de decisión al amparo de la *Ley de Decisiones Administrativas (Revisión Judicial) de 1977*.

Condiciones que deben reunir los importadores para solicitar una licencia

9. Cualquiera puede solicitar una licencia; no obstante, el encargado de la reglamentación de la tecnología genética está obligado a examinar si el solicitante es apto para obtener una licencia. En el artículo 58 de la Ley de Tecnología Genética se proporciona información sobre la idoneidad del solicitante.

Documentos y otros requisitos necesarios para solicitar una licencia

10. Los formularios de solicitud para realizar operaciones con OMG están disponibles en el sitio web de la Oficina de Reglamentación de la Tecnología Genética: <https://www.oqtr.gov.au/apply-gmo-approval>.

11. En el sitio web de la Oficina de Reglamentación de la Tecnología Genética se puede consultar cada licencia para actividades que resulten en la liberación intencional de OMG: <https://www.oqtr.gov.au/what-weve-approved/dealings-involving-intentional-release>. Todos los envíos de OMG deberán ir acompañados de una copia de la licencia, a menos que se indique otra cosa en la misma.

12. En la actualidad no se cobran derechos por las solicitudes de licencia presentadas en el marco de la Ley de Tecnología Genética.

13. No es aplicable.

Condiciones de las licencias

14. El período de validez de la licencia se determinará caso por caso cuando se examine la solicitud. Normalmente, las licencias comerciales no tienen fecha de expiración.

15. Las licencias permiten a las personas realizar actividades con OMG específicos, pero no les obligan a ello. En el marco de esas actividades con OMG se deben cumplir todas las condiciones de la licencia. Se considera delito penal infringir a sabiendas las condiciones de una licencia.

16. El artículo 70 de la Ley de Tecnología Genética permite la transferencia de una licencia. Las solicitudes de transferencia de una licencia se evalúan en un plazo de 90 días laborables. Al decidir si se puede transferir una licencia, el encargado de la reglamentación de la tecnología genética debe examinar la idoneidad de la persona a la que se desea transferir la licencia.

17. La División 6 de la parte 5 de la Ley de Tecnología Genética contiene información sobre las condiciones aplicables a una licencia. Estas incluyen, entre otros, los siguientes aspectos:

- i) alcance de las actividades autorizadas por la licencia;
- ii) fin con el que se pueden realizar las actividades;
- iii) modificación del alcance o los objetivos de las actividades;
- iv) prescripciones en materia de documentación y mantenimiento de registros;
- v) nivel de contención exigido para las actividades, con inclusión de prescripciones relativas a la certificación de los locales para niveles de contención específicos;
- vi) prescripciones en materia de eliminación de desechos;
- vii) medidas de gestión del riesgo para la salud y la seguridad de las personas o para el medio ambiente;
- viii) recopilación de datos, incluidos los estudios que se deben llevar a cabo;
- ix) auditoría de cuentas y presentación de informes;
- x) medidas que se han de adoptar en caso de liberación de un OMG fuera de un entorno de contención;
- xi) zona geográfica en la que se pueden realizar las actividades autorizadas por la licencia;
- xii) obligación de cumplir un código de prácticas establecido en virtud del artículo 24, o una directriz técnica o de procedimiento establecida en virtud del artículo 27;
- xiii) supervisión y seguimiento por los comités de bioseguridad institucionales;
- xiv) plan de urgencia para hacer frente a los efectos involuntarios de las actividades autorizadas por la licencia;
- xv) limitación de la propagación y persistencia de los OMG o de su material genético en el medio ambiente;
- xvi) obligación del titular de la licencia de informar a las personas de las condiciones de esta;
- xvii) obligación del titular de la licencia de proporcionar al encargado de la reglamentación de la tecnología genética la información pertinente; y
- xviii) autorización para que el encargado de la reglamentación de la tecnología genética vigile las actividades con OMG.

Otros requisitos en materia de procedimientos

18. No es aplicable.

19. No es aplicable.

11 MERCANCÍAS PELIGROSAS

Breve descripción de los regímenes

1. En virtud de la *Ley de Aduanas de 1901* (en lo sucesivo, *Ley de Aduanas*), el Reglamento Aduanero (Importaciones Prohibidas) de 1956 (en lo sucesivo, *Reglamento sobre Importaciones Prohibidas*), por razones de salud y seguridad está prohibida la importación de mercancías consideradas peligrosas. Únicamente el Ministro competente o una persona autorizada pueden conceder permisos para importar productos prohibidos.

Finalidades y alcance del trámite de licencias

2. Las mercancías abarcadas por esas disposiciones son las siguientes:

Mercancías enumeradas en la Lista 2 en relación con el artículo 4 del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas:

- Productos cosméticos que contengan más de 250 mg/kg de plomo o compuestos de plomo (calculados como plomo), excepto los productos que contengan más de 250 mg/kg de acetato de plomo destinados a tratamientos capilares.
- Gomas que parecen alimentos por su aroma y aspecto y que contienen más de:
 - a) 90 mg/kg de plomo; o
 - b) 25 mg/kg de arsénico; o
 - c) 60 mg/kg de antimonio; o
 - d) 75 mg/kg de cadmio; o
 - e) 500 mg/kg de selenio; o
 - f) 60 mg/kg de mercurio; o
 - g) 60 mg/kg de cromo; o
 - h) 1.000 mg/kg de bario.
- Huchas revestidas de un material que contenga más de 90 mg/kg de plomo.
- Juguetes revestidos de un material cuyo contenido no volátil sea superior a:
 - a) 90 mg/kg de plomo; o
 - b) 25 mg/kg de arsénico; o
 - c) 60 mg/kg de antimonio; o
 - d) 75 mg/kg de cadmio; o
 - e) 500 mg/kg de selenio; o
 - f) 60 mg/kg de mercurio; o
 - g) 60 mg/kg de cromo; o
 - h) 1.000 mg/kg de bario.
- Lápices o pinceles revestidos de un material cuyo contenido no volátil sea superior a:
 - a) 90 mg/kg de plomo; o
 - b) 25 mg/kg de arsénico; o
 - c) 60 mg/kg de antimonio; o
 - d) 75 mg/kg de cadmio; o
 - e) 500 mg/kg de selenio; o
 - f) 60 mg/kg de mercurio; o
 - g) 60 mg/kg de cromo; o
 - h) 1.000 mg/kg de bario.

Mercancías enumeradas en la Lista 7 en relación con el artículo 4E del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas:

- Artículos de cerámica barnizada o esmaltada que habitualmente se utilizan para la conservación o el consumo de alimentos, o usos afines, que contengan una cantidad

por volumen de plomo o cadmio superior a los niveles permitidos señalados en la Lista 7 del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas.

Mercancías enumeradas en el artículo 4S del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas:

- Determinados encendedores de cigarrillos.

Mercancías enumeradas en la Lista 12 en relación con el artículo 4U del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas:

- glucomanán en tabletas;
- accesorios de cinturones de seguridad y productos similares destinados a inducir y mantener la holgura en los cinturones de seguridad con retractor;
- viseras que no cumplan con la Norma de fabricación de Australia Nº 11;
- juguetes que incitan a la violencia;
- tabaco para mascar o en polvo (rapé) destinado al uso oral, importado en cantidades superiores a 1,5 kg;
- aparatos para respirar bajo el agua que se componen de una bomba de aire, activada por el movimiento de las piernas del usuario, que suministra aire obtenido en la superficie del agua en un estado comprimido en función del esfuerzo que realice el usuario;
- dispositivos que permiten a los esquiadores acuáticos desengancharse rápidamente en caso de emergencia cuando están en el agua;
- velas cuyas mechas contengan un nivel de plomo superior al 0,06% en peso y mechas para velas con un contenido de plomo superior al 0,06% en peso;
- productos de confitería a base de gelatina que contengan "konjac" (también conocido como glucomanán, conjac, konnyaku, konjonac, polvo de taro y harina de ñame) en envases de altura o anchura inferior o igual a 45 mm.

3. El Reglamento se aplica a la importación de mercancías procedentes de todos los países.

4. El Reglamento sobre Importaciones Prohibidas no tiene por objeto limitar la cantidad o el valor de las importaciones. La importación de estos productos está reglamentada para proteger a personas y animales contra el uso incorrecto de estas mercancías.

5. El control de las importaciones de las mercancías especificadas es un requisito obligatorio en virtud del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas dictado de acuerdo con la Ley de Aduanas. El régimen no se puede suprimir sin aprobación del poder legislativo.

Procedimientos

6. No es aplicable.

7. a) Las solicitudes se deben presentar con anterioridad a la llegada de las mercancías. En ciertos casos se pueden otorgar permisos de importación de mercancías que hayan llegado al punto de entrada por inadvertencia.

b) Los permisos de importación los concede el Ministro competente o una persona autorizada.

c) No hay limitaciones de esa clase.

d) Los permisos de importación los concede el Ministro competente o una persona autorizada.

Se puede exigir a los importadores que presenten confirmación escrita de un laboratorio de análisis reconocido por la [Asociación Nacional de Autoridades Encargadas de las Pruebas \(NATA\)](#) o un organismo acreditado por la NATA, de que sus productos cumplen los requisitos establecidos en la reglamentación.

8. Aparte de los requisitos legales u ordinarios, no hay otros criterios. Las causas del rechazo se hacen saber a los solicitantes. En determinados casos, los solicitantes a los que se ha denegado el permiso de importación pueden interponer un recurso contra el fundamento de la decisión ante el Tribunal de Recursos Administrativos. Otra posibilidad es interponer un recurso contra el propio proceso de decisión al amparo de la *Ley de Decisiones Administrativas (Revisión Judicial) de 1977*.

Condiciones que deben reunir los importadores para solicitar una licencia

9. a) No es aplicable.
- b) Todas las personas, empresas e instituciones tienen derecho a solicitar una licencia.

Documentos y otros requisitos necesarios para solicitar una licencia

10. Las solicitudes de permisos de importación se deben dirigir al Ministro competente o a una persona autorizada. La solicitud debe contener la siguiente información:

- nombre y dirección del importador;
- información detallada sobre las mercancías que se van a importar, incluidas la cantidad que se va a importar y el uso y la distribución previstos.

11. Al realizarse la importación se exige la presentación del permiso original del Ministro o de la persona autorizada.

Para la importación de encendedores abarcados por el artículo 4S del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas, el importador también puede cumplimentar una declaración legal en la que se indique que se ha expedido un certificado de conformidad y presentar dicha declaración a la administración de aduanas pertinente.

12. No se cobran derechos ni cargas administrativas por la expedición de licencias.

13. No se exige ningún depósito ni anticipo por la expedición de licencias.

Condiciones de las licencias

14. El Ministro o persona autorizada puede especificar el período de validez del permiso.

15. No se impone ninguna sanción por la no utilización total o parcial de una licencia.

16. No se pueden transferir los permisos o licencias entre importadores.

17. a) No es aplicable.

- b) En los permisos de importación de las mercancías especificadas en los artículos 4, 4E, 4S y 4U del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas se pueden imponer condiciones respecto de la custodia, uso, eliminación o distribución de las mercancías importadas.

Otros requisitos en materia de procedimientos

18. No.

19. No es aplicable.

12 DESECHOS PELIGROSOS

Breve descripción de los regímenes

1. La importación, la exportación y el tránsito de desechos peligrosos están reglamentados por la *Ley de Desechos Peligrosos (Reglamentación de las Exportaciones y las Importaciones) de 1989* (en adelante la "Ley") y los reglamentos conexos para asegurar la gestión ecológicamente racional de los desechos peligrosos con el fin de proteger a las personas y el medio ambiente dentro y fuera de Australia.

Mediante este marco normativo, Australia cumple las obligaciones que le incumben en virtud del *Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos* y su eliminación (en adelante el Convenio de Basilea), así como los siguientes acuerdos y arreglos conexos relativos a los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos y de otro tipo:

- la Decisión C(2001) 107/FINAL del Consejo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), enmendada por C(2004)20;
- la Convención de Waigani (Convención de prohibición de la importación a los países insulares del Foro de desechos peligrosos y radiactivos y sobre el control del movimiento transfronterizo y la ordenación de desechos peligrosos dentro de la región del Pacífico Meridional); y
- un acuerdo bilateral entre Australia y la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Timor Oriental.

Finalidades y alcance del trámite de licencias

2. La Ley y los reglamentos prevén un sistema de control de los permisos para la exportación, la importación o el tránsito de desechos peligrosos o de otro tipo en Australia. Estos se clasifican conforme a las categorías y características enumeradas en las listas del Convenio de Basilea, la Convención de Waigani y la Decisión del Consejo de la OCDE.

3. El sistema de permisos se aplica a todos los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos y de otro tipo entre países que son Parte en el Convenio de Basilea o en la Convención de Waigani, o países miembros de la OCDE, o a las importaciones de Australia procedentes de Timor Oriental.

4. La Ley y los reglamentos no tienen por objeto limitar la cantidad o el valor de las importaciones.

El sistema de permisos garantiza el cumplimiento de las obligaciones internacionales de Australia en materia de movimientos transfronterizos, así como la gestión ecológicamente racional y segura de los desechos peligrosos y de otro tipo.

A tales efectos, el Convenio de Basilea prevé que los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos y otros desechos se deben reducir al mínimo compatible con una gestión ecológicamente racional y eficaz de esos desechos.

Como complemento a esto, la Decisión del Consejo de la OCDE controla los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos y de otro tipo destinados a operaciones de reciclaje y/o recuperación entre los miembros de la OCDE, velando por que los países miembros hayan establecido las infraestructuras adecuadas para ese fin.

En virtud del acuerdo entre Australia y Timor Oriental está permitida la importación en Australia de desechos peligrosos procedentes de Timor Oriental con arreglo a procedimientos similares a los establecidos en el marco del Convenio de Basilea.

5. La legislación que rige el sistema de permisos es la *Ley de Desechos Peligrosos (Reglamentación de las Exportaciones y las Importaciones) de 1989* (en lo sucesivo, Ley de Desechos Peligrosos) y sus reglamentos conexos. La obtención de un permiso es un requisito obligatorio para la importación, la exportación y el tránsito de cualquier desecho peligroso enumerado en las listas del Convenio de

Basilea, la Convención de Waigani o la Decisión del Consejo de la OCDE. No es posible suprimir el sistema sin el acuerdo del poder legislativo.

Procedimientos

6. No es aplicable.
 7. a) La Ley de Desechos Peligrosos y los reglamentos prescriben la obtención de un permiso antes de realizar la exportación de desechos peligrosos desde Australia o su importación o tránsito en Australia. Todas las solicitudes se evalúan caso por caso con arreglo a los artículos pertinentes de la Ley de Desechos Peligrosos o sus reglamentos conexos. Los plazos que figuran en la Ley de Desechos Peligrosos y sus reglamentos conexos corresponden a los plazos establecidos en los tratados sobre desechos peligrosos en los que Australia es parte.
 - b) No. Los permisos se expiden únicamente después de que se haya recibido la autorización del Ministro de Medio Ambiente o su delegado, y la Ley exige que se determine que las importaciones están justificadas y que la empresa encargada de tratar los materiales está en condiciones de hacerlo de una manera inocua para el medio ambiente.
 - c) No.
 - d) La solicitud de permiso es examinada por el Ministerio de Cambio Climático, Energía, Medio Ambiente y Agua (DCCEEW). No obstante, según las condiciones que se apliquen al tipo de producto de que se trate, los importadores pueden tener que dirigirse a otros organismos gubernamentales (del Commonwealth, el estado o el territorio) para que estos aprueben la importación. Entre esos organismos figuran la Administración de Productos Terapéuticos o el organismo para el medio ambiente del correspondiente estado o territorio.
8. Conforme a lo dispuesto en la Ley y los reglamentos, la solicitud de permiso podrá ser rechazada por diversos motivos, por ejemplo, cuando el Ministro de Medio Ambiente considere que la concesión del permiso no es de interés público.

También hay requisitos que conciernen a todos los demás países por los que se prevé transportar los desechos peligrosos. Si cualquiera de los países de tránsito se niega a aceptar el movimiento transfronterizo, el país de exportación verá denegado su permiso.

A los solicitantes se les envía una exposición de los motivos por los que el Ministro de Medio Ambiente o su delegado han denegado el permiso de exportación. Los solicitantes a los que se niegue un permiso de exportación pueden interponer un recurso contra el fundamento de la decisión ante el Tribunal de Recursos Administrativos. También se puede interponer un recurso contra el propio proceso de decisión al amparo de la *Ley de Decisiones Administrativas (Revisión Judicial) de 1977*.

Condiciones que deben reunir los importadores para solicitar una licencia

9. a) No es aplicable.
- b) Todas las personas, empresas e instituciones tienen derecho a solicitar un permiso.

Documentos y otros requisitos necesarios para solicitar una licencia

10. Al igual que con todas las solicitudes, la decisión del Ministro de Medio Ambiente o de su delegado se basará en la información facilitada de conformidad con la Ley de Desechos Peligrosos y los reglamentos pertinentes.

Entre otras cosas, el Ministro de Medio Ambiente examinará si la forma en que se prevé manejar los desechos peligrosos es ecológicamente racional y si el solicitante es apto para obtener un permiso y cuenta con una cobertura de seguro adecuada.

El formulario que debe emplearse para solicitar un permiso de importación, exportación o tránsito se puede obtener en el siguiente sitio web: <https://www.dcceew.gov.au/environment/protection/hazardous-waste/permits>.

En general, las solicitudes de licencia deben ir acompañadas de la siguiente información:

- la identidad e idoneidad del solicitante, incluido su nombre, su dirección y su situación financiera;
- una descripción de los materiales que se van a importar;
- el método de transporte, puertos de entrada de las importaciones; y
- el método de eliminación de los desechos.

Para más información sobre los aspectos que toma en consideración el Ministro de Medio Ambiente en el marco del proceso de solicitud véase: <https://www.comlaw.gov.au/Series/C2004A03937>.

El solicitante debe presentar documentación adicional para demostrar que el método de eliminación de los desechos es ambientalmente inocuo y seguro, que la empresa encargada de tratar los materiales está debidamente capacitada y que se han conseguido/concertado los seguros y contratos adecuados.

11. Se requiere un permiso de importación y un formulario de movimiento/seguimiento debidamente cumplimentado.

12. Los derechos y el gravamen aplicables a las solicitudes de permiso se indican en el Reglamento sobre Desechos Peligrosos (Reglamentación de las Exportaciones y las Importaciones; capítulo relativo a los derechos) de 1990. Los derechos de solicitud de permiso (incluido el gravamen) no son reembolsables.

13. No se exige ningún pago anticipado; los derechos correspondientes han de pagarse en el momento de presentar la solicitud. Deberán pagarse en su totalidad en una sola vez (a menos que el Ministro determine por escrito que los derechos prescritos y pagaderos respecto a una solicitud o un aviso concreto sean reducidos en una cuantía determinada). Los derechos no son reembolsables. Los derechos de solicitud de permiso pueden consultarse en: <https://www.dcceew.gov.au/environment/protection/hazardous-waste/permits#permit-application-fees>.

Condiciones de las licencias

14. De conformidad con el Convenio de Basilea, el permiso de importación es válido durante un plazo de 12 meses como máximo y comprende la cantidad y el número de envíos de desechos peligrosos indicado en la solicitud. En virtud de la Decisión del Consejo de la OCDE, la duración de los permisos puede ser de hasta 36 meses para las entidades que disponen de una autorización previa.

15. No se impone ninguna sanción por la no utilización total o parcial de un permiso.

16. No se pueden transferir los permisos o licencias entre importadores.

17. a) No es aplicable.

b) En todas las solicitudes debe señalarse la cantidad máxima de desechos peligrosos que quedarán comprendidos. No podrá excederse la cantidad máxima especificada en ese momento. Además, se informa al solicitante acerca de las condiciones del permiso que normalmente guardan relación concreta con el transporte, el tratamiento y/o la eliminación de los desechos peligrosos.

Otros requisitos en materia de procedimientos

18. En algunos casos se requiere la aprobación/certificación previa de otros organismos para expedir un permiso. El solicitante debe asegurarse de obtener todas las aprobaciones y licencias pertinentes.

19. No es aplicable.

13 PIPAS DE HIELO

Breve descripción de los regímenes

1. De conformidad con las disposiciones de la *Ley de Aduanas de 1901* (en lo sucesivo, *Ley de Aduanas*) y el [Reglamento Aduanero \(Importaciones Prohibidas\) de 1956](#) (en lo sucesivo, *Reglamento sobre Importaciones Prohibidas*), está prohibido importar pipas de hielo, a menos que se haya obtenido un permiso del Ministro del Interior o de una persona autorizada.

Finalidades y alcance del trámite de licencias

2. Se entiende por pipa de hielo un dispositivo que puede utilizarse para administrar metanfetaminas, o cualquier otra droga de las mencionadas en la Lista 4 del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas, por emisión o inhalación de los humos o vapores generados por el calentamiento de la droga colocada en el dispositivo, bien sea en forma de cristales, polvo, aceite o pasta. Sus componentes también están controlados y se definen como dispositivos que, por motivos razonables, parecen ser parte de una pipa de hielo y pueden utilizarse para administrar alguna de las drogas mencionadas en la Lista del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas, en la forma descrita en la definición de pipas de hielo, con un simple ajuste, modificación o añadidura.

3. El sistema se aplica a la importación de mercancías procedentes de todos los países.

4. El Reglamento sobre Importaciones Prohibidas no tiene por finalidad limitar la cantidad o el volumen de las importaciones. Cabe la posibilidad de especificar en un permiso determinadas condiciones o requisitos, entre ellos el plazo de cumplimiento y la cantidad de pipas de hielo que pueden ser importadas. Cuando el titular no cumpla una condición o prescripción, el Ministro del Interior o una persona autorizada podrá anular el permiso.

El control de las pipas de hielo obedece al compromiso del Gobierno de Australia de reducir el uso indebido de drogas ilícitas. La Comisión Australiana de Información Penal (Australian Criminal Intelligence Commission) determinó que el tráfico de estimulantes anfetamínicos es una forma de delincuencia organizada que el Gobierno quiere combatir con carácter prioritario. Aunque los estimulantes anfetamínicos pueden administrarse de diversas maneras, fumarlos en forma de cristales —conocidos como hielo— es especialmente peligroso debido a los graves daños físicos y emocionales que pueden derivarse del elevado nivel de pureza de la droga.

5. El control impuesto a las mercancías especificadas es un requisito obligatorio en virtud del artículo 4I del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas dictado de acuerdo con la [Ley de Aduanas](#). El control no se puede suprimir sin aprobación legislativa.

Procedimientos

6. No es aplicable.

7. a) Las solicitudes se deben presentar con anterioridad a la llegada de las mercancías.

b) Las solicitudes de permisos de importación se pueden tramitar de inmediato siempre que se disponga de toda la información necesaria y la solicitud se considere urgente.

c) Los permisos se pueden expedir en cualquier momento del año.

d) Los permisos son otorgados por el Ministro del Interior o una persona autorizada.

8. El Ministro competente o la persona autorizada puede denegar a su discreción un permiso de importación. Las causas del rechazo se hacen saber a los solicitantes. Los solicitantes a los que se ha denegado el permiso de importación pueden interponer un recurso contra el proceso de decisión al amparo de la *Ley de Decisiones Administrativas (Revisión Judicial) de 1977*.

Condiciones que deben reunir los importadores para solicitar una licencia

9. Todas las personas, empresas e instituciones tienen derecho a solicitar una licencia. No obstante, no se concederán permisos para uso personal.

Documentos y otros requisitos necesarios para solicitar una licencia

10. Las solicitudes se deben presentar por escrito al Ministro del Interior o una persona autorizada. Las solicitudes deben ir acompañadas de la documentación necesaria para justificar la posesión de las mercancías y/o cualquier documento probatorio sobre el usuario final que se considere pertinente.

11. Al realizarse la importación se exige la presentación del permiso original del Ministro del Interior o la persona autorizada.

12. No se percibe ningún derecho de permiso.

13. No se exige ningún depósito ni anticipo por la expedición de permisos.

Condiciones de las licencias

14. El Ministro del Interior puede especificar el período de validez del permiso.

15. No se impone ninguna sanción por la no utilización total o parcial de un permiso.

16. No se pueden transferir los permisos y/o las licencias entre importadores.

17. Se pueden imponer condiciones para el permiso y se incluyen límites cuantitativos.

Otros requisitos en materia de procedimientos

18. No.

19. No es aplicable.

14 IMPORTACIONES A LA ANTÁRTIDA

Breve descripción de los regímenes

1. Conforme a lo dispuesto en la *Ley del Tratado Antártico (Protección ambiental) de 1980* (en lo sucesivo, *Ley del Tratado Antártico*), en su versión modificada, y en consonancia con los requisitos del *Protocolo sobre Protección Ambiental del Tratado Antártico* (el Protocolo de Madrid), no se permite a las personas importar determinados productos a la Antártida. Esa legislación se aplica a los nacionales australianos en todas las regiones situadas al sur de los 60° de latitud sur, y a los extranjeros en el Territorio Antártico Australiano únicamente.

Finalidades y alcance del trámite de licencias

2. El régimen de licencias de importación se aplica por medio de la Ley del Tratado Antártico, en ella se estipula lo siguiente:

- ninguna persona introducirá en la Antártida un organismo que no sea autóctono de la Antártida, a menos que el organismo (que no sea un animal vivo) se introduzca en la Antártida para ser utilizado como alimento. Ninguno de estos elementos puede ser introducido en la Antártida, a menos que así lo autorice un permiso (artículo 19 1) c));
- si una persona introduce en la Antártida un organismo para su utilización como alimento, la persona deberá establecer controles para que dicho organismo no se propague en el medio ambiente de la Antártida;

- si una persona introduce en la Antártida aves de corral o cualquier otro producto avícola para su utilización como alimento, la persona deberá garantizar que no están contaminados con una enfermedad;
- ninguna persona introducirá o mantendrá en la Antártida tierras no estériles, o bifenilos policlorados, o espuma o placas de poliestireno, o cualquier otro tipo similar de material de embalaje (artículo 19 1) ca)); y
- ninguna persona introducirá o mantendrá en la Antártida un plaguicida, salvo con fines científicos, médicos o higiénicos (artículo 19 1) cb)).

3. El régimen se aplica a las mercancías procedentes de todos los países.

4. Las restricciones indicadas se han establecido en aplicación del Protocolo de Madrid, cuyo objetivo es la protección cabal del medio ambiente antártico y de los ecosistemas dependientes y asociados. La Ley del Tratado Antártico no tiene por objeto limitar la cantidad o el valor de las importaciones.

5. El control no se puede suprimir sin aprobación legislativa.

Procedimientos

6. No es aplicable.

7. a) Se insta a los promotores a que presenten las solicitudes de permisos con la mayor antelación posible a la actividad que prevén llevar a cabo. Los promotores deberán prever un mínimo de dos meses para la evaluación de sus solicitudes.

b) Los permisos no se pueden otorgar inmediatamente una vez solicitados. No cabe la posibilidad de emitir permisos inmediatos y el titular debe obtener un permiso antes de su llegada a la Antártida. No se pueden emitir permisos con carácter retroactivo.

c) Las solicitudes de permisos pueden presentarse en cualquier momento del año.

d) Las solicitudes de permisos las evalúa un organismo, a saber, la División de la Antártida Australiana del Ministerio de Cambio Climático, Energía, Medio Ambiente y Agua del Commonwealth, que prepara también los permisos correspondientes. En consecuencia, los promotores solamente tienen que dirigirse a un organismo.

8. Solo se rechazan las solicitudes de permiso que no cumplen los criterios ordinarios. Al solicitante se le comunican los motivos de la denegación del permiso, junto con una declaración en la que se indica que, con sujeción a la *Ley del Tribunal de Recursos Administrativos de 1975*, la persona o las personas cuyos intereses se vean afectados por la decisión o quienes las representen pueden presentar a dicho Tribunal una petición para que se reconsidere el fundamento de la decisión de denegar el permiso. Otra posibilidad es interponer un recurso contra el propio proceso de decisión al amparo de la *Ley de Decisiones Administrativas (Revisión Judicial) de 1977*.

Condiciones que deben reunir los importadores para solicitar una licencia

9. a) No es aplicable.

b) Todos los promotores australianos que se propongan realizar actividades en la Antártida tienen derecho a solicitar un permiso. No se percibe ningún derecho.

Documentos y otros requisitos necesarios para solicitar una licencia

10. El promotor del proyecto (en el caso de proyectos de investigación, el investigador jefe del proyecto de investigación) debe rellenar el formulario de la solicitud de permiso. Las solicitudes deben contener la siguiente información:

- nombre y dirección del solicitante;

- lugar donde se hará la investigación y su metodología;
- indicación de cualquier especie no autóctona que se introduzca en la Antártida;
- acceso previsto a zonas especialmente protegidas; especímenes de muestra que se han de extraer;
- miembros del equipo de investigación o del proyecto sobre el terreno; y
- organización afiliada al proyecto de investigación.

Los permisos se solicitan en línea y el procedimiento correspondiente puede consultarse en el sitio web: <http://www.antarctica.gov.au/environment/environmental-impact-assessment-approvals-and-permits>.

11. Los inspectores designados en cumplimiento de la Ley del Tratado Antártico controlan las actividades para asegurarse de que se realizan de conformidad con el permiso aprobado.

12. No se cobran derechos ni cargas administrativas.

13. No es aplicable.

Condiciones de las licencias

14. El plazo de validez de un permiso depende de la duración prevista del proyecto. El promotor puede solicitar una prórroga de la validez del permiso.

15. No se impone ninguna sanción por la no utilización total o parcial de un permiso.

16. Los permisos no son transferibles; sin embargo, pueden introducirse variaciones para:

- incluir otros nombres; y
- suprimir los existentes.

La persona que haya obtenido un permiso (persona a cargo) puede dar autorización a otras personas para acompañar a una o varias de las personas a cargo a fin de llevar a cabo las actividades que autorice el permiso.

17. No.

Otros requisitos en materia de procedimientos

18. No se prescriben otros trámites de carácter administrativo.

19. No es aplicable.

15 IMPORTACIONES AL TERRITORIO DE LAS ISLAS HEARD Y MCDONALD

Breve descripción de los regímenes

1. El Territorio de las Islas Heard y McDonald es un territorio exterior de Australia. La finalidad de la *Orden de Protección y Ordenamiento Ambiental del Territorio de las Islas Heard y McDonald de 1987* es preservar y ordenar el Territorio con miras a proteger el medio ambiente y las especies silvestres del mismo.

Finalidades y alcance del trámite de licencias

2. La *Orden de Protección y Ordenamiento Ambiental del Territorio de las Islas Heard y McDonald de 1987* prohíbe:

- la importación en el Territorio de cualquier organismo o ave de corral viva enfermos (artículo 13);
 - la importación en el Territorio de cualquier organismo, o cualquier ave de corral muerta o productos de aves de corral, a menos que la importación se efectúe de conformidad con un permiso (artículo 14.1 b)).
3. El régimen se aplica a las mercancías procedentes de todos los países (y de otras partes de Australia).
4. La *Orden de Protección y Ordenamiento Ambiental del Territorio de las Islas Heard y McDonald de 1987* no tiene por objeto limitar la cantidad o el valor de las importaciones.
5. Los controles no se pueden suprimir sin aprobación legislativa.

Procedimientos

6. No es aplicable.
7. a) Se insta a los promotores a que presenten las solicitudes de permisos con la mayor antelación posible a la actividad que prevén llevar a cabo. Los promotores deben prever aproximadamente cuatro meses para la evaluación de sus solicitudes.
- b) Los permisos no se pueden otorgar inmediatamente una vez solicitados. No cabe la posibilidad de emitir permisos inmediatos y el titular debe obtener un permiso antes de su llegada a la Antártida. No se pueden emitir permisos con carácter retroactivo.
- c) Las solicitudes de permisos pueden presentarse en cualquier momento del año.
- d) Artículo 15 1) - Las solicitudes de permisos las evalúa un único organismo, a saber, la División de la Antártida Australiana del Ministerio de Cambio Climático, Medio Ambiente y Agua (DCCEEW) del Commonwealth, que prepara también los permisos correspondientes. En consecuencia, los promotores solamente tienen que dirigirse a un organismo.
8. Solo se rechazan las solicitudes de permiso que no cumplen los criterios ordinarios y que no se ajustan a los requisitos del *Plan de Gestión de la Reserva Marina de las Islas Heard y McDonald 2014-2024*, que incluye el Territorio. Las causas del rechazo se comunican al solicitante y este tiene derecho a interponer un recurso. Los motivos de la denegación del permiso se publican en la Gaceta del Gobierno del Commonwealth, junto con una declaración en la que se indica que, con sujeción a la *Ley del Tribunal de Recursos Administrativos de 1975*, la persona o las personas cuyos intereses se vean afectados por la decisión o quienes la representen pueden presentar a dicho Tribunal una petición para que se reconsidere el fundamento de la decisión de denegar el permiso. Otra posibilidad es interponer un recurso contra el propio proceso de decisión al amparo de la *Ley de Decisiones Administrativas (Revisión Judicial) de 1977*.

Condiciones que deben reunir los importadores para solicitar una licencia

9. a) No es aplicable.
- b) Todas las personas tienen derecho a solicitar un permiso.

Documentos y otros requisitos necesarios para solicitar una licencia

10. Las solicitudes deben contener la siguiente información:
- nombre y dirección del solicitante;
 - detalles sobre el lugar donde se harán las investigaciones;
 - indicación de cualquier especie no autóctona que se introduzca en el Territorio;
 - utilización de isótopos radiactivos;
 - detalles sobre los especímenes de muestra que se han de extraer;

- miembros del equipo de investigación o del proyecto sobre el terreno; y
- organización afiliada al proyecto de investigación.

11. Los requisitos para la obtención del permiso y el procedimiento de solicitud se indican en: <http://heardisland.antarctica.gov.au/protection-and-management/management-plan/permits>. La autorregulación de los visitantes es un componente importante del régimen de gestión ambiental en el Territorio.

12. Actualmente no se perciben derechos ni cargas administrativas. Sin embargo, el párrafo 6 del artículo 15 prevé la aplicación de un derecho por concesión de permisos no superior

13. No se exige ningún depósito ni anticipo por la expedición de licencias.

Condiciones de las licencias

14. El plazo de validez de un permiso depende del tiempo que el solicitante prevé permanecer en el Territorio. El promotor puede solicitar una prórroga de la validez del permiso.

15. No se impone ninguna sanción por la no utilización total o parcial de una licencia.

16. Los permisos no son transferibles; sin embargo, pueden introducirse variaciones para:

- incluir otros nombres; y
- suprimir los existentes.

17. No.

Otros requisitos en materia de procedimientos

18. No se prescriben otros trámites de carácter administrativo.

19. No es aplicable.

16 PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES

Breve descripción de los regímenes

1. El Régimen de Reglamentación de la Introducción de Productos Químicos Industriales en Australia (AICIS) ayuda a proteger a la población australiana y al medio ambiente mediante la reglamentación de la introducción de productos químicos industriales, la evaluación y valoración de la introducción y el uso de ciertos productos químicos industriales y la publicación de información y recomendaciones para fomentar el uso seguro de estos productos. Los productos químicos industriales incluyen una amplia gama de productos químicos utilizados en tintas, materias plásticas, adhesivos, pinturas, colas, disolventes, cosméticos, jabones y otros muchos artículos. La Oficina de Seguridad Química, que depende del Ministerio de Salud y Envejecimiento, administra el régimen legislativo denominado Régimen de Reglamentación de la Introducción de Productos Químicos Industriales en Australia (AICIS), establecido en virtud de la *Ley de Productos Químicos Industriales de 2019* (en lo sucesivo, Ley de Productos Químicos Industriales). Las evaluaciones de la Oficina de Seguridad Química sirven de base para las decisiones que adoptan numerosos organismos gubernamentales del Commonwealth, los estados y los territorios que se ocupan de la reglamentación del control, el uso, la emisión y la eliminación de los productos químicos industriales. El AICIS administra los regímenes de licencias siguientes con arreglo a la Ley de Productos Químicos Industriales:

- Evaluaciones y autorizaciones de productos químicos: La importación y/o fabricación de productos químicos industriales se autoriza por categorías específicas. Los productos químicos que no figuran en el Inventario Australiano de Productos Químicos Industriales (en adelante, el Inventario) pueden introducirse si forman parte de las categorías de productos exentos (introducción de muy bajo riesgo), declarados (bajo riesgo) o evaluados (riesgo medio a alto). Los importadores comerciales y/o los fabricantes (en adelante, los introductores) tendrán que clasificar primero el producto químico que pretenden introducir determinando su riesgo indicativo para la salud humana y para el

medio ambiente. Además, deben solicitar la evaluación de los productos químicos de riesgo medio a alto, y, una vez completada dicha evaluación, puede otorgarse un certificado de evaluación. También deben solicitar la modificación de la clasificación de un producto químico industrial en una lista del Inventario si prevén darle un uso diferente del especificado en ella. Un introductor puede solicitar una autorización de evaluación comercial para examinar la viabilidad comercial de los productos químicos industriales.

- Inscripción de los introductores: El AICIS establece un registro de introductores de productos químicos industriales. El certificado de registro autoriza a empresas y particulares a importar productos químicos industriales en Australia.
- Convenios internacionales: El AICIS vela por el cumplimiento de las obligaciones nacionales dimanantes del Convenio de Rotterdam en lo que respecta a los productos químicos industriales y el Convenio de Minamata sobre el Mercurio en lo que respecta al mercurio con usos industriales. Las decisiones de Australia acerca de la importación de los productos químicos enumerados en el Anexo III del Convenio de Rotterdam reflejan la situación reglamentaria vigente en Australia con respecto a esos productos químicos. Se puede obtener más información en el siguiente sitio web: <https://www.industrialchemicals.gov.au/chemical-information/banned-or-restricted-chemicals/chemicals-listed-rotterdam-and-stockholm-conventions/apply-annual-import-authorisation-rotterdam-convention>.

Convenio de Rotterdam. A tenor de lo dispuesto en la *Ley de Aduanas de 1901* y en el Reglamento sobre Importaciones Prohibidas, está prohibido importar bifenilos policlorados (PCB), terfenilos policlorados (PCT) y polifenilos, a menos que se disponga de un permiso escrito del Ministro competente y que dicho permiso se presente en el momento de la importación. El permiso debe expedirse a nombre del propietario y puede incluir condiciones estrictas referidas a la utilización, la eliminación y la destrucción de las sustancias químicas industriales.

En virtud del Reglamento de Productos Químicos Industriales (General) de 2019, está prohibido introducir y exportar los productos químicos enumerados en los artículos 72 y 73 del Reglamento sin la autorización del Director Ejecutivo del AICIS.

Finalidades y alcance del trámite de licencias

2. Véase *supra* para más información sobre los regímenes de licencia y los productos químicos que están sujetos a esos regímenes en virtud de la Ley de Productos Químicos Industriales.

3. Las evaluaciones y autorizaciones de productos químicos se aplican a las importaciones de productos químicos industriales (tal como se definen en la Ley de Productos Químicos Industriales) procedentes de todos los países.

4. Convenios internacionales. El Convenio de Rotterdam se aplica a los productos químicos abarcados por el Convenio originarios y procedentes de los países que son Partes en él. El Convenio de Rotterdam tiene por objetivo promover la responsabilidad compartida y los esfuerzos conjuntos de las Partes en la esfera del comercio internacional de ciertos productos químicos peligrosos a fin de proteger la salud humana y el medio ambiente frente a posibles daños. Los sistemas para los productos químicos abarcados por el Convenio de Rotterdam se aplican a las mercancías originarias y procedentes de los países que son Partes en ese Convenio. El AICIS también autoriza la importación de productos químicos procedentes de países que no son partes en el Convenio, como por ejemplo el tetraetilplomo. El régimen de licencias para los productos químicos abarcados por el Convenio de Rotterdam se aplica en cumplimiento de las obligaciones que incumben a Australia en el marco del Convenio. El valor monetario no es un criterio de control.

Véase la sección 34 para consultar las medidas relativas al mercurio con usos industriales en el marco del Convenio de Minamata.

5. Evaluación y autorización de productos químicos. El procedimiento de registro y el control de las importaciones de productos químicos industriales son prescripciones establecidas por la Ley de Productos Químicos Industriales.

Inscripción de los introductores. La inscripción de todos los introductores es un requisito obligatorio en virtud de la ley antes mencionada. Los riesgos derivados de la importación de productos químicos corren a cargo de la rama de producción, que abona una carga cuya cuantía se calcula sobre la base del valor del producto químico importado o fabricado que corresponda.

Convenios internacionales. El régimen de licencias para los productos químicos abarcados por el Convenio de Rotterdam y el Convenio de Minamata se aplica en cumplimiento de las obligaciones que incumben a Australia en el marco de esos Convenios. El valor monetario no es un criterio de control. El control de la importación de bifenilos policlorados, terfenilos policlorados y polifenilos policlorados es un requisito obligatorio en virtud del artículo 4AB del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas dictado de acuerdo con la *Ley de Aduanas de 1901*. La Oficina de Seguridad Química administra el régimen legislativo denominado AICIS, establecido en virtud de la Ley de Productos Químicos Industriales.

Procedimientos

6. No es aplicable.

7. a) Evaluación y autorización de productos químicos. Los instrumentos de autorización necesarios (por ejemplo, los certificados de evaluación) deben obtenerse antes de la introducción del producto químico en Australia de acuerdo con la categoría aplicable. Inscripción de los introductores.

Convenios internacionales. Para la importación de bifenilos policlorados, terfenilos policlorados y polifenilos policlorados, la solicitud de permiso se debe presentar antes de la llegada de las mercancías.

b) Evaluaciones y autorizaciones de productos químicos. Los certificados de evaluación se expiden una vez finalizada la evaluación. Se aplican plazos legales para las solicitudes de evaluación, las autorizaciones de evaluación comercial y las solicitudes de modificación de una lista del Inventario.

Convenios internacionales. Para la importación de bifenilos policlorados, terfenilos policlorados y polifenilos policlorados, los permisos no se pueden expedir inmediatamente, ya que solo se otorgan con la aprobación del Ministerio de Industria, Ciencia y Recursos.

Para los demás productos químicos enumerados en el Convenio de Rotterdam, en un plazo de 20 días laborables siempre que se cumplan los criterios.

c) Todas las licencias se pueden expedir en cualquier momento del año.

d) Convenios internacionales. Para la importación de bifenilos policlorados, terfenilos policlorados y polifenilos policlorados, los permisos serán concedidos por el Ministro del Interior con la aprobación del Ministerio de Industria, Ciencia y Recursos. Normalmente, los permisos de importación de bifenilos policlorados son concedidos por el Ministerio del Interior para fines de investigación. No obstante, también se pueden importar desechos de bifenilos policlorados en virtud de la Ley de 1989 sobre Desechos Peligrosos (Reglamentación de las Exportaciones y las Importaciones), siempre que se hayan cumplido todos los requisitos de esa Ley. Para los demás productos químicos industriales enumerados en el Convenio de Rotterdam, las autorizaciones escritas son expedidas por el AICIS.

8. Convenios internacionales. Para la importación de bifenilos policlorados, terfenilos policlorados y polifenilos policlorados, la solicitud de permiso de importación se puede rechazar por decisión del Ministro del Interior o de una persona autorizada, contra la cual no cabe interponer recurso. La decisión del Ministro (o la persona autorizada) es inapelable. Para los demás productos químicos enumerados en el Convenio de Rotterdam, y la importación/exportación de mercurio con usos industriales, las autorizaciones son expedidas por el AICIS y, si no se concede la autorización, la persona cuyos intereses se vean afectados podrá solicitar al Director Ejecutivo que reconsidere la decisión. Se puede presentar una solicitud al Tribunal de Recursos Administrativos para que revise una decisión reconsiderada.

Condiciones que deben reunir los importadores para solicitar una licencia

9. a) Toda persona que introduzca un producto químico industrial en Australia debe estar inscrita en el registro correspondiente.
- b) Todas las personas, empresas e instituciones tienen derecho a solicitar un permiso de importación, a condición de que cumplan los requisitos legales descritos *supra*.

Documentos y otros requisitos necesarios para solicitar una licencia

10. Evaluación y autorización de productos químicos. La lista completa de los documentos y los requisitos necesarios en relación con este proceso puede consultarse en el sitio web del AICIS: https://www.industrialchemicals.gov.au/getting_started/basics-importing-and-manufacturing-chemicals.

Convenios internacionales. Las solicitudes de permisos de importación de bifenilos policlorados, terfenilos policlorados y polifenilos policlorados se deben dirigir por escrito al Ministro del Interior. En las solicitudes debe figurar el nombre y dirección del importador e información detallada sobre las mercancías que se van a importar.

Los formularios de solicitud de permisos de importación de bifenilos policlorados y terfenilos policlorados se pueden obtener en la siguiente dirección: <https://www.abf.gov.au/form-listing/forms/1530.pdf>.

11. Convenios internacionales. Para la importación de bifenilos policlorados, terfenilos policlorados y polifenilos policlorados, se exige la presentación de la autorización escrita del Ministro del Interior en el momento de la importación. Para los demás productos químicos enumerados en el Convenio de Rotterdam, se exige que la autorización del AICIS esté vigente en el momento de importar el producto químico de que se trate.

12. La lista completa de todos los derechos y cargas aplicables en el marco del AICIS puede consultarse en el sitio web del AICIS: <https://www.industrialchemicals.gov.au/fees>.

Convenios internacionales. Se cobran derechos por las autorizaciones de importación de los productos químicos enumerados en el Convenio de Rotterdam en virtud de la Ley de Productos Químicos Industriales. Los derechos y cargas se pueden consultar en el siguiente sitio web: <https://www.industrialchemicals.gov.au/fees>. No se percibe ningún derecho por las autorizaciones de importación o exportación de mercurio.

13. La expedición de licencias no está supeditada al pago de depósitos ni adelantos.

Condiciones de las licencias

14. Inscripción de los introductores. El registro en el AICIS es válido durante un año, del 1 de septiembre al 31 de agosto. Convenios internacionales.

Los permisos para la importación de productos abarcados por el Convenio de Rotterdam (concedidos por el Ministro del Interior o una persona autorizada) son válidos únicamente para un envío.

15. No se impone ninguna sanción por la no utilización total o parcial de una licencia en virtud de la Ley de Productos Químicos Industriales.

16. Inscripción de los introductores. No se pueden transferir los permisos o licencias entre importadores.

17. Todas las autorizaciones de importación para los productos químicos enumerados en el Convenio de Rotterdam pueden estar sujetas a condiciones, incluso relativas a la cantidad. En los permisos otorgados de conformidad con el artículo 4AB del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas se pueden especificar ciertas condiciones o requisitos que habrá de satisfacer el titular del permiso.

Otros requisitos en materia de procedimientos

18. No.

19. No es aplicable.

17 VEHÍCULOS DE CARRETERA

Breve descripción de los regímenes

1. La importación en Australia de vehículos de carretera está reglamentada por la *Ley de Normas para Vehículos de Carretera de 2018* (la Ley) y el Reglamento sobre las Normas para Vehículos de Carretera de 2019 (el Reglamento). La Ley y el Reglamento entraron plenamente en vigor el 1 de julio de 2021 y sustituyeron a la derogada *Ley de Normas para Vehículos Automóviles de 1989* y los reglamentos y resoluciones conexos.

Finalidades y alcance del trámite de licencias

2. De conformidad con la Ley, debe obtenerse un permiso para la importación en Australia de vehículos de carretera (sin embargo, dichos permisos no son necesarios en caso de que los vehículos de carretera se importen en el marco de determinados convenios internacionales, si la importación está prevista en ciertos reglamentos aduaneros de Australia y cuando la importación corresponda a determinados vehículos de carretera de las Fuerzas de Defensa de Australia).

A continuación se explican los diferentes permisos que deben obtenerse.

Los vehículos de carretera que se importan mediante homologación comprenden los vehículos que son plenamente conformes con las normas nacionales en la materia o que son sustancialmente conformes si la no conformidad es menor o insignificante, lo que basta para que puedan suministrarse en Australia con fines de uso en una vía pública.

Los vehículos de carretera cuya importación se permite mediante regímenes de importación especiales son vehículos que no están disponibles de otro modo en Australia, ni sujetos a otras circunstancias especiales, y que no cumplen o no pueden cumplir las normas nacionales relativas a los vehículos de carretera. Estos vehículos pueden tener características particulares, como ser de alto rendimiento, generar bajas emisiones u ofrecer facilidades de accesibilidad, o pueden estar concebidos para ejecutar determinados trabajos especializados que los vehículos plenamente conformes no pueden realizar sin dejar de cumplir su propósito previsto. En los regímenes de importación especiales se restringe la cantidad de vehículos de carretera que pueden importar en Australia los titulares de los permisos pertinentes, cuando se trata de efectos personales o de remolques. Estos límites cuantitativos no dependen del país desde el que se importan los vehículos en Australia. Los "permisos especiales de inscripción en el Registro de Vehículos Autorizados (RAV)" son aplicables a los vehículos de carretera sujetos a regímenes de importación especiales.

También se puede autorizar la importación de vehículos de carretera que, por lo general, no están destinados a utilizarse en una vía pública, como los vehículos para uso en carreras o ralis, en pruebas y evaluaciones, o en exhibiciones públicas. Dichos vehículos están sujetos a "permisos de importación sin inscripción en el RAV".

A raíz de la derogación de Ley de Normas para Vehículos Automóviles de 1989, se conceden temporalmente permisos de importación de determinados vehículos en Australia. Se trata de "permisos de importación transitorios". En los regímenes de permisos de importación transitorios se restringe la cantidad de determinados vehículos usados que pueden importar en Australia los titulares de dichos permisos. Estos límites cuantitativos no dependen del país desde el que se importan los vehículos en Australia.

Algunos vehículos de carretera que se encuentran fuera de Australia pueden beneficiarse de una autorización de reimportación en Australia. Se trata de los "permisos de reimportación".

3. El requisito previsto en la Ley de obtener un permiso para importar vehículos de carretera en Australia es aplicable a todos los vehículos de carretera que se importen de cualquier país.

4. Uno de los propósitos de la Ley es establecer normas nacionales coherentes basadas en el rendimiento que deberán cumplir los vehículos de carretera antes de su suministro en Australia. Otro de sus propósitos es ofrecer a los consumidores australianos una gama de vehículos de carretera que:

- satisfagan las expectativas en materia de seguridad y medio ambiente de la comunidad;
- estén dotados de tecnología de ahorro energético y de tecnología antirrobo, y
- sean capaces de aprovechar los avances tecnológicos.

A fin de hacer realidad estos propósitos, la Ley exige la obtención de permisos para la importación de vehículos de carretera en Australia.

5. La Ley y el Reglamento pueden consultarse en el Registro Federal de Instrumentos Legislativos en la siguiente dirección: <https://www.legislation.gov.au/Details/F2022C00421>.

Los requisitos legislativos para la obtención de los permisos se establecen en el Reglamento. Los controles impuestos a la importación de vehículos de carretera son legalmente obligatorios y no se pueden suprimir sin el acuerdo del poder legislativo.

Procedimientos

6. No es aplicable.

7. a) Salvo en el caso de las solicitudes de homologación de vehículos de carretera, las solicitudes de permisos respecto de los que no rigen límites cuantitativos a la importación suelen evaluarse en un plazo de 30 días hábiles. Las solicitudes de homologación de vehículos de carretera suelen evaluarse en un plazo de 60 días hábiles. Sin embargo, esos plazos serán más largos si se solicita información adicional o una inspección para facilitar el proceso de evaluación.

b) Pueden presentarse solicitudes para la expedición inmediata de un permiso siempre que se cumplan todos los requisitos legales relativos a las solicitudes.

c) No hay limitaciones en cuanto al período del año en que se pueden presentar solicitudes de permisos.

d) El Ministerio de Infraestructura, Transporte, Desarrollo Regional, Comunicaciones y Artes examina las solicitudes de permisos.

8. La única razón por la que se deniegan las solicitudes de permisos es el incumplimiento de las prescripciones del Reglamento. Las causas del rechazo se hacen saber a los solicitantes.

Los solicitantes pueden apelar la decisión de denegación ante el Tribunal de Recursos Administrativos. También se puede interponer un recurso contra el propio proceso de decisión al amparo de la *Ley de Decisiones Administrativas (Revisión Judicial) de 1977*.

Condiciones que deben reunir los importadores para solicitar una licencia

9. En general, todas las personas pueden solicitar permisos de importación de vehículos en Australia. Como se indica a continuación, algunos permisos solo pueden ser solicitados por determinadas personas en particular y la concesión de ciertos permisos depende del cumplimiento de los criterios relativos al solicitante.

a) No es aplicable.

b) A raíz de la derogación de la Ley de Normas para Vehículos Automóviles de 1989, se conceden temporalmente permisos ("permisos de importación transitorios") para determinados vehículos de dos o tres ruedas sin restricciones en cuanto al volumen. Solo pueden solicitar estos permisos de importación transitorios los titulares de permisos concedidos con arreglo al artículo 21B de dicha Ley que sigan estando en vigor en virtud de la Ley de Disposiciones Consecuentes y Transitorias.

En el marco de los regímenes de importación especiales, una persona puede obtener un permiso para importar en Australia un vehículo de carretera como parte de sus efectos personales. El criterio para poder importar efectos personales en virtud de esos regímenes, establecido en el artículo 39 del Reglamento, comprende prescripciones aplicables al solicitante. Estas prescripciones disponen, entre otras cosas, que, en la fecha de la solicitud de permiso, el solicitante debe:

- tener derecho a permanecer en Australia por tiempo indefinido, o
- haber solicitado la ciudadanía australiana o la residencia permanente, o un visado que le permita permanecer en Australia por tiempo indefinido, o
- ser titular de un visado que le permita solicitar la condición de residente permanente, independientemente de que sea después de un período determinado o en circunstancias específicas.

A raíz de la derogación de la Ley de Normas para Vehículos Automóviles de 1989, se conceden temporalmente permisos ("permisos de importación transitorios") para determinados vehículos usados. Solo pueden solicitar estos permisos de importación transitorios los titulares de permisos concedidos con arreglo al artículo 21B de dicha Ley que sigan estando en vigor en virtud de la Ley de Disposiciones Consecuentes y Transitorias de 2018.

Documentos y otros requisitos necesarios para solicitar una licencia

10. Las solicitudes de permisos especiales de inscripción en el RAV, de permisos de importación sin inscripción en el RAV y de permisos de reimportación deben contener información sobre el solicitante, determinadas declaraciones y datos del vehículo de carretera, así como información sobre el uso previsto del vehículo de carretera, la indicación de la conformidad con las normas nacionales aplicables a los vehículos de carretera e información sobre si el posible titular del permiso ha infringido o puede haber infringido alguna disposición legislativa en materia de vehículos de carretera. La información y los documentos que se exijan en solicitudes particulares dependerán de las circunstancias del caso. Los formularios de solicitud son electrónicos y pueden acceder a ellos los usuarios registrados en el sistema de solicitud en línea del Ministerio denominado "ROVER" (Road Vehicle Regulator). Se puede ingresar al sistema ROVER a través del sitio web del Ministerio de Infraestructura, Transporte, Desarrollo Regional, Comunicaciones y Artes.

Las solicitudes de homologación de vehículos de carretera deben contener información sobre el solicitante, datos del tipo de vehículo, datos sobre las instalaciones de diseño y fabricación pertinentes, información relativa al control de la persona sobre el diseño y la fabricación del tipo de vehículo de carretera de que se trate, así como información sobre la conformidad con las normas nacionales aplicables a los vehículos de carretera y sobre si el posible titular del permiso ha infringido o puede haber infringido alguna disposición legislativa en materia de vehículos de carretera. Los formularios de solicitud son electrónicos y pueden acceder a ellos los usuarios registrados en el sistema de solicitud en línea del Ministerio denominado "ROVER" (Road Vehicle Regulator). Se puede ingresar al sistema ROVER a través del sitio web del Ministerio de Infraestructura, Transporte, Desarrollo Regional, Comunicaciones y Artes.

Las solicitudes de permisos de reimportación deben contener información sobre el solicitante, pruebas de que el solicitante es titular de un permiso válido para colocar matrículas de importación en virtud de la Ley de Normas para Vehículos Automóviles de 1989, información y declaraciones para confirmar la marca y el modelo del vehículo que se importa y que le son aplicables las condiciones de dicho permiso, pruebas para confirmar que se ha colocado la matrícula en el vehículo de conformidad con los requisitos especificados en ese permiso, información para confirmar los motivos de la importación del vehículo, información para confirmar su uso previsto, y la fecha de importación. La información y los documentos que se exijan en solicitudes particulares dependerán de las circunstancias del caso. Los formularios de solicitud son electrónicos y pueden acceder a ellos los usuarios que reúnen las condiciones necesarias a través del Sistema de Importación de Vehículos (VIS). Se puede ingresar a dicho sistema en el sitio web del Ministerio de Infraestructura, Transporte, Desarrollo Regional y Comunicaciones.

11. Los importadores deben obtener los permisos correspondientes antes de poder importar un vehículo de carretera en Australia. Se recomienda a los importadores que no envíen su vehículo de carretera a Australia sin haber obtenido previamente un permiso.

12. Las solicitudes de permisos requieren el pago de unos derechos. El derecho pagadero depende del tipo de solicitud realizada. Los importes de los distintos derechos de solicitud se indican en la parte 10 del Reglamento.

13. No es aplicable.

Condiciones de las licencias

14. La homologación de un vehículo de carretera es válida durante siete años, a menos que se revoque antes. En los permisos especiales de inscripción en el RAV se especificará la fecha de entrada en vigor del permiso y, en su caso, de expiración. En los permisos de importación transitorios se especificará la fecha de entrada en vigor del permiso y, si este es por tiempo determinado, la fecha de expiración. En los permisos de importación sin inscripción en el RAV se especificará la fecha de entrada en vigor del permiso y, si este es por tiempo determinado, la fecha de expiración.

15. No se impone ninguna sanción por la no utilización total o parcial de un permiso.

16. Los permisos no son transferibles entre importadores.

17. a) No es aplicable.

b) De conformidad con el Reglamento, las condiciones en él establecidas se aplican a los permisos concedidos en virtud de regímenes de importación especiales para importar en Australia un vehículo de carretera como parte de los efectos personales de una persona, a los permisos concedidos en virtud de regímenes de importación especiales para importar en Australia un vehículo de carretera de tipo remolque y a los permisos de importación transitorios temporalmente disponibles para determinados vehículos usados. Estos permisos también pueden estar sujetos a las condiciones adicionales que en ellos se establezcan.

Otros requisitos en materia de procedimientos

18. Antes de importar un vehículo de carretera en Australia se deben cumplir los requisitos administrativos de las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia y del Ministerio de Agricultura, Pesca y Silvicultura.

19. No es aplicable.

18 ESTUPEFACIENTES, SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS Y SUSTANCIAS QUÍMICAS CONEXAS

Breve descripción de los regímenes

1. Se expiden licencias y permisos para controlar la importación de determinados estupefacientes, sustancias psicotrópicas y sustancias químicas conexas, incluida la kava.

Finalidades y alcance del trámite de licencias

2. Este régimen permite cumplir con una parte de las obligaciones de Australia resultantes de tres convenios de las Naciones Unidas relacionados con la limitación del suministro de sustancias controladas a las cantidades mínimas para atender las necesidades médicas y científicas e impedir su desvío hacia el comercio ilícito de estupefacientes. Los productos en cuestión son las sustancias enumeradas en la Lista 4 del Reglamento Aduanero (Importaciones Prohibidas) de 1956 (en lo sucesivo, Reglamento sobre Importaciones Prohibidas). El régimen de licencias afecta a las personas que participen en el comercio internacional de las sustancias enumeradas en la Lista 4 del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas, sus derivados, precursores y sustancias conexas. Entre estos figuran los estupefacientes y las sustancias químicas que se deben controlar en virtud de lo dispuesto en la *Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes*, el *Convenio sobre Sustancias*

Psicotrópicas de 1971, y los cuadros I y II de la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas de 1988.

Se hace una excepción en el caso de los estupefacientes importados por pasajeros de buques o aeronaves, cuando dichos estupefacientes:

a):

- i) se necesitan para el tratamiento médico de la persona u otro pasajero que está a su cuidado;
- ii) fueron recetados por un médico para un tratamiento; y
- iii) le fueron suministrados a la persona según la prescripción del médico.

b):

- i) se necesitan para el tratamiento médico de un animal que se importa y que está al cuidado de la persona;
- ii) fueron recetados por un veterinario para administrárselos al animal en su tratamiento; y
- iii) le fueron suministrados a la persona según la prescripción del veterinario.

Se hace una excepción en el caso de la kava importada por una entidad comercial para venderla como alimento.

Los viajeros mayores de 18 años que llegan a Australia pueden traer en su equipaje 4kg de kava (*piper methysticum*) en raíz o secada, excepto cuando se trate de un producto enumerado en la *Ley de Productos Terapéuticos de 1989* o registrado en virtud de dicha Ley.

3. El régimen se aplica a los importadores de sustancias controladas procedentes de todos los países.

4. El uso de licencias y permisos de importación permite al Gobierno limitar y supervisar las cantidades de sustancias controladas que se importan. Este régimen está destinado a impedir el suministro excesivo y la desviación de sustancias controladas y representa una estrategia adoptada para hacer frente al uso indebido de estupefacientes. El régimen está basado en las disposiciones de los tratados internacionales. El Reglamento sobre Importaciones Prohibidas no tiene por finalidad limitar la cantidad o el volumen de las importaciones.

5. La importación de estupefacientes se rige por la *Ley de Aduanas de 1901* (en lo sucesivo, *Ley de Aduanas*) y el Reglamento sobre Importaciones Prohibidas. Los apartados a) y b) del párrafo 3 del artículo 50 de la *Ley de Aduanas* imponen como requisito obligatorio que los importadores obtengan licencias. En la Lista 4 del artículo 5 del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas se enumeran los estupefacientes sujetos a control. El régimen no se puede suprimir sin el acuerdo del poder legislativo.

Procedimientos

6. No es aplicable.

7. a) No hay un plazo mínimo de preaviso para las solicitudes de licencia. Sin embargo, antes de expedir una licencia los solicitantes son objeto de comprobaciones rigurosas. Las solicitudes de permisos de importación deben presentarse en un plazo mínimo de 20 días laborables antes de la importación. Solo se expiden permisos a los importadores que son titulares de una licencia. Las mercancías que llegan a puerto sin un permiso no pueden ser importadas, y no se pueden expedir permisos con carácter retroactivo.

b) No.

- c) No.
- d) Las licencias y los permisos de importación son emitidos por el Ministerio de Salud y Envejecimiento. En el marco del examen de las solicitudes de licencias, se deben presentar licencias estatales o excepciones legislativas en el momento de solicitar una licencia de importación y la empresa que solicita el permiso se pone en contacto con la autoridad estatal pertinente. El Ministerio de Salud y Envejecimiento se puede poner en contacto con otras autoridades para verificar detalles de la solicitud (por ejemplo, comprobaciones por las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia del personal de la empresa que solicita la autorización). No es necesario que el solicitante se dirija a esas autoridades.

8. Se puede rechazar una solicitud por alguno de los siguientes motivos:

- no se satisfacen los criterios; conforme a esos criterios, el importador debe ser "una persona idónea y correcta" y adoptar disposiciones de seguridad adecuadas para el almacenamiento;
- se necesita otro permiso que no se ha obtenido (por ejemplo, cuarentena o licencias estatales).

Se puede anular una licencia o un permiso si el titular de la licencia no cumple con las condiciones de esta.

Las denegaciones o anulaciones se comunican por escrito a la persona afectada. Dentro de un plazo de 90 días contados a partir de la fecha en que el importador tiene conocimiento de la decisión, se puede pedir al Ministro del Gobierno de Australia responsable de la aplicación de la *Ley de Productos Terapéuticos de 1989* que reconsidere la denegación. En caso de que el solicitante no quede satisfecho con las conclusiones del Ministro, puede recurrir al Tribunal de Recursos Administrativos para que este reconsidere la decisión.

Condiciones que deben reunir los importadores para solicitar una licencia

9. a) No es aplicable.
- b) Todas las personas, empresas e instituciones pueden solicitar una licencia. Sin embargo, esta no se concederá a menos que el solicitante sea una persona idónea y correcta para importar drogas, y que se tomen las disposiciones de seguridad necesarias para su almacenamiento. Las licencias se otorgan con sujeción a ciertas condiciones respecto del uso, la venta y la distribución de las sustancias. Se expiden permisos de importación únicamente a los titulares de una licencia. En el momento de solicitar una licencia de importación se deben presentar licencias estatales o excepciones legislativas. Todas las personas, empresas e instituciones tienen derecho a solicitar una licencia para importar kava. Si la kava es importada como alimento solo podrá solicitar la licencia una entidad comercial.

Documentos y otros requisitos necesarios para solicitar una licencia

10. Las solicitudes de licencias y de permisos deben presentarse en un formulario de "Solicitud de licencia para importar sustancias controladas" o un formulario de "Solicitud de permiso para importar sustancias controladas", respectivamente.

Para una solicitud de licencia se ha de proporcionar la siguiente información:

- nombre del solicitante (persona u organización);
- dirección del local en el cual se mantendrán las sustancias controladas;
- naturaleza de la actividad comercial (por ejemplo, elaboración de productos farmacéuticos, distribución de sustancias químicas, etc.);
- clases de sustancias controladas (por ejemplo, estupefacientes, sustancias psicotrópicas, productos químicos precursores, normas de laboratorio, etc.);

- detalles sobre las licencias obtenidas de almacenamiento, elaboración o distribución de sustancias;
- detalles sobre cualquier pérdida y/o robo de sustancias controladas;
- detalles sobre todas las personas que tendrán acceso a las sustancias controladas, incluidos sus cargos y calificaciones, e información básica que permita efectuar una comprobación de seguridad;
- detalles sobre las disposiciones de seguridad adoptadas para el almacenamiento, la distribución y la manipulación de las sustancias;
- detalles sobre la designación de agentes por parte del solicitante (por ejemplo, agente marítimo, agente de aduanas);
- importaciones que se prevé realizar durante el período de la licencia, incluidas la designación de las drogas y las cantidades.

Para una solicitud de permiso se ha de proporcionar la siguiente información:

- el nombre y la dirección del importador;
- nombre y dirección del exportador en el extranjero;
- descripción del producto (nombre, forma y potencia);
- número y tamaño de los paquetes;
- cantidad de droga;
- fecha de importación prevista;
- cuando proceda, nombre del usuario final y uso final de la sustancia.

Para cada envío de una sustancia controlada se necesita un permiso de importación separado y este no se expedirá a menos que ya se disponga de una licencia. Todos los permisos se deben obtener antes de que la sustancia sujeta a control llegue a Australia.

11. El documento requerido es el permiso de importación y, en el caso de algunas sustancias, el correspondiente permiso de exportación del extranjero.

12. No se cobran derechos ni cargas administrativas por la expedición de licencias.

13. No se exige ningún depósito ni anticipo por la expedición de licencias.

Condiciones de las licencias

14. La validez de la licencia de importación puede oscilar entre seis meses y dos años, según las sustancias que se importen. Normalmente los permisos de importación son válidos durante un período de hasta seis meses.

15. No. Sin embargo, si el titular de la licencia no la ha utilizado durante el año y solicita una renovación, puede tener que justificar la retención de la licencia.

16. Las licencias y los permisos no son transferibles.

17. En el caso de las licencias se imponen condiciones referentes al mantenimiento de registros y la presentación de información sobre los movimientos. En los permisos se puede anotar que estos están sujetos a condiciones específicas (por ejemplo, únicamente para reexportación o únicamente para usos veterinarios).

Otros requisitos en materia de procedimientos

18. Los importadores de estupefacientes, sustancias psicotrópicas y sustancias químicas conexas deben familiarizarse con los requisitos de la *Ley de Productos Terapéuticos de 1989* en lo que respecta a la importación de productos terapéuticos para su distribución en Australia.

19. No es aplicable.

19 MERCANCIAS REPROBABLES

Breve descripción de los regímenes

1. En Australia se controla la importación de publicaciones y mercancías a las que la Oficina de Clasificación ha "denegado la clasificación" o a las que, en caso de no estar clasificadas, probablemente les sería denegada una solicitud de clasificación. Las mercancías prohibidas a tenor del artículo 4A (Importación de Mercancías Reprobables) del Reglamento Aduanero (Importaciones Prohibidas) de 1956 (en lo sucesivo, Reglamento sobre Importaciones Prohibidas) no se pueden importar a menos que hayan expedido consentimiento escrito el Ministro encargado de la aplicación de la parte 2 de la *Ley de Clasificación (Publicaciones, Películas y Juegos de Ordenador) de 1995* del Commonwealth (en adelante, el Ministro competente) o la persona autorizada a tales fines; o a menos que las mercancías sean importadas por un agente de policía australiano a efectos de una investigación penal o de la aplicación de la ley (como en el marco de un enjuiciamiento penal).

En virtud del párrafo 4A 2A) del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas, el Ministro competente ha designado al Director y el Director Adjunto de la Oficina de Clasificación como personas autorizadas para conceder los permisos de importación.

Finalidades y alcance del trámite de licencias

2. Son mercancías reprobables los juegos de ordenador, las imágenes producidas mediante ordenador, las películas, los juegos interactivos, las publicaciones y cualquier tipo de artículos que describen, representan, expresan o abordan de algún otro modo cuestiones de sexo, de uso indebido o adicción a las drogas, crímenes, crueldades, violencias, o fenómenos repugnantes o aborrecibles de manera que puedan atentar contra los principios de moralidad, decencia y decoro generalmente aceptados por adultos razonables hasta el punto de que no deben ser importadas.

También pueden considerarse mercancías reprobables las que describen o representan, de una manera que puede ser ofensiva para un adulto razonable, a una persona que sea o aparente ser menor de 18 años (independientemente de que esa persona esté practicando o no una actividad sexual), así como las que fomenten el crimen o la violencia e inciten o instruyan al respecto, o promuevan o inciten al uso indebido de las drogas, según lo especificado en la Lista 4 del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas. Las mercancías pueden considerarse reprobables si defienden la perpetración de actos de terrorismo. Sin perjuicio de lo anterior, los juegos de ordenador que reciban la clasificación RC (clasificación denegada) de conformidad con la *Ley de Clasificación (Publicaciones, películas y juegos de ordenador) de 1995* también se consideran mercancías reprobables.

3. El Reglamento se aplica a la importación de mercancías procedentes de todos los países.

4. La importación de estas mercancías está reglamentada como una medida de protección de la comunidad. Se considera que dichas mercancías van en detrimento del bienestar de la comunidad. El Reglamento sobre Importaciones Prohibidas no tiene por objeto limitar la cantidad o el valor de las importaciones.

5. El control de las importaciones de las mercancías especificadas es un requisito obligatorio en virtud del artículo 4A del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas dictado de acuerdo con la *Ley de Aduanas de 1901*. El régimen no se puede suprimir sin aprobación del poder legislativo.

Procedimientos

6. No es aplicable.

7. a) Las solicitudes de permisos de importación se deben presentar con anterioridad a la llegada de las mercancías. La tramitación de las solicitudes presentadas al Director o al Director Adjunto de la Oficina de Clasificación suele durar 20 días laborables, siempre que el solicitante haya facilitado información suficiente para poder adoptar una decisión. Las solicitudes pueden presentarse si en el momento de la llegada las mercancías son incautadas por las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia. Eso puede ocurrir cuando una determinada persona, por

inadvertencia, no hace la solicitud con anterioridad o no se percata de que la importación de los productos no se va a permitir. El tiempo de tramitación es el mismo, y las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia aplazarán la destrucción de las mercancías cuando se les notifique que se ha presentado la solicitud de permiso. En el caso de que se deniegue el permiso de importación o se otorgue con condiciones, la decisión será notificada por escrito a la persona de que se trate.

- b) No.
- c) Los permisos se pueden expedir en cualquier momento del año.
- d) El Ministro responsable, o una persona autorizada por este, puede decidir que se rechace u otorgue con condiciones una solicitud de permiso de importación. Las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia se encargan de determinar si los materiales son mercancías "reprobables" en la frontera y pueden solicitar una clasificación cuando la mercancía es una publicación, una película o un juego de ordenador, tal como se establece en la *Ley de Clasificación (Publicaciones, Películas y Juegos de Ordenador) de 1995*.

8. En tales casos, se puede recurrir al Tribunal de Recursos Administrativos para pedir que se reconsidere la decisión y, excepto en los casos en que es aplicable el párrafo 4 del artículo 28 de la *Ley del Tribunal de Recursos Administrativos de 1975*, el solicitante puede pedir una declaración en la que se expongan los motivos de la decisión. El Ministro responsable puede certificar por escrito que, en aras del interés público, la responsabilidad de la expedición o la denegación del permiso debe quedar exclusivamente en sus manos y que la decisión no debe ser impugnante ante el Tribunal de Recursos Administrativos. El certificado debe incluir una declaración de los motivos por los cuales este se expide.

Condiciones que deben reunir los importadores para solicitar una licencia

- 9. a) No es aplicable.
- b) Todas las personas, empresas e instituciones tienen derecho a solicitar un permiso de importación.

Documentos y otros requisitos necesarios para solicitar una licencia

10. Las solicitudes de permisos de importación se deben enviar por escrito al Ministro competente o a una persona autorizada (el Director o el Director Adjunto de la Oficina de Clasificación). Las solicitudes deben contener la siguiente información:

- el nombre y la dirección del importador;
- información detallada sobre las mercancías que se van a importar;
- cantidad y distribución (uso final);
- fines para los que se van a importar las mercancías;
- explicación y prueba de la medida en que la persona a la que se concede el permiso realiza actividades de carácter artístico, educativo, cultural o científico relacionadas con el producto;
- prueba de la reputación de la persona, tanto en general como en relación con las actividades descritas *supra*;
- explicación de la capacidad de la persona para cumplir las condiciones que se puedan imponer en relación con los productos que se contemplan en el párrafo 3 del Reglamento

(es decir, custodia, uso, reproducción, eliminación, destrucción, exportación o rendición de cuentas por las mercancías); y

- cualquier otro aspecto pertinente.

11. En el momento de la importación se debe presentar prueba de la autorización.

12. No se cobran derechos ni cargas administrativas por la expedición de licencias.

13. No se exige ningún depósito ni anticipo por la expedición de licencias.

Condiciones de las licencias

14. Los permisos son válidos únicamente para un envío.

15. No se impone ninguna sanción por la no utilización total o parcial de un permiso.

16. No se pueden transferir las licencias entre importadores.

17. Se pueden imponer condiciones respecto de la custodia, el uso, la reproducción, la eliminación, la destrucción o la exportación de las mercancías importadas, o en relación con la rendición de cuentas por las mercancías, para velar por que estas no se utilicen con más finalidades que las previstas al conceder el permiso.

Otros requisitos en materia de procedimientos

18. No.

19. No es aplicable.

20 PRODUCTOS QUÍMICOS ORGANOCOLORADOS

Breve descripción de los regímenes

1. Está prohibido importar ciertos productos químicos organoclorados, enumerados en la Lista 1 del Reglamento sobre Productos Químicos de Uso Agrícola y Veterinario (Administración) de 1995 y la Lista 9 del Reglamento Aduanero (Importaciones Prohibidas) de 1956, a menos que en el momento de la importación se presente a las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia un permiso escrito del Ministro de Agricultura, Pesca y Silvicultura (DAFF) del Commonwealth o de un funcionario autorizado. Por funcionario autorizado se entiende un funcionario del DAFF autorizado por escrito por el Ministro competente a los efectos de esta reglamentación.

Finalidades y alcance del trámite de licencias

2. Aunque los productos químicos organoclorados se solían utilizar habitualmente en la agricultura y en la industria, se descubrió posteriormente que tenían efectos nocivos para los animales, las personas y el medio ambiente. Los productos químicos organoclorados cuya importación está sujeta a control en Australia son, entre otros, los productos químicos organoclorados controlados por la legislación nacional y los contaminantes orgánicos persistentes que se indican en la Lista 1 del Reglamento sobre Productos Químicos de Uso Agrícola y Veterinario (Administración) de 1995. La Lista 1 se modifica regularmente para recoger, entre otras cosas, la ratificación por el Gobierno de Australia de las decisiones adoptadas por la Conferencia de las Partes en el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (Convenio de Estocolmo).

3. Los controles de la importación de los productos químicos organoclorados controlados por la legislación nacional se aplican a todos los países. Los productos químicos organoclorados que se enumeran en la Lista 1 del Reglamento sobre Productos Químicos de Uso Agrícola y Veterinario (Administración) de 1995 y en el Convenio de Estocolmo están sujetos a controles de la importación, ya que los controles de la importación se aplican a todos los países que son Partes en el Convenio.

4. La importación de estos productos químicos está reglamentada como medida de protección de la comunidad. Se considera que estos productos químicos generalmente tienen carácter persistente en el medio ambiente, son relativamente tóxicos y bioacumulativos. La inclusión de productos químicos organoclorados en el Reglamento sobre Productos Químicos de Uso Agrícola y Veterinario (Administración) de 1995 tiene por finalidad limitar las importaciones, a menos que se destinen a usos o fines permitidos en el Convenio de Estocolmo (por ejemplo, exención específica, finalidad aceptable, investigaciones a escala de laboratorio, patrón de referencia o eliminación ambientalmente racional).

5. El control de la importación de los productos especificados es un requisito obligatorio en virtud del Reglamento sobre Productos Químicos de Uso Agrícola y Veterinario (Administración) de 1995 y del artículo 5I del Reglamento Aduanero (Importaciones Prohibidas) de 1956 dictado de acuerdo con la *Ley de Aduanas de 1901*. El régimen no se puede suprimir sin aprobación del poder legislativo.

Australia es Parte en el Convenio de Estocolmo y estos controles de las importaciones se exigen de todas las Partes. Para poder suprimir estos controles, Australia tendría que retirarse del Convenio.

Procedimientos

6. No es aplicable, puesto que no se restringe ni la cantidad ni el valor de las importaciones de los productos químicos organoclorados.

7. a) Las solicitudes se deben presentar con anterioridad a la llegada de las mercancías. No obstante, en caso de que los productos químicos lleguen sin un permiso, las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia pueden detener el envío hasta que se adopte la decisión correspondiente.

b) Generalmente los permisos no se expiden inmediatamente. Las solicitudes se envían al Ministerio de Agricultura, Pesca y Silvicultura y se tramitan normalmente en cinco días laborables.

c) No, los permisos se pueden expedir en cualquier momento del año.

d) Los permisos son expedidos por el DAFF, y el importador los presenta a las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia en el momento de la importación.

8. La solicitud de permiso de importación se puede rechazar por decisión del Ministro de Agricultura. Las causas del rechazo se hacen saber a los solicitantes. La decisión del Ministro (o la persona autorizada) es inapelable. Sin embargo, sí es posible interponer un recurso contra el propio proceso de decisión al amparo de la *Ley de Decisiones Administrativas (Revisión Judicial) de 1977*.

Condiciones que deben reunir los importadores para solicitar una licencia

9. a) No es aplicable.

b) Todas las personas, empresas e instituciones tienen derecho a solicitar un permiso de importación.

Documentos y otros requisitos necesarios para solicitar una licencia

10. Las solicitudes de permisos de importación se deben dirigir por escrito al Ministro o funcionario autorizado competente en el sitio web <http://www.agriculture.gov.au/ag-farm-food/ag-vet-chemicals/stockholm-rotterdam>. Las solicitudes deben contener la siguiente información:

- nombre y dirección del importador; e
- información detallada sobre las mercancías que se van a importar, incluidos los códigos internacionales correspondientes, la cantidad, el uso previsto, el país exportador y la fecha de importación.

11. En el momento de la importación hay que presentar el permiso escrito expedido por el Ministro o el funcionario autorizado.
12. No se cobran derechos ni cargas administrativas por la expedición de licencias.
13. No se exige ningún depósito ni anticipo por la expedición de licencias.

Condiciones de las licencias

14. Generalmente los permisos son válidos únicamente para un envío. Normalmente son válidos por un período de tres meses aunque si se proporciona justificación suficiente, pueden prorrogarse.
15. No se impone ninguna sanción por la no utilización total o parcial de una licencia.
16. No se pueden transferir las licencias entre importadores.
17. En los permisos otorgados de conformidad con el Reglamento sobre Productos Químicos de Uso Agrícola y Veterinario (Administración) de 1995 y el artículo 5I del Reglamento Aduanero (Importaciones Prohibidas) de 1956 se pueden especificar ciertas condiciones o requisitos que habrá de satisfacer el titular del permiso, como el uso que se ha de dar al producto químico (por ejemplo, como patrón de referencia o para investigaciones a escala de laboratorio únicamente). Si este no cumple una condición o requisito el Ministro puede anular el permiso.

Otros requisitos en materia de procedimientos

18. No.
19. No es aplicable.

Puede consultarse más información en: <https://www.agriculture.gov.au/ag-farm-food/ag-vet-chemicals/stockholm-rotterdam>.

21 SUSTANCIAS QUE AGOTAN LA CAPA DE OZONO Y GASES DE EFECTO INVERNADERO SINTÉTICOS

Breve descripción de los regímenes

1. Australia cumple las obligaciones que le corresponden en virtud del *Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono* en relación con las sustancias que agotan la capa de ozono y los hidrofluorocarburos (HFC), y las que le corresponden en virtud de la *Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC)* en relación con los gases de efecto invernadero sintéticos distintos de los HFC, a través de la *Ley de Protección de la Capa de Ozono y Gestión de los Gases de Efecto Invernadero Sintéticos de 1989*.

En virtud del Protocolo de Montreal, están prohibidas la importación, exportación y fabricación de clorofluorocarburos, halones, tetracloruro de carbono, metilcloroformo, bromoclorometano y bromuro de metilo (para usos no relacionados con aplicaciones de cuarentena o previas a la expedición), excepto cuando las Partes en el Protocolo de Montreal hayan permitido una exención para usos esenciales o críticos. La eliminación gradual de los hidroclorofluorocarbonos (HCFC) que agotan la capa de ozono en virtud del Protocolo de Montreal está casi completada. Las medidas de control de los HFC previstas en el Acuerdo de Kigali por el que se modifica el Protocolo de Montreal se empezaron a aplicar el 1 de enero de 2019 con el fin de reducir gradualmente la producción y la importación de HFC.

Australia cumple las obligaciones que le impone el Protocolo de Montreal a través de un control mediante licencias y de restricciones contingentarias para los HCFC y los HFC, y de licencias de importación para el bromuro de metilo. Se requiere una licencia para importar equipos que contengan HFC. En cambio, la importación de equipos con HCFC está prohibida, salvo en determinadas circunstancias en las que se puede conceder una licencia de importación.

Además, vigila la importación y la fabricación de otros gases de efecto invernadero sintéticos (perfluorocarburos, hexafluoruro de azufre y trifluoruro de nitrógeno) conforme a sus obligaciones en el marco del Protocolo de Kioto y de la UNFCCC. Para importar, exportar y fabricar gases de efecto invernadero sintéticos y para importar productos que contengan gases de efecto invernadero sintéticos se requiere una licencia.

Finalidades y alcance del trámite de licencias

2. Los requisitos del sistema de licencias son los siguientes:

- **Sustancias controladas:**
 - importación, exportación y fabricación a granel de bromuro de metilo; la cantidad de bromuro de metilo que se permite importar para fumigaciones no cuarentenarias y previas a la expedición se limita a la cantidad aprobada en el Protocolo de Montreal;
 - importación, exportación y fabricación a granel de HCFC y HFC, con contingentes de importación establecidos en consonancia con las obligaciones de eliminación progresiva dimanantes del Protocolo de Montreal y la política interna de Australia para acelerar la eliminación de los HCFC y la reducción gradual de los HFC;
 - importación, exportación y fabricación a granel de perfluorocarburos, hexafluoruro de azufre y trifluoruro de nitrógeno, sin restricciones en cuanto a la cantidad.
- **Uso esencial:**
 - importación, exportación y fabricación a granel de hidroclofluorocarburos, clorofluorocarburos, halones, tetracloruro de carbono, metilcloroformo y bromoclorometano autorizadas para usos esenciales por las Partes en el Protocolo de Montreal.
- **Sustancias usadas:**
 - importación y exportación a granel de clorofluorocarburos, halones, tetracloruro de carbono, metilcloroformo, bromoclorometano, bromuro de metilo, hidroclofluorocarburos, hidrofluorocarburos, perfluorocarburos, hexafluoruro de azufre y trifluoruro de nitrógeno usados;
- **Licencias para equipos:**
 - importación de equipos precargados que contengan gases de efecto invernadero sintéticos. La importación de determinados equipos está restringida. La importación de equipos que contengan sustancias que agoten la capa de ozono está prohibida, salvo en determinadas circunstancias en que se puede conceder una licencia. Los importadores que importen hasta 25 kg por año civil de gases de efecto invernadero sintéticos (HFC, perfluorocarburos, hexafluoruro de azufre y trifluoruro de nitrógeno) contenidos en equipos no necesitan una licencia para su importación.

Todas las licencias están sujetas a condiciones y a prescripciones en materia de presentación de informes.

La legislación prohíbe la importación y fabricación de equipos que contengan HCFC o estén diseñados para funcionar únicamente con HCFC, salvo en determinadas circunstancias en que se pueda conceder una licencia para su importación. Se exceptúan los siguientes casos:

- la importación de piezas de repuesto para equipos de refrigeración o de aire acondicionado a base de HCFC (salvo cuando se trate de una unidad completa o casi completa para interior o exterior de un sistema de aire acondicionado dividido);

- la importación de equipos dotados de espuma aislante fabricada con HCFC;
- el equipo es un accesorio de la importación principal, y no es posible retirarlo o adaptarlo (por ejemplo, el equipo incorporado a una gran embarcación o plataforma de perforación);
- los equipos son esenciales para fines médicos, veterinarios, militares, de seguridad industrial o de seguridad pública y cuando no hay alternativa viable ni eficaz;
- los equipos están destinados a emplearse en la calibración de equipos científicos, de medición o de seguridad; o
- los equipos se usarán en pruebas, en controles, en laboratorio y en análisis cuando no existe una alternativa viable ni eficaz.

En algunos casos se conceden exenciones de las prescripciones en materia de licencias para la importación o fabricación de determinados productos que contienen gases de efecto invernadero sintéticos. Se han aprobado exenciones para los inhaladores dosificadores y los productos de espuma importados.

3. El régimen se aplica a las mercancías procedentes de todos los países, con restricciones al comercio de sustancias que agotan la capa de ozono con países que no son partes en el Protocolo de Montreal.

4. El sistema de licencias se aplica en cumplimiento de las obligaciones legales de Australia en el marco del Protocolo de Montreal. Además de los límites impuestos a la producción y el consumo de sustancias que agotan la capa de ozono y HFC con miras a su eliminación o reducción graduales, el Protocolo de Montreal exige el establecimiento de un sistema de licencias y de contingentes.

5. Los instrumentos legislativos con arreglo a los cuales se mantienen y exigen licencias son los siguientes:

- *Ley de Protección de la Capa de Ozono y Gestión de los Gases de Efecto Invernadero Sintéticos de 1989;*
- *Ley de Protección de la Capa de Ozono y Gestión de los Gases de Efecto Invernadero Sintéticos (Gravamen a la Importación) de 1995;*
- *Ley de Protección de la Capa de Ozono y Gestión de los Gases de Efecto Invernadero Sintéticos (Gravamen a la Fabricación) de 1995;*
- Reglamento de Protección de la Capa de Ozono y Gestión de los Gases de Efecto Invernadero Sintéticos de 1995;
- Reglamento de Protección de la Capa de Ozono y Gestión de los Gases de Efecto Invernadero Sintéticos (Gravamen a la Importación) de 2004;
- Reglamento de Protección de la Capa de Ozono y Gestión de los Gases de Efecto Invernadero Sintéticos (Gravamen a la Fabricación) de 2004.

El régimen de licencias es un requisito obligatorio. Es delito importar, exportar o fabricar sin licencia las sustancias que figuran en la lista.

La legislación no deja al arbitrio de la administración la designación de los productos. Todas las sustancias para las que se exige licencia están especificadas en una lista incluida en la legislación, según la cual no hay más sustancias que requieran licencia.

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Aduanas de 1901 y el Reglamento sobre Importaciones Prohibidas, está prohibida la importación de sustancias que agotan la capa de ozono y de gases de

efecto invernadero sintéticos, así como de equipo que contenga esas sustancias, a no ser que se haya obtenido una licencia o que los productos estén exentos de los requisitos de licencia.

Procedimientos

6. La cantidad de sustancias controladas que agotan la capa de ozono y de HFC que se puede importar en Australia está limitada por el Protocolo de Montreal. Estos límites y el sistema de contingentes también se reseñan en la *Ley de Protección de la Capa de Ozono y Gestión de los Gases de Efecto Invernadero Sintéticos de 1989*. No se imponen límites a la importación de otros gases de efecto invernadero sintéticos.

- I. Se publica información sobre las licencias en los avisos de aduana, las revistas especializadas, el sitio web del [Ministerio de Cambio Climático, Medio Ambiente y Agua \(DCCEEW\) del Gobierno de Australia](#) y en una base de datos australiana para círculos comerciales. Dicho Ministerio trata directamente con los titulares de las licencias vigentes y los nuevos solicitantes. No se aplican contingentes a las importaciones procedentes de países específicos, pero las importaciones y exportaciones de sustancias que agotan la capa de ozono, y de HFC cuando empiecen a aplicarse las disposiciones comerciales del Protocolo de Montreal en 2033, deben hacerse con países que sean Partes en el Protocolo de Montreal y sus modificaciones pertinentes. La legislación no prevé ni excepciones ni derogaciones de los requisitos de licencias.
- II. Las licencias de importación para las sustancias controladas, las sustancias usadas y los equipos precargados se expiden por dos años. Las licencias para las sustancias controladas y las sustancias usadas están sujetas a una fecha fija de expiración, mientras que las licencias para los equipos precargados son válidas por dos años a partir de la fecha de su expedición. En la mayoría de las licencias para sustancias controladas que agotan la capa de ozono y HFC se especifica la cantidad que se permite importar o fabricar durante el plazo de validez de la licencia. Las licencias para usos esenciales se expiden cada año. En cada licencia se especifica la cantidad máxima y el tipo de sustancia que se puede importar durante el período de validez de la licencia.

Los contingentes de importación de HCFC y HFC se establecen sobre la base del límite de consumo anual total (es decir, la producción más las importaciones menos las exportaciones) fijado en el Protocolo de Montreal, ajustado para tener en cuenta la política de eliminación acelerada y reducción gradual de Australia, según corresponda. El contingente de importación en el marco de cada licencia para HCFC y HFC se basa en las importaciones pasadas. Se prevé la asignación de un contingente de HFC limitado para los nuevos importadores.

- III. En Australia no se fabrican sustancias que agotan la capa de ozono ni gases de efecto invernadero sintéticos. Todos los titulares de contingentes de HCFC y de HFC son importadores de dichas sustancias. Cualquier empresa que desee fabricar estas sustancias en Australia deberá cumplir los mismos requisitos en materia de licencias y contingentes que los importadores.

Las cantidades de los contingentes no utilizadas no se suman a los contingentes del período siguiente, dado que las cantidades establecidas en el Protocolo de Montreal y en la legislación nacional no son acumulables. Los nombres de los importadores australianos se anuncian en el sitio web del DCCEEW.

- IV. Se pueden solicitar licencias en cualquier momento. Las nuevas solicitudes de licencia para un nuevo período de importación se pueden presentar al DCCEEW seis meses antes de que comience el período.

La tramitación de una solicitud de licencia puede llevar hasta 60 días. La *Ley de Protección de la Capa de Ozono y Gestión de los Gases de Efecto Invernadero Sintéticos de 1989* estipula que si después de 60 días el Ministro o su delegado no ha concedido la licencia o solicitado más información, se considerará que se ha rechazado la solicitud, a menos que se haya presentado una petición oficial de información suplementaria. Si se solicita información adicional, se prevé un plazo de 60 días contados a partir de la fecha en que se recibe la

información para que la solicitud sea admitida o denegada; si la solicitud no es admitida en ese plazo, se entenderá que ha sido denegada.

- V. Véase la respuesta IV *supra*.
 - VI. Las licencias se pueden conceder en cualquier momento antes o después del comienzo del período de licencias.
 - VII. La facultad de conceder o rechazar licencias se confiere al Ministro de Medio Ambiente. Esta facultad se ha delegado en algunos funcionarios del DCCEEW. Los solicitantes solo tienen que dirigirse a dicho Ministerio.
 - VIII. No hay límite en cuanto al número de licencias que se puede expedir en el marco de la *Ley de Protección de la Capa de Ozono y Gestión de los Gases de Efecto Invernadero Sintéticos de 1989*. La cantidad de sustancias que agotan la capa de ozono y de HFC que se puede importar en Australia está limitada por el Protocolo de Montreal y la *Ley de Protección de la Capa de Ozono y Gestión de los Gases de Efecto Invernadero Sintéticos de 1989*. Las importaciones de HCFC y de HFC se administran mediante un sistema de contingentes, sobre la base de las importaciones pasadas. Se prevé la asignación de un contingente de HFC para los nuevos importadores.
 - IX. No es aplicable.
 - X. No es aplicable.
 - XI. No es aplicable.
7. No es aplicable.
8. Se puede denegar una licencia si el solicitante no cumple los criterios ordinarios. Si se rechaza la solicitud, se comunicarán las razones al solicitante que así lo pida. El solicitante puede presentar al Tribunal de Recursos Administrativos una solicitud para que se reconsidere la decisión de denegar una licencia. También se puede interponer un recurso contra el propio proceso de decisión al amparo de la *Ley de Decisiones Administrativas (Revisión Judicial) de 1977*.

Condiciones que deben reunir los importadores para solicitar una licencia

- 9. a) Teniendo en cuenta las restricciones cuantitativas impuestas a las importaciones de HCFC y HFC, todas las personas, empresas e instituciones tienen derecho a solicitar una licencia.
- b) No es aplicable.

Documentos y otros requisitos necesarios para solicitar una licencia

10. Los formularios de solicitud para sustancias controladas, usos esenciales, sustancias usadas y equipos precargados se pueden obtener en el sitio web del DCCEEW en la siguiente dirección: [licencias de importación y exportación](#).

11. Al efectuar la importación, el importador debe presentar los documentos normales para el despacho de aduanas y una licencia válida conforme a la *Ley de Protección de la Capa de Ozono y Gestión de los Gases de Efecto Invernadero Sintéticos de 1989*.

12. Se perciben los siguientes derechos por las solicitudes de licencia: sustancias controladas, 15.000 dólares australianos; usos esenciales, 3.000 dólares australianos; sustancias usadas, 15.000 dólares australianos; equipos precargados, 3.000 dólares australianos.

Además, los titulares de licencias deben pagar un derecho semestral por las operaciones: HCFC, 3.000 dólares australianos por tonelada de sustancias con potencial de agotamiento del ozono; bromuro de metilo, 135 dólares australianos por tonelada métrica; gases de efecto invernadero sintéticos, 165 dólares australianos por tonelada métrica.

13. La expedición de licencias no está supeditada al pago de depósitos ni adelantos.

Condiciones de las licencias

14. Las licencias son válidas durante todo el período de licencia y no se pueden prorrogar.

15. No se impone ninguna sanción por la no utilización total o parcial de una licencia.

16. Sí. El cesionario debe ser una persona idónea y calificada para figurar como titular de una licencia. El cesionista y el cesionario deben presentar una solicitud conjunta al Ministerio de Agricultura, Agua y Medio Ambiente.

17. Los titulares de licencias no pueden hacer comercio de sustancias que agotan la capa de ozono con países que no sean partes en el Protocolo de Montreal. Las condiciones generales a que están sujetas las licencias son las siguientes: el titular de la licencia debe haber adoptado disposiciones para la gestión del producto de que se trate al final de su ciclo de vida, en general mediante programas de administración de los productos; así como presentar informes de actividad semestrales y abonar el gravamen a la importación correspondiente, de conformidad con la *Ley de Protección de la Capa de Ozono y Gestión de los Gases de Efecto Invernadero Sintéticos de 1989*.

También se pueden imponer condiciones en cuanto a los fines a los que se debe destinar la sustancia importada, si su importación se ha aprobado con una finalidad específica en el marco del Protocolo de Montreal.

Otros requisitos en materia de procedimientos

18. No.

19. No es aplicable.

22 EXPLOSIVOS PLÁSTICOS

Breve descripción de los regímenes

1. En general, de conformidad con las disposiciones de la *Ley de Aduanas de 1901*, del Reglamento Aduanero (Importaciones Prohibidas) de 1956 (en lo sucesivo, Reglamento sobre Importaciones Prohibidas) y de la *Ley del Código Penal del Commonwealth de 1995* (en adelante, Código Penal), está prohibido importar explosivos plásticos. La importación es legal si el Ministro del Interior (el Ministro) ha expedido un permiso en virtud del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas y, si corresponde, si se dispone de una autorización con arreglo a las disposiciones del Código Penal. Con el régimen establecido en virtud del Código Penal, Australia cumple en parte las obligaciones que le corresponden en el marco del *Convenio sobre la marcación de explosivos plásticos para los fines de detección de las Naciones Unidas* (Montreal, 1991) (en adelante el Convenio).

Finalidades y alcance del trámite de licencias

2. Las mercancías comprendidas son los explosivos plásticos. Dependiendo de si se trata o no de explosivos plásticos "marcados" con un marcador químico especificado en el Código Penal, se aplican distintas prescripciones.

3. Los regímenes de licencias y permisos del Ministerio del Interior y los de los estados y territorios son aplicables a los importadores de explosivos plásticos de todos los países, independientemente de que los explosivos estén marcados o no.

Las prescripciones del Código Penal son aplicables tanto a los productos explosivos importados procedentes de todos los países como a los de producción nacional. El régimen de autorizaciones es aplicable a los importadores de explosivos plásticos que no están marcados.

4. El Reglamento sobre Importaciones Prohibidas no tiene por finalidad limitar la cantidad o el volumen de las importaciones. En el marco del régimen del Código Penal no hay restricciones

relacionadas con la cantidad o el valor de las importaciones de explosivos plásticos sin marcar. Sin embargo, al ejercer su facultad para conceder una autorización, el Ministro del Interior podrá tomar en consideración si la importación de explosivos plásticos sin marcar es razonable o no.

5. Los controles impuestos a la importación de explosivos plásticos son requisitos obligatorios en virtud del artículo 4AA del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas dictado de acuerdo con la Ley de Aduanas de 1901. El control no se puede suprimir sin aprobación legislativa. Las disposiciones del Código Penal que obligan a obtener una autorización para determinadas actividades con explosivos plásticos sin marcar no se pueden derogar sin el acuerdo del poder legislativo.

Procedimientos

6. No es aplicable.

7. a) No se establece un plazo determinado. No obstante, se recomienda que los formularios de solicitud se cumplimenten y presenten como mínimo seis semanas antes de la fecha prevista de llegada de las mercancías a Australia.

Además, el importador debe indicar el número del permiso o licencia del estado o territorio para importar explosivos plásticos en el formulario de solicitud de la autorización de importación de explosivos plásticos y el certificado del fabricante requeridos en el marco de los regímenes del Ministerio del Interior y del Código Penal respectivamente. En el caso de los explosivos plásticos sin marcar, la solicitud para la autorización de importación se debe presentar al Ministro del Interior antes de pedir el permiso de importación.

b) Por lo general, el permiso de importación no se concede inmediatamente, ya que deben cumplirse algunas condiciones. Normalmente toma cierto tiempo verificar la idoneidad de los solicitantes para ser titulares de un permiso y, por lo tanto, este no se puede expedir inmediatamente después de haber sido solicitado.

La solicitud de una autorización en el marco del régimen del Código Penal se debe presentar al Ministerio del Interior para su examen y, en el caso de que se apruebe dicha solicitud, se expide un instrumento de autorización que se facilita al solicitante. El proceso puede llevar aproximadamente de dos a tres semanas.

c) No.

d) Se ocupan de la concesión de permisos para la importación de explosivos plásticos las autoridades encargadas de la expedición de licencias de los estados y territorios y el Ministerio del Interior. El Ministro o un funcionario autorizado concede las autorizaciones y los permisos para importar explosivos plásticos sin marcar y los permisos de importación de explosivos plásticos marcados.

8. A menos que se señale lo contrario, el Reglamento permite que el Ministro examine cualquier elemento que considere necesario para determinar si aprueba o no la concesión de un permiso. Un permiso de importación expedido por el Ministro o una persona autorizada se puede revocar si el titular del permiso actúa en violación de una condición o prescripción del permiso.

El Ministro puede revocar una autorización para la importación de explosivos plásticos sin marcar si considera que la importación propuesta no es razonable y/o determina, por motivos que considera oportunos, que la autorización no debería concederse. Se puede presentar al Tribunal de Recursos Administrativos una petición para que se reconsidere la decisión del Ministro de denegar la autorización o su decisión de especificar una condición o restricción en una autorización concedida en virtud del párrafo 1 del artículo 72.18 (autorización para investigación), el párrafo 1 del artículo 72.19 (autorización para usos de defensa y policiales), el párrafo 1 del artículo 72.20 (autorización para el uso de las reservas existentes) o el párrafo 2 del artículo 72.21 (autorización para fabricantes).

El Ministro o un funcionario autorizado por él deberán explicar los motivos por los cuales se ha denegado la autorización. En el caso de que la decisión del Ministro se vea afectada por un error de

jurisdicción o de derecho, se podría someter a revisión judicial en el marco de la *Ley de Decisiones Administrativas (Revisión Judicial) de 1977*.

Condiciones que deben reunir los importadores para solicitar una licencia

9. a) No es aplicable.
- b) Todas las personas, empresas e instituciones tienen derecho a solicitar un permiso. Sin embargo, este no se concederá a menos que el solicitante sea una persona idónea y correcta para importar explosivos plásticos. Todas las personas, empresas e instituciones tienen derecho a solicitar una autorización para la importación de explosivos plásticos sin marcar.

Documentos y otros requisitos necesarios para solicitar una licencia

10. Para poder importar explosivos plásticos sin marcar los importadores deberán cumplimentar los siguientes documentos:

- una solicitud de autorización para fabricar, poseer, vender y comprar, importar o exportar explosivos plásticos sin marcar;
- una solicitud de permiso para importar explosivos plásticos sin marcar; y
- un certificado del fabricante.

Para poder importar explosivos plásticos marcados los importadores deberán cumplimentar los siguientes documentos:

- una solicitud de permiso para importar explosivos plásticos marcados, y
- un certificado del fabricante.

Para poder conseguir la autorización del Ministro para importar explosivos plásticos antes se debe obtener una licencia o permiso del estado o territorio, que se debe haber conseguido con anterioridad a la llegada de los explosivos plásticos a Australia. Cuando se haya obtenido el permiso para importar explosivos plásticos (y una autorización en el caso de explosivos plásticos sin marcar) del Ministro, se expedirá un número de permiso. Este número se debe mostrar al Ministerio del Interior en el momento de presentar la declaración de importación.

Para más información, incluida la relativa a los documentos necesarios para presentar una solicitud de permiso de importación, se puede consultar el siguiente sitio web: <https://www.abf.gov.au/importing-exporting-and-manufacturing/prohibited-goods/list-of-items>.

11. En el momento de efectuarse la importación de explosivos plásticos marcados o sin marcar se exige una licencia o permiso del estado o territorio. Además de esta licencia o permiso, se debe cumplimentar la documentación adicional señalada en la respuesta a la pregunta 10 *supra*.

12. En el momento de efectuarse la importación de explosivos plásticos marcados o sin marcar se exige una licencia o permiso del estado o territorio. Además de esta licencia o permiso, se debe cumplimentar la documentación adicional señalada en la respuesta a la pregunta 10 *supra*.

13. No se exige el pago de depósitos ni adelantos. La expedición de permisos o autorizaciones por parte del Ministro no está supeditada al pago de depósitos ni adelantos.

Condiciones de las licencias

14. El Ministro puede expedir una autorización para la importación de explosivos sin marcar para usos de defensa o policiales hasta el 25 de agosto de 2022. Las autorizaciones vigentes no se pueden prorrogar. En el caso de que el titular de una autorización desee realizar una actividad que no figure en la autorización vigente, deberá presentar una nueva solicitud.

15. No se impone ninguna sanción por la no utilización total o parcial de una licencia. Sin embargo, si el titular de la licencia no la ha utilizado durante el año y solicita una renovación, puede tener que justificar la retención de la licencia. No se impone ninguna sanción por la no utilización de una autorización expedida por el Ministro.

16. Los permisos y las autorizaciones expedidos por el Ministerio del Interior no son transferibles y solo son aplicables a los solicitantes a los que se concedió inicialmente la autorización.

17. a) No es aplicable.

b) La importación de explosivos plásticos sin marcar (a los que no se aplican restricciones cuantitativas) puede estar sujeta a condiciones y restricciones, que el Ministro especificará en la autorización. Dichas condiciones pueden incluir una prescripción según la cual las existencias futuras de explosivos plásticos sin marcar se deberán comprar únicamente de una fuente determinada y/o el solicitante deberá comunicar al Ministerio del Interior cualquier envío adicional de explosivos plásticos sin marcar adquiridos tras la concesión de la autorización.

Otros requisitos en materia de procedimientos

18. No.

19. No es aplicable.

Enlaces relativos a las leyes y los reglamentos pertinentes:

- *Ley del Código Penal de 1995*: <https://www.legislation.gov.au/Details/C2021C00360>.
- *Ley de Aduanas de 1901*: <https://www.legislation.gov.au/Details/C2021C00307>.
- Reglamento Aduanero (Importaciones Prohibidas) de 1956: <https://www.legislation.gov.au/Details/F2021C00545>.
- *Convenio de las Naciones Unidas sobre la marcación de explosivos plásticos para los fines de detección (Montreal, 1991)*: https://treaties.un.org/Pages/DB.aspx?path=DB/studies/page2_en.xml.

23 SUSTANCIAS RADIATIVAS

Breve descripción de los regímenes

1. La importación de materiales radiactivos y productos que contienen materiales radiactivos está prohibida a tenor de lo dispuesto en la *Ley de Aduanas de 1901* y el Reglamento Aduanero (Importaciones Prohibidas) de 1956 (en lo sucesivo, Reglamento sobre Importaciones Prohibidas), a menos de contar con el permiso escrito del Ministro de Salud de Australia, del Director General del Organismo Australiano de Protección contra las Radiaciones y de Seguridad Nuclear (ARPANSA) nombrado por escrito por el Ministro, o de un funcionario australiano que asista al Director, autorizado por escrito por el Ministro, y de presentar dicho permiso a las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia en el momento de la importación. Para que se considere la concesión de un permiso, la entidad que toma posesión de las fuentes, incluidos el o los receptores, debe ser titular de una licencia válida y en vigor para poseer, vender o almacenar sustancias radiactivas, según corresponda. La licencia para sustancias radiactivas es expedida por el organismo a cargo del control reglamentario en materia de radiación del Commonwealth, el estado o el territorio correspondiente.

Finalidades y alcance del trámite de licencias

2. Las mercancías comprenden cualquier material o sustancia radiactiva, incluido el radio, todos los isótopos radiactivos o artículos que contengan cualquier material o sustancia radiactiva.

3. El Reglamento sobre Importaciones Prohibidas se aplica a la importación de sustancias radiactivas procedentes de todos los países.

4. La importación de sustancias radiactivas está reglamentada como una medida de protección de la comunidad y en cumplimiento de las obligaciones internacionales contraídas por Australia en el marco del *Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de Desechos Peligrosos y su eliminación*. El Reglamento sobre Importaciones Prohibidas no tiene por finalidad limitar la cantidad o el volumen de las importaciones.

5. El control de las importaciones de las mercancías especificadas es un requisito obligatorio en virtud del artículo 4R del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas dictado de acuerdo con la *Ley de Aduanas de 1901*. El régimen no se puede suprimir sin aprobación del poder legislativo.

Procedimientos

6. No es aplicable.

7. a) La solicitud se debe presentar con antelación a la llegada de las mercancías.

b) Los permisos de importación se conceden una vez que se ha comprobado que el o los receptores que toman posesión de las sustancias radiactivas han obtenido la licencia para sustancias radiactivas necesaria, cuando corresponda, expedida por el organismo encargado del control de la radiactividad del Commonwealth, el estado o el territorio pertinente. Para la importación de sustancias radiactivas, se notifica al organismo encargado del control de la radiactividad del Commonwealth, el estado o el territorio pertinente la solicitud del permiso de importación.

c) Los permisos se pueden expedir en cualquier momento del año.

d) Expide el permiso el Ministro de Salud, el Director General de ARPANSA o un funcionario australiano que lo asiste, autorizado por escrito por el Ministro. Las solicitudes de permisos para importar materiales radiactivos o artículos que contengan materiales radiactivos se deben presentar a ARPANSA en el formulario ARPANSA20, "Solicitud de exención del Reglamento Aduanero (Importaciones Prohibidas) para importar isótopos radiactivos para uso médico", en el formulario ARPANSA-FORM-1704, "Solicitud de permiso para importar sustancias radiactivas para usos distintos de los médicos", o en el formulario ARPANSA-FORM-1705, "Solicitud de permiso para importar sustancias radiactivas para usos distintos de los médicos (permiso de 12 meses)". Dichos formularios, al igual que las instrucciones para cumplimentarlos, se pueden obtener en el sitio web de ARPANSA: <https://www.arpansa.gov.au/regulation-and-licensing/licensing/import-export-permits>.

Antes de presentar una solicitud de permiso de importación, el o los recipientes que toman posesión de la sustancia radiactiva deben ser titulares de una licencia para sustancias radiactivas válida, cuando corresponda, expedida por el organismo encargado del control de la radiactividad del Commonwealth, el estado o el territorio pertinente. En el formulario se habrán de indicar el número y los datos de la licencia.

8. El Ministro de Relaciones Exteriores puede decidir que se rechace la solicitud de permiso de importación. La decisión del Ministro (o la persona autorizada) es inapelable. Sin embargo, sí es posible interponer un recurso contra el propio proceso de decisión al amparo de la *Ley de Decisiones Administrativas (Revisión Judicial) de 1977*.

Condiciones que deben reunir los importadores para solicitar una licencia

9. a) No es aplicable.

b) Todas las personas, empresas e instituciones tienen derecho a solicitar un permiso de importación.

Documentos y otros requisitos necesarios para solicitar una licencia

10. Las solicitudes de permiso de importación se deben dirigir por escrito a ARPANSA utilizando el formulario apropiado disponible en el sitio web de ARPANSA: <https://www.arpansa.gov.au>. En el formulario de solicitud de permiso debe figurar la siguiente información:

- nombre y dirección del solicitante;
- nombre y dirección del usuario final;
- datos del local de almacenamiento;
- información detallada sobre la sustancia radiactiva;
- información detallada sobre las mercancías que se van a importar; y
- datos de la licencia para sustancias radiactivas.

Los formularios se pueden obtener en el sitio web de ARPANSA: <https://www.arpansa.gov.au/regulation-and-licensing/licensing/import-export-permits>.

11. En el momento de la importación se debe presentar el permiso escrito expedido por el Ministro de Salud o un funcionario autorizado por él: un permiso de importación firmado y aprobado.

12. ARPANSA percibe una tasa administrativa por la expedición de un permiso válido para un solo envío y por la expedición de un permiso válido durante 12 meses según la lista de tasas que figura en el sitio web de ARPANSA: <https://www.arpansa.gov.au/regulation-and-licensing/licensing/import-export-permits>.

13. La expedición de permisos no está supeditada al pago de depósitos ni adelantos.

Condiciones de las licencias

14. Los permisos de importación de isótopos radiactivos para uso médico u otros usos pueden servir para un solo envío o para varias importaciones durante un período de 12 meses especificado (permisos de 12 meses). Estos últimos se expiden para la importación de productos farmacéuticos radiactivos inscritos en el Registro Australiano de Productos Terapéuticos y para los materiales radiactivos de bajo riesgo. El titular de un permiso de 12 meses tiene que confirmar que el distribuidor que solicita los productos dispone de la licencia adecuada para sustancias radioactivas o está exento de esa obligación. Los permisos para un solo envío tienen una validez de seis meses.

15. No se impone ninguna sanción por la no utilización total o parcial de un permiso.

16. No se pueden transferir los permisos entre importadores o solicitantes de permisos.

17. a) No es aplicable.

b) En los permisos otorgados de conformidad con el artículo 4R del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas se pueden especificar ciertas condiciones o requisitos que habrá de satisfacer el titular del permiso.

Todos los formularios y prescripciones relativos a la importación de sustancias radiactivas se encuentran en el sitio web de ARPANSA: <https://www.arpansa.gov.au/regulation-and-licensing/licensing/import-export-permits>.

Otros requisitos en materia de procedimientos

18. No.

19. No es aplicable.

24 DIAMANTES EN BRUTO

Breve descripción de los regímenes

1. Australia es participante en el Proceso de Kimberley y en el Sistema de Certificación del Proceso de Kimberley e incorpora en su legislación las obligaciones dimanantes de este acuerdo internacional.

La importación de diamantes en bruto está prohibida en virtud del artículo 4MA del *Reglamento Aduanero (Importaciones Prohibidas) de 1956*, a menos que los diamantes se transporten en contenedores a prueba de manipulaciones fraudulentas, se exporten de un país que sea participante en el Sistema de Certificación del Proceso de Kimberley y vayan acompañados de un certificado del Proceso de Kimberley válido. Los certificados del Proceso de Kimberley son expedidos por la autoridad de exportación pertinente del país que exporta las mercancías a Australia. En el momento de la importación debe presentarse un certificado del Proceso de Kimberley original y válido a las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia.

El importador debe conservar el certificado original durante un período de cinco años a partir del momento de la importación. El certificado debe presentarse al Ministerio de Industria, Ciencia y Recursos, si así se solicita.

En Australia, el principal coordinador del Proceso de Kimberley es el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, la autoridad encargada de las actividades de importación en el marco del Sistema de Certificación del Proceso de Kimberley es la oficina de las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia, dependientes del Ministerio del Interior, y la autoridad encargada de las actividades de exportación en el marco de dicho Sistema es el Ministerio de Industria, Ciencia y Recursos.

Finalidades y alcance del trámite de licencias

2. El Proceso de Kimberley es un acuerdo internacional destinado a impedir la entrada de "diamantes conflictivos" en la cadena de suministro mundial legítima. El comercio de "diamantes conflictivos" es una cuestión que suscita grave preocupación internacional, que puede estar directamente vinculada al fomento de los conflictos armados, las actividades de los movimientos rebeldes dirigidas a socavar o derribar gobiernos legítimos, y el tráfico ilícito y la proliferación de armas pequeñas y ligeras.

Por diamantes en bruto se entiende diamantes sin labrar, o simplemente aserrados, partidos o tallados, que están comprendidos en las subpartidas 7102.10, 7102.21 y 7102.31 del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías.

3. El Sistema de Certificación del Proceso de Kimberley es un sistema de certificación internacional que estipula las reglas y normas que rigen el comercio y la producción mundiales de todos los diamantes en bruto, y se aplica a todos los países participantes en el Proceso de Kimberley.

Los participantes en el Proceso de Kimberley deben cumplir las condiciones del Sistema de Certificación, incluida la expedición de certificados de exportación que verifican que los diamantes en bruto proceden de zonas libres de conflictos.

En virtud del Sistema de Certificación del Proceso de Kimberley, los participantes deben:

- Cumplir unos requisitos mínimos y promulgar legislación y establecer instituciones y controles de importación/exportación a nivel nacional.
- Comprometerse a aplicar prácticas transparentes y a intercambiar datos estadísticos esenciales.
- Mantener relaciones comerciales únicamente con los demás miembros que cumplan los principios fundamentales del acuerdo.
- Certificar que los envíos no provienen de zonas de conflictos y proporcionar la certificación correspondiente.

4. El Sistema de Certificación del Proceso de Kimberley no tiene por finalidad limitar la cantidad ni el valor de las importaciones.

5. El control de las importaciones de diamantes en bruto es un requisito obligatorio establecido en virtud del artículo 4MA del *Reglamento Aduanero (Importaciones Prohibidas) de 1956*, dictado de acuerdo con la *Ley de Aduanas de 1901*. El régimen no se puede suprimir sin aprobación del poder legislativo.

Procedimientos

6. No es aplicable.

7. a) El certificado del Proceso de Kimberley debe solicitarse y obtenerse antes de la llegada de las mercancías.

b) Los certificados del Proceso de Kimberley no suelen expedirse inmediatamente. El plazo que se requiere para expedir un certificado depende del tiempo que necesite la autoridad exportadora que expide el certificado para realizar una serie de comprobaciones. En algunos casos, puede llevar varias semanas.

c) No, los permisos se pueden expedir en cualquier momento del año.

d) Los certificados solo pueden ser expedidos por la autoridad exportadora de un participante reconocido en el Proceso de Kimberley. Los certificados se presentan a la autoridad importadora de un participante en el Proceso de Kimberley reconocido en el momento de la importación.

8. La solicitud de un certificado del Proceso de Kimberley para exportar diamantes en bruto se puede denegar por decisión de la autoridad exportadora del país exportador. Los motivos de la denegación pueden o no ser comunicados al solicitante, dependiendo de lo dispuesto al respecto en los protocolos y controles internos de la autoridad exportadora.

Condiciones que deben reunir los importadores para solicitar una licencia

9. a) Todas las personas, empresas o instituciones pueden solicitar un certificado del Proceso de Kimberley a una autoridad exportadora de un participante en el Proceso de Kimberley.

b) No es aplicable.

Documentos y otros requisitos necesarios para solicitar una licencia

10. Para poder importar diamantes en bruto, el importador debe solicitar un certificado del Proceso de Kimberley a la autoridad exportadora del país exportador. Las solicitudes deben presentarse por escrito y han de incluir lo siguiente:

- el nombre y la dirección del importador;
- prueba del origen de los diamantes en bruto que se van a exportar;
- recibo original de la compra de los diamantes en bruto;
- una declaración en la que se indique expresamente que todos los diamantes en bruto proceden de fuentes legítimas y no son diamantes conflictivos;
- país de importación;
- peso en quilates;
- valor total;

- cualquier otra información que solicite la autoridad exportadora del participante en el Proceso de Kimberley.

11. El certificado del Proceso de Kimberley original debe presentarse a las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia en el momento de la importación.

12. El cobro de derechos y cargas por la expedición del certificado queda a discreción de cada participante en el Proceso de Kimberley. Algunos cobran derechos, otros no.

13. No es aplicable.

Condiciones de las licencias

14. Normalmente, un certificado es válido por un período de dos meses. Sin embargo, las autoridades de exportación de los participantes en el Proceso de Kimberley pueden fijar otros plazos de expiración, si es necesario. Puede ocurrir así en el caso de los exportadores que realicen envíos frecuentes. Los certificados del Proceso de Kimberley no pueden ser prorrogados. Si no se presenta un certificado a una autoridad importadora de un país participante antes de la fecha de expiración, el exportador deberá solicitar un nuevo certificado.

15. No se impone ninguna sanción por la no utilización de un certificado del Proceso de Kimberley.

16. No está permitido transferir certificados del Proceso de Kimberley entre importadores.

17. Las condiciones específicas para la expedición de certificados son establecidas por los distintos participantes en el Proceso de Kimberley.

Otros requisitos en materia de procedimientos

18. No.

19. No es aplicable.

25 COMPOSICIONES DE NITRATO DE AMONIO QUE PRESENTAN RIESGOS DE SEGURIDAD

Breve descripción de los regímenes

1. De conformidad con las disposiciones de la [Ley de Aduanas de 1901](#) y del [Reglamento Aduanero \(Importaciones Prohibidas\) de 1956](#) (en lo sucesivo, Reglamento sobre Importaciones Prohibidas), está prohibido importar composiciones de nitrato de amonio que presentan riesgos de seguridad, a menos que:

- a) se haya obtenido el permiso de importación expedido por la autoridad del estado o territorio al que se destinarán las mercancías inmediatamente después de su llegada. El permiso se deberá presentar a las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia en el momento de la importación;
- b) el estado o territorio de que se trate no requiera un permiso de importación.

La licencia para importar composiciones de nitrato de amonio que presentan riesgos de seguridad es necesaria en los siguientes estados y territorios: Queensland, Nueva Gales del Sur, territorio de la capital de Australia, Victoria, Tasmania, Australia Occidental y Australia Meridional.

Finalidades y alcance del trámite de licencias

2. Las mercancías comprendidas son las composiciones de nitrato de amonio que presentan riesgos de seguridad. Por composiciones de nitrato de amonio que presentan riesgos de seguridad se entiende el nitrato de amonio y las mezclas y emulsiones de nitrato de amonio con una concentración de nitrato de amonio superior al 45%, pero ello no incluye el nitrato de amonio en solución.

3. El Reglamento sobre Importaciones Prohibidas se aplica a la importación de mercancías procedentes de todos los países.

4. La importación de composiciones de nitrato de amonio que presentan riesgos de seguridad está reglamentada con fines de protección de la comunidad. Se trata de un producto químico que suscita preocupaciones de seguridad y, en virtud de la legislación sobre mercancías peligrosas, los estados o territorios se encargan de su regulación. El Reglamento sobre Importaciones Prohibidas no tiene por finalidad limitar la cantidad o el volumen de las importaciones.

5. El control de la importación de las mercancías especificadas es un requisito obligatorio en virtud del artículo 4X del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas dictado de acuerdo con la *Ley de Aduanas de 1901*. El régimen no se puede suprimir sin aprobación del poder legislativo.

Procedimientos

6. No es aplicable.

7. a) Las solicitudes de licencias de importación se deben presentar como mínimo siete días laborables antes de importar las mercancías. Conceden las licencias las autoridades del estado o territorio. Cuando se disponga de otras licencias para composiciones de nitrato de amonio que presentan riesgos de seguridad (por ejemplo, de exportación) el plazo puede ser más corto.

b) Las licencias no se pueden expedir inmediatamente ya que los titulares deben cumplir diversas condiciones de conformidad con la legislación pertinente del estado o territorio que conceda la licencia.

c) Las licencias se pueden expedir en cualquier momento del año.

d) Las licencias son específicas para cada estado o territorio de Australia. Por consiguiente, para importar composiciones de nitrato de amonio que presentan riesgos de seguridad en más de una jurisdicción, los solicitantes deberán dirigirse a diversas autoridades. Durante el proceso de concesión de licencias, la autoridad encargada de la expedición de licencias de cada estado o territorio consulta con los otros organismos gubernamentales.

8. Los solicitantes de licencias deben cumplir las prescripciones legislativas de la jurisdicción de que se trate. Cada jurisdicción administra sus disposiciones sobre recursos.

Condiciones que deben reunir los importadores para solicitar una licencia

9. a) No es aplicable.

b) Todas las personas, empresas e instituciones tienen derecho a solicitar un permiso de importación, aunque deben cumplir las prescripciones legislativas de la jurisdicción donde solicitan la licencia.

Documentos y otros requisitos necesarios para solicitar una licencia

10. Las solicitudes de licencias se deben presentar a la autoridad competente del estado o territorio mediante el formulario aprobado por ese estado o territorio e incluir todos los datos que correspondan. La documentación que se debe presentar varía dependiendo de la jurisdicción y de si el solicitante es titular de otras licencias para composiciones de nitrato de amonio que presentan riesgos de seguridad u otras mercancías peligrosas.

Los organismos competentes son los siguientes:

Estado/territorio	Organismo
Queensland	Department of Mines and Energy (Departamento de Minas y Energía)
Nueva Gales del Sur	WorkCover Authority NSW
Territorio de la Capital de Australia	WorkSafe ACT
Victoria	WorkSafe Victoria
Tasmania	WorkPlace Standards Tasmania
Australia Occidental	Department of Mines and Petroleum (Departamento de Minas y Petróleo)
Australia Meridional	SafeWork South Australia

11. Cuando un estado o territorio requiera un permiso de importación, el permiso expedido por la autoridad competente del estado o territorio se debe presentar a las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia en el momento de la importación.

12. Las autoridades encargadas de la expedición de licencias del estado o territorio perciben derechos por las licencias que varían dependiendo del tipo de licencia que se solicita.

13. No se exige ningún depósito ni anticipo por la expedición de licencias.

Condiciones de las licencias

14. El período de validez de las licencias varía según la jurisdicción. Puede ser entre uno y cinco años.

15. No se impone ninguna sanción por la no utilización total o parcial de una licencia.

16. No se pueden transferir las licencias entre importadores.

17. Las licencias pueden estar sujetas a condiciones.

Otros requisitos en materia de procedimientos

18. No es aplicable.

19. No es aplicable.

26 PRENSAS DE TABLETAS Y ENCAPSULADORAS

Breve descripción de los regímenes

1. En virtud de la [Ley de Aduanas de 1901](#) y del [Reglamento Aduanero \(Importaciones Prohibidas\) de 1956](#) (en lo sucesivo, Reglamento sobre Importaciones Prohibidas), se prohíbe importar prensas de tabletas y encapsuladoras a menos que se haya obtenido un permiso del Ministro del Interior o de una persona autorizada.

Finalidades y alcance del trámite de licencias

2. Las prensas de tabletas son equipos que se pueden utilizar para comprimir o moldear sólidos en polvo o granulados, o materiales semisólidos para fabricar comprimidos homogéneos. Por encapsuladora se entiende cualquier equipo que pueda utilizarse para envolver de forma integral sólidos en polvo o granulados, o materiales semisólidos, líquidos o gases a fin de fabricar cápsulas compactas homogéneas.

3. Los equipos pueden ser manuales, semiautomáticos o totalmente automáticos y pueden ser incompletos, temporal o permanentemente inutilizables o estar inacabados.

4. El Reglamento sobre Importaciones Prohibidas no tiene por finalidad limitar la cantidad o el volumen de las importaciones. En los permisos se pueden especificar condiciones o prescripciones,

incluidos los plazos y el número de prensas que se pueden importar. Cuando el titular no cumpla una condición o prescripción, el Ministro o una persona autorizada podrá anular el permiso. En Australia, la fabricación y distribución de estimulantes anfetamínicos es un problema grave y la prevención de la importación de prensas de tabletas y encapsuladoras para los mercados ilícitos es un importante medio para reducir la producción de estos productos en el país.

5. El control impuesto a las mercancías especificadas es un requisito obligatorio establecido en el artículo 4G del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas dictado de acuerdo con la Ley de Aduanas de 1901. El control no se puede suprimir sin aprobación legislativa.

Procedimientos

6. No es aplicable.

7. En los casos en que no se apliquen límites cuantitativos a la importación de un producto o en las importaciones procedentes de un país determinado, el procedimiento es el siguiente:

- a) Las solicitudes se deben presentar con anterioridad a la llegada de las mercancías.
- b) Por lo general, el permiso de importación no se concede inmediatamente, ya que deben cumplirse algunas condiciones. Normalmente toma cierto tiempo verificar la idoneidad de los solicitantes para ser titulares de un permiso y, por lo tanto, este no se puede expedir inmediatamente después de haber sido solicitado. Generalmente, el proceso dura entre seis y ocho semanas. En algunas circunstancias, este proceso puede llevar más tiempo, ya que el Ministerio del Interior debe esperar que otros organismos encargados de hacer cumplir la ley proporcionen información que permita al funcionario autorizado tomar una decisión bien fundada sobre cada solicitud.
- c) Los permisos se pueden expedir en cualquier momento del año.
- d) Se ocupan de la concesión de permisos para la importación de prensas de tabletas y encapsuladoras las autoridades encargadas de la expedición de licencias de los estados y territorios y el Ministerio del Interior. El asesoramiento que reciben de las fuerzas de policía competentes de los estados y los territorios, así como de la Comisión Australiana de Información Penal (Australian Criminal Intelligence Commission), desempeña un papel fundamental en la toma de decisiones. El Ministerio del Interior se encarga de ponerse en contacto con las autoridades de los estados y territorios en el marco del proceso de la toma de decisiones.

8. El delegado competente puede denegar a su discreción un permiso de importación. Las causas del rechazo se hacen saber a los solicitantes. Los solicitantes a los que se ha denegado el permiso de importación pueden interponer un recurso contra el proceso de decisión al amparo de la *Ley de Decisiones Administrativas (Revisión Judicial) de 1977*.

Condiciones que deben reunir los importadores para solicitar una licencia

9. Todas las personas, empresas e instituciones tienen derecho a solicitar una licencia.

Documentos y otros requisitos necesarios para solicitar una licencia

10. Las solicitudes se deben presentar por escrito al Ministro del Interior o una persona autorizada. Las solicitudes deben ir acompañadas de la documentación necesaria para justificar la posesión de las mercancías y/o cualquier documento probatorio sobre el usuario final que se considere pertinente. El formulario de solicitud está disponible en el sitio web: <https://www.abf.gov.au/form-listing/forms/b712.pdf>.

11. Al realizarse la importación se exige la presentación del permiso original del Ministro o la persona autorizada.

12. No se percibe ningún derecho de licencia.

13. No se exige ningún depósito ni anticipo por la expedición de licencias.

Condiciones de las licencias

14. La licencia tiene una validez de 12 meses a partir de la fecha de su firma; sin embargo, el Ministro del Interior puede especificar un período de validez concreto.

15. No se impone ninguna sanción por la no utilización total o parcial de una licencia.

16. No se pueden transferir los permisos y/o las licencias entre importadores.

17. Se pueden imponer condiciones para el permiso y se incluyen límites cuantitativos.

Otros requisitos en materia de procedimientos

18. No.

19. No es aplicable.

27 SUSTANCIAS Y PRODUCTOS TERAPÉUTICOS

Breve descripción de los regímenes

1. La importación en Australia de productos terapéuticos para consumo humano está sujeta a la *Ley de Productos Terapéuticos de 1989* y su Reglamento, y al Reglamento Aduanero (Importaciones Prohibidas) de 1956 (en lo sucesivo, Reglamento sobre Importaciones Prohibidas).

De conformidad con la *Ley de Productos Terapéuticos de 1989*, los productos terapéuticos no se pueden importar en Australia a menos que estén inscritos, enumerados o incluidos en el Registro de Productos Terapéuticos de Australia, o que estén expresamente exentos de ese requisito. Una excepción es la importación de productos terapéuticos para uso personal. En virtud de la Lista 5 del Reglamento de Productos Terapéuticos de 1990, un particular puede importar productos terapéuticos en Australia transportándolos él mismo, u organizar desde Australia el envío de dichos productos por un proveedor extranjero, con sujeción a las siguientes condiciones:

- los productos deben ser para su uso personal o el de un miembro de su familia cercana y no se deben vender o suministrar a otra persona;
- la cantidad importada cada vez no podrá ser superior a la correspondiente a 3 meses de tratamiento y la cantidad total importada al año no podrá ser superior a la dosis máxima correspondiente a 15 meses de tratamiento recomendada por el fabricante;
- las sustancias que son importaciones prohibidas en virtud del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas no se pueden importar sin un permiso de importación;
- los productos inyectables que contengan material de origen humano o animal (excepto la insulina) no se pueden importar como productos para uso personal sin autorización de la Administración de Productos Terapéuticos;
- los productos de carácter "biológico", según se definen en la Ley de Productos Terapéuticos de 1989, no se pueden importar como productos para uso personal sin autorización de la Administración de Productos Terapéuticos; y
- para importar productos que sean medicamentos con receta (las sustancias de las Listas 4 u 8 de la Norma para la consignación uniforme en listas de fármacos y sustancias tóxicas), el importador debe tener una receta expedida por un médico inscrito en el registro de un estado o territorio de Australia (Nota: los medicamentos transportados por un pasajero en un barco o aeronave son una excepción a este requisito, aunque se necesita una licencia de importación para los medicamentos

enumerados en la Lista 4 del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas, si el pasajero no tiene receta).

La importación de determinadas sustancias está prohibida en virtud de los artículos 5, 5G y 5H del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas, y solo está autorizada con el permiso del Secretario del Ministerio de Salud y Envejecimiento de Australia. Estas sustancias incluyen los antibióticos, determinadas hormonas y otras sustancias, incluidas las sustancias anabolizantes o andrógenas (enumeradas en la Lista 7A del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas). Las sustancias de origen humano o animal no son importaciones prohibidas *per se*.

La importación de estupefacientes, sustancias psicotrópicas y sustancias químicas conexas, incluida la kava, está regulada por el Reglamento sobre Importaciones Prohibidas. Estos controles se describen separadamente en el presente documento, en la sección titulada "Estupefacientes, sustancias psicotrópicas y sustancias químicas conexas".

Finalidades y alcance del trámite de licencias

2. De conformidad con el Reglamento sobre Importaciones Prohibidas, se expiden permisos de importación para los productos cuya comercialización está autorizada en Australia y para los productos "no autorizados" cuando su suministro se considera adecuado (por ejemplo, en el contexto de ensayos clínicos o de tratamientos especiales). Las sustancias y/o productos terapéuticos incluidos son los siguientes:

- Los productos a los que se refiere el artículo 5G del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas, es decir, los productos enumerados en la Lista 7A del Reglamento. La Lista 7A incluye actualmente productos terapéuticos que en su mayoría son hormonas. Se hace una excepción cuando:
 - la sustancia se necesita para el tratamiento médico de un pasajero de un buque o aeronave; y
 - la sustancia es importada en el buque o aeronave; y
 - la sustancia fue recetada por un médico para ese tratamiento; y
 - la cantidad de la sustancia importada no es superior a la cantidad prescrita por el médico a la persona que recibe el tratamiento.

Sin embargo, esta exención no se aplica a los productos necesarios para el tratamiento médico de una persona que es un atleta en el sentido del artículo 4 de la *Ley del Organismo contra el Dopaje en el Deporte de 2006*; o de una persona que llega a Australia con fines vinculados con el desempeño de un deportista de competición, con su representación o con sus intereses.

3. El reglamento se aplica a la importación de productos terapéuticos procedentes de todos los países.

4. Los controles impuestos en virtud de la *Ley de Productos Terapéuticos de 1989* protegen la salud pública en Australia mediante la regulación de la calidad, seguridad y eficacia o efectividad de los productos terapéuticos destinados a su distribución en Australia.

Los controles impuestos en virtud del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas tienen por finalidad restringir la entrada en Australia de sustancias que puedan ser objeto de un uso indebido de una u otra forma o plantear tal riesgo para la salud pública que el público en general no deba tener acceso a ellas a través de disposiciones sobre la importación de bienes para uso personal. La importación de antibióticos está reglamentada como medida de salud pública. Esta medida también permite obtener información sobre la distribución y el consumo de antibióticos en Australia. En las Listas 7A y 8 del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas figuran los productos que entrañan ciertos riesgos o son motivo de inquietud, lo que justifica la restricción o prohibición de su uso. El Reglamento sobre Importaciones Prohibidas no tiene por finalidad limitar la cantidad o el volumen de las importaciones.

5. Los controles impuestos a la importación de productos terapéuticos son requisitos obligatorios en virtud de la *Ley de Productos Terapéuticos de 1989*, y de los reglamentos conexos, y de la *Ley de Aduanas de 1901* y del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas. El régimen no se puede suprimir sin aprobación del poder legislativo.

Procedimientos

6. No es aplicable.

7. a) Las solicitudes se deben presentar antes de la llegada de las mercancías. En ciertos casos se pueden otorgar permisos de importación de mercancías que hayan llegado por inadvertencia al punto de entrada.

b) En verdaderas situaciones de emergencia los permisos se pueden expedir inmediatamente.

c) Los permisos se pueden expedir en cualquier momento del año.

d) Las solicitudes de permisos de importación previstas en los artículos 5, 5G y 5H del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas son tramitadas y aprobadas por el Ministerio de Salud.

8. Cuando se deniega un permiso de importación en virtud de los artículos 5, 5G y 5H del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas, las causas del rechazo se hacen saber al solicitante por escrito. Dentro de un plazo de 90 días contados a partir de la fecha en que el importador tiene conocimiento de la decisión, se puede pedir al Ministro del Gobierno de Australia responsable de la aplicación de la *Ley de Productos Terapéuticos de 1989* que reconsidere la denegación. En caso de que el solicitante no quede satisfecho con las conclusiones del Ministro, puede recurrir al Tribunal de Recursos Administrativos para que este reconsidere la decisión. Además, cabe interponer un recurso contra el propio proceso de decisión al amparo de la *Ley de Decisiones Administrativas (Revisión Judicial) de 1977*.

Condiciones que deben reunir los importadores para solicitar una licencia

9. a) No es aplicable.

b) Todas las personas, empresas e instituciones tienen derecho a solicitar un permiso de importación, a condición de que tengan su domicilio en Australia. Además, deben cumplir las leyes del estado o territorio sobre las actividades de fabricación y venta al por mayor.

Documentos y otros requisitos necesarios para solicitar una licencia

10. En el caso de los productos especificados en la Lista 8 (a los que se refiere el artículo 5H del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas), en la solicitud escrita de permiso de importación se ha de indicar:

- el nombre y la dirección del importador;
- información detallada sobre el producto que se propone importar;
- una receta del médico supervisor, según proceda;
- número de licencia del estado o territorio correspondiente a la Lista 4 (medicamentos que solo se pueden obtener con receta) (según proceda);
- dependiendo de la naturaleza de las mercancías y los fines previstos, se puede exigir documentación o pruebas adicionales.

11. Normalmente la autorización de importación se concede en forma de un permiso pero también se puede otorgar mediante carta de autorización.

12. No se cobran derechos ni cargas administrativas por la expedición de licencias.
13. La expedición de licencias no está supeditada al pago de depósitos ni adelantos.

Condiciones de las licencias

14. Los permisos de importación se pueden referir a un solo envío o seguir siendo válidos para envíos sucesivos durante un período determinado (normalmente un año).
15. No se impone ninguna sanción por la no utilización total o parcial de un permiso.
16. Los permisos no son transferibles entre importadores.
17. Los permisos otorgados para la importación de las sustancias que figuran en las Listas 7A y 8 del Reglamento están sujetos a restricciones cuantitativas individuales. Sin embargo, no se aplican contingentes anuales ni restricciones cuantitativas anuales a los productos declarados necesarios en virtud de la legislación o de un acuerdo internacional.

La restricción cuantitativa se aplica a los importadores individuales como condición del permiso de importación y se basa en la necesidad probada y en el uso final.

En los permisos de importación también se puede hacer referencia a cuestiones como:

- la observancia de otras leyes de los estados, los territorios y el Commonwealth;
- el uso posterior del producto terapéutico;
- la custodia, el uso, la eliminación o la distribución de las mercancías importadas;
- el mantenimiento de registros de las mercancías importadas; y/o
- un límite de tiempo dentro del cual debe llevarse a cabo la importación.

Otros requisitos en materia de procedimientos

18. Los importadores de productos terapéuticos para su distribución comercial deben familiarizarse con los requisitos de la *Ley de Productos Terapéuticos de 1989* en lo que respecta a la importación de productos terapéuticos para su distribución en Australia. Se puede encontrar más información en el sitio web <http://www.tga.gov.au>.

19. No es aplicable.

28 PRODUCTOS DEL TABACO

Breve descripción de los regímenes

1. De conformidad con las disposiciones de la *Ley de Aduanas de 1901* y el artículo 4DA del Reglamento Aduanero (Importaciones Prohibidas) de 1956, está prohibido importar productos del tabaco, a menos que se haya obtenido un permiso del Ministro o de una persona autorizada.

Finalidades y alcance del trámite de licencias

2. La prohibición se aplica a todos los productos del tabaco (según la definición de la *Ley de Aduanas de 1901*):

- tabaco de la variedad especificada en el artículo 4D del Reglamento Aduanero (Importaciones Prohibidas) de 1956;
- tabaco para mascar o en polvo (rapé) destinado al uso oral;
- cigarros;
- productos del tabaco:

- que son designados por reglamento interno a los efectos de la parte 15 de la Lista 4 de la *Ley del Arancel de Aduanas de 1995*; y
- que son importados por pasajeros o tripulantes de embarcaciones o aeronaves; y
- exentos del pago de derechos.

3. Existe una autorización de importación genérica del Ministro del Interior para los cigarrillos (cualquier cantidad) y el tabaco para mascar, o el tabaco en polvo (rapé) destinado al uso oral, de un peso no superior a 1,5 kg.

4. El Reglamento sobre Importaciones Prohibidas no tiene por finalidad limitar la cantidad o el volumen de las importaciones. La importación de productos del tabaco se regula con el fin de reducir el comercio ilícito de tabaco y proteger mejor la salud pública.

5. El control impuesto a las mercancías especificadas es un requisito obligatorio en virtud del artículo 4DA del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas dictado de acuerdo con la *Ley de Aduanas de 1901*. El control no se puede suprimir sin aprobación legislativa.

Procedimientos

6. No es aplicable.

7. a) Normalmente, el plazo para que las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia otorguen un permiso es de 28 días a partir de la fecha en que se haya recibido toda la información requerida.

b) Las licencias no se conceden inmediatamente.

c) No existen limitaciones en cuanto al período del año en que puede presentarse la solicitud de licencia para importar tabaco.

d) De examinar las solicitudes de licencia para importar tabaco solo se ocupan las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia. Sin embargo, estas pueden ponerse en contacto con otros organismos para obtener información pertinente en el marco del proceso de examen de una solicitud de licencia.

8. Para determinar si procede o no otorgar una licencia, el Ministro del Interior o la persona autorizada puede examinar toda cuestión pertinente. El Ministro del Interior o la persona autorizada puede conceder una licencia con sujeción a condiciones o requisitos, especificados en la licencia, que debe cumplir el titular de esta. En caso de denegación de la solicitud de licencia, se notificará por escrito al solicitante de la decisión y los motivos en que se basa.

Condiciones que deben reunir los importadores para solicitar una licencia

9. Todas las personas, empresas e instituciones tienen derecho a solicitar una licencia de importación de tabaco. Sin embargo, antes de presentar la solicitud, el solicitante debe poseer un número de registro de empresa válido (expedido por la Oficina de Impuestos de Australia) o un número de referencia de cliente expedido por las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia.

Documentos y otros requisitos necesarios para solicitar una licencia

10. Las solicitudes de permiso de importación de tabaco se deben presentar por escrito a las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia. Los formularios de solicitud están disponibles en: www.abf.gov.au/tobacco.

Como parte del proceso de solicitud, los solicitantes deben proporcionar también la siguiente información:

- nombre, dirección, número de registro de empresa/número de referencia de cliente y otros datos de contacto;
- información del tipo de producto de tabaco que se va a importar; y
- el uso previsto de los productos de tabaco importados (personal o comercial).

El Ministro o la persona autorizada podrá solicitar información adicional si se considera necesario para adoptar una decisión fundada con respecto a la solicitud de un importador.

11. Al realizarse la importación, las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia pueden exigir la presentación de la licencia original expedida por el Ministro del Interior o la persona autorizada, además de los documentos de importación que normalmente solicita el Ministerio del Interior.

12. No se percibe ningún derecho por la solicitud ni por la obtención de una licencia.

13. La expedición de licencias de importación de tabaco no está supeditada al pago de ningún depósito ni adelanto.

Condiciones de las licencias

14. El período de validez de una licencia de importación de tabaco es fijado por el Ministro del Interior o la persona autorizada, teniendo en cuenta toda la información pertinente relativa al solicitante.

15. No se impone ninguna sanción por la no utilización de una licencia de importación de tabaco.

16. Las licencias de importación de tabaco no son transferibles.

17. El Ministro o la persona autorizada puede conceder una licencia con sujeción a condiciones o requisitos, especificados en la licencia, que debe cumplir el titular de esta.

Otros requisitos en materia de procedimientos

18. No se exige ningún otro procedimiento administrativo, además de la obtención de una licencia, antes de la importación.

19. No es aplicable.

Enlaces relativos a la legislación:

- [Ley de Aduanas de 1901](#).
- [Reglamento Aduanero \(Importaciones Prohibidas\) de 1956](#).
- [Aprobación Aduanera \(Importaciones Prohibidas\) \(Importación de Productos de Tabaco\) de 2019](#).
- [Ley del Arancel de Aduanas de 1995](#).

29 TABACO SIN ELABORAR (EN RAMA)

Breve descripción de los regímenes

1. De conformidad con la *Ley de Aduanas de 1901* y el Reglamento Aduanero (Importaciones Prohibidas) de 1956 (en lo sucesivo, Reglamento sobre Importaciones Prohibidas), se prohíbe importar tabaco sin elaborar (en rama) a menos que se haya obtenido un permiso del Comisario de

Impuestos o una persona autorizada. Para poder obtener el permiso del Comisario es necesaria una licencia especial para producir tabaco o una licencia para el comercio de productos de tabaco concedida en virtud de la *Ley de Impuestos Especiales de 1901*. Además, las instalaciones donde se vaya a tratar el tabaco sin elaborar (en rama) deben contar con una licencia conforme a la Ley de Aduanas de 1901.

Finalidades y alcance del trámite de licencias

2. Las mercancías abarcadas comprenden el tabaco sin desvenar o desnervar, así como las plantas u hojas de tabaco enteras naturales, u hojas curadas o fermentadas. Los fabricantes y comerciantes de tabaco autorizados que también tienen un permiso para importar tabaco sin elaborar (en rama) pueden importar estas mercancías como insumo para la producción o, de modo más general, para vender semillas, plantas u hojas de tabaco.

3. El sistema se aplica al tabaco sin elaborar (en rama) procedente de todos los países.

4. El Reglamento sobre Importaciones Prohibidas no tiene por finalidad limitar la cantidad o el volumen de las importaciones. La importación de tabaco sin elaborar (en rama) se regula de manera que solo puedan adquirir los productos en cuestión los fabricantes o comerciantes con licencia, a fin de reducir la producción ilícita.

5. El control impuesto a las mercancías especificadas es un requisito obligatorio en virtud del artículo 4D del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas dictado de acuerdo con la *Ley de Aduanas de 1901*. El control no se puede suprimir sin aprobación legislativa.

La licencia especial para el tabaco es una prescripción legislativa en virtud de los artículos 25 (fabricantes) y 33 (comerciantes) de la Ley de Impuestos Especiales. Su aplicación no se deja al arbitrio de la administración: los fabricantes o comerciantes de hojas de tabaco deben tener una licencia con arreglo a la Ley de Impuestos Especiales. El control no se puede suprimir sin aprobación legislativa.

En virtud del artículo 79 de la *Ley de Aduanas de 1901*, se expide una licencia de depósito aduanero. Toda persona que se proponga utilizar mercancías importadas para la producción de bienes abarcados por la Ley de Impuestos Especiales debe entrar esas mercancías en un depósito aduanero que cuente con una licencia de las Aduanas. Posteriormente, a nivel administrativo, estos productos deben transferirse a una entidad que cuente con una licencia de fabricante o de comerciante otorgada por la Oficina de Impuestos de Australia en virtud de la Ley de Impuestos Especiales de 1901. La aplicación de estos requisitos no se deja al arbitrio de la administración: las hojas de tabaco importadas deben entrar en depósito. El control no se puede suprimir sin aprobación legislativa.

Procedimientos

6. No es aplicable.

7. a) Normalmente, el plazo para que la Oficina de Impuestos de Australia conceda las licencias de fabricante, las licencias de comerciante o los permisos es de 28 días a partir de la fecha en que se ha recibido toda la información requerida. La Oficina concede en el mismo plazo las licencias de depósito en virtud del artículo 79 de la Ley de Aduanas.

b) No.

c) No.

d) Sí, de examinar las solicitudes especiales y de permisos solo se ocupa la Oficina de Impuestos de Australia. Desde el 1 de julio de 2010, la Oficina de Impuestos de Australia se ocupa de la administración de los productos equivalentes a productos sujetos a impuestos especiales, por delegación del Ministerio del Interior. En Australia las hojas de tabaco importadas se deben almacenar en un depósito aduanero o que cuente con una licencia expedida en virtud de la Ley de Aduanas; la Oficina de Impuestos de Australia es el órgano responsable de conceder las licencias para los depósitos donde se almacenará dicho producto.

8. El incumplimiento de los criterios ordinarios, establecidos en los artículos 39, 39A, 39B, y 39C de la Ley de Impuestos Especiales, constituye un motivo para denegar la concesión de una licencia a un fabricante o comerciante. El rechazo se puede deber a que el solicitante no se considera idóneo y calificado, o no posee las capacidades y la experiencia necesarias para llevar a cabo la actividad, o no tiene un mercado para las mercancías. Si se deniega la licencia, se comunican los motivos de la decisión al solicitante por escrito. En tal caso, los solicitantes tienen derecho a interponer un recurso en virtud del artículo 39Q de la Ley de Impuestos Especiales.

En los artículos 80 y 81 de la Ley de Aduanas se establecen las principales prescripciones que se consideran al evaluar las solicitudes para una licencia de depósito aduanero. Los criterios son parecidos a los que figuran en la Ley de Impuestos Especiales. Si se deniega la licencia, se comunican los motivos de la decisión al solicitante por escrito. En tal caso, los solicitantes pueden interponer un recurso ante el Tribunal de Recursos Administrativos en virtud del artículo 273GA 1) b) de la Ley de Aduanas.

El artículo 4D del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas establece que al evaluar una solicitud de permiso para la importación de tabaco sin elaborar (en rama) se debe examinar si el solicitante cumple las prescripciones de la Ley de Impuestos Especiales, así como otras cuestiones pertinentes. El mismo reglamento permite que las personas que no estén de acuerdo con la decisión interpongan un recurso de conformidad con lo dispuesto en la parte IVC de la *Ley de Administración Fiscal de 1953*.

Condiciones que deben reunir los importadores para solicitar una licencia

9. Sí. Todas las personas o empresas pueden solicitar una licencia siempre que dispongan en Australia de instalaciones que cumplan los criterios para obtener una licencia. Las licencias especiales y de depósito aduanero se conceden para la instalación y para la persona o empresa solicitantes. Se debe obtener una licencia distinta para cada una de las instalaciones en que tenga actividades la persona o empresa, por lo que cada solicitud de licencia se considera teniendo en cuenta la seguridad de las instalaciones, las fábricas y el equipo y el registro de las existencias.

Para obtener un permiso, la entidad debe ser titular de una licencia especial para fabricantes o para comerciantes, y las instalaciones donde se vaya a tratar el tabaco importado deben contar con una licencia en virtud de la Ley de Aduanas.

Documentos y otros requisitos necesarios para solicitar una licencia

10. La solicitud de licencia para manufacturar o comercializar tabaco se debe presentar por escrito a la Oficina de Impuestos de Australia. Puede consultarse información en la siguiente página web: "[Types of excise licences - tobacco | Australian Taxation Office \(ato.gov.au\)](https://www.ato.gov.au/Types-of-excise-licences-tobacco)".

Cuando el solicitante presente una solicitud por primera vez, deberá cumplimentar una autorización para la verificación de los antecedentes penales y una declaración de antecedentes penales.

Los solicitantes están asimismo obligados a proporcionar la siguiente información:

- nombre, dirección, número de registro de la empresa y otros datos de contacto;
- detalles sobre los locales donde tendrá lugar la actividad, incluidas las copias certificadas de los planos de las instalaciones para las cuales desee obtener la licencia;
- nombre y dirección del proveedor;
- cantidad del producto.

Por último, durante el proceso de examen se podrá pedir a los solicitantes que envíen otros documentos justificantes, por ejemplo, un plan de actividades, pruebas de la existencia de un mercado y detalles sobre el dispositivo de seguridad y las pólizas de seguros.

No hay un formulario de solicitud específico para el permiso de importación, si bien se debe realizar una solicitud por escrito en la que se facilite cualquier información que el Comisario pueda exigir, en una medida razonable, para adoptar su decisión.

11. Al realizarse la importación se exige la presentación del permiso original del Comisario o la persona autorizada, además de los documentos de importación que habitualmente solicita el Ministerio del Interior.

12. No se percibe ningún derecho por las licencias especiales o el permiso. Se perciben derechos en relación con la licencia de depósito aduanero que se determinan según el tipo de actividad asociado a la licencia. El derecho inicial de solicitud es de 3.000 dólares australianos, y la tasa por concesión es de 4.000 dólares australianos. La renovación anual cuesta 4.000 dólares australianos.

13. No.

Condiciones de las licencias

14. El período de validez de una licencia para la manufacturación o el comercio de tabaco es de tres años y se debe renovar antes de que finalice el tercer año de dicho período. Este período se puede ampliar si la Oficina de Impuestos de Australia aprueba la renovación de la licencia. El permiso asociado a una licencia tiene el mismo período de validez que esta aunque, en lugar de renovarse, se debe volver a expedir. Se trata únicamente de un requisito administrativo.

Las licencias de depósito aduanero solo tienen un período de validez de un año y se deben renovar anualmente. La validez de una licencia se puede ampliar si el personal de la Oficina de Impuestos de Australia, por delegación de la Aduana, aprueba su renovación.

15. No.

16. Las licencias especiales para fabricantes, comerciantes y depósitos aduaneros no se pueden transferir. Aunque la Oficina de Impuestos de Australia conceda una licencia para unas instalaciones, esa licencia no se puede transferir y si hay un cambio de propietario se deberá solicitar una nueva licencia. El permiso tampoco se puede transferir.

17. a) No es aplicable.

b) En virtud de los artículos 39D y 82 de la Ley de Impuestos Especiales de 1901 y la *Ley de Aduanas de 1901*, la Oficina de Impuestos de Australia puede aplicar condiciones a una licencia a fin de proteger los ingresos o facilitar el cumplimiento de las leyes pertinentes. No hay limitaciones en cuanto a las condiciones que se pueden aplicar a un permiso de conformidad con el Reglamento Aduanero (Importaciones Prohibidas).

Otros requisitos en materia de procedimientos

18. No.

19. No es aplicable.

Enlaces relativos a la legislación:

- [Ley de Impuestos Especiales de 1901.](#)
- [Ley de Aduanas de 1901.](#)
- [Reglamento Aduanero \(Importaciones Prohibidas\) de 1956.](#)
- [Ley de Administración Fiscal de 1953.](#)

30 MATERIAL VIABLE DERIVADO DE CLONES DE EMBRIONES HUMANOS

Breve descripción de los regímenes

1. En las disposiciones del artículo 23C de la *Ley de Prohibición de la Clonación Humana con Fines Reproductivos de 2002* se establece que el Ministro responsable de la aplicación de la *Ley de Aduanas de 1901* debe dictar reglamentos que "permitan, con las condiciones o restricciones adecuadas, la importación y exportación de células madre embrionarias humanas obtenidas de clones de embriones humanos a partir de métodos acordes con la legislación de Australia".

El reglamento pertinente es el 5L del Reglamento Aduanero (Importaciones Prohibidas) de 1956. El Reglamento prohíbe la importación de material viable derivado de clones de embriones humanos a menos que el Ministro encargado de la administración de la Ley de Prohibición de la Clonación Humana con Fines Reproductivos de 2002 o una persona autorizada haya concedido el permiso por escrito y este se presente antes o en el momento de realizarse la importación.

Aunque en mayo de 2013 se notificó la obtención de las primeras células madre embrionarias derivadas de un clon de embrión humano, aún no se ha solicitado ningún permiso de importación de este tipo de material. Los detalles del régimen de permisos se irán formulando según sea necesario y los importadores potenciales pueden ponerse en contacto con el Consejo Nacional de Salud e Investigación Médica para obtener más información.

Finalidades y alcance del trámite de licencias

2. El sistema de permisos está relacionado con la importación o exportación de material viable derivado de clones de embriones humanos y es necesario para dar cumplimiento a los requisitos legales establecidos en virtud de la *Ley de Prohibición de la Clonación Humana con Fines Reproductivos de 2002* y la *Ley conexas de Investigación con Embriones Humanos de 2002*. Por material viable se entiende células y tejidos vivos.

3. El sistema se aplica a cualquier material viable derivado de clones de embriones humanos procedente de Australia o de otros países.

4. La *Ley de Prohibición de la Clonación Humana con Fines Reproductivos de 2002* tiene por finalidad prohibir la importación o exportación de material viable derivado de clones de embriones humanos a menos que el Ministro o una persona autorizada haya concedido el permiso.

5. En la pregunta 1, mencionada *supra*, se citan los reglamentos pertinentes.

La Ley exige que en todas las circunstancias se cuente con el permiso previsto por la legislación. Este requisito es aplicable para todos los materiales abarcados por la definición de "material viable" derivados de un "clon de embrión humano" y no queda al arbitrio de las autoridades administrativas. El régimen no se puede suprimir sin aprobación del poder legislativo.

Procedimientos

6. No es aplicable.

7. a) La solicitud de licencia debe presentarse con mucha antelación a la importación o exportación propuesta. Dado que no se han ultimado los detalles del régimen, no se puede facilitar información específica. No obstante, el tiempo necesario para examinar una solicitud de licencia variará dependiendo de las circunstancias de la importación o exportación y la exhaustividad de la información facilitada.

b) Habida cuenta de la información exigida y el tiempo necesario para examinarla, es poco probable que los permisos se puedan expedir de forma inmediata.

c) No.

- d) El Consejo Nacional de Salud e Investigación Médica se encargará de la administración del régimen de permisos y facilitará orientación al Ministerio del Interior en relación con los permisos expedidos.

8. Cuando las solicitudes cumplen los criterios, se conceden los permisos. Si se deniega una solicitud, se comunican las causas del rechazo y los solicitantes tienen derecho a interponer un recurso ante el Tribunal de Recursos Administrativos de Australia. Además, cabe interponer un recurso contra el propio proceso de decisión al amparo de la *Ley de Decisiones Administrativas (Revisión Judicial) de 1977*.

Condiciones que deben reunir los importadores para solicitar una licencia

9. a) No es aplicable.
- b) Sí. No obstante, la persona o la organización que solicite un permiso de importación debe probar a la persona autorizada que determine el Reglamento que está en condiciones de ser titular de un permiso y que es capaz de cumplir todas las condiciones relativas al mismo.

En cuanto a las personas u organizaciones que soliciten un permiso de exportación, únicamente podrá solicitar una licencia la persona u organización que haya obtenido el material viable en Australia. Esas personas u organizaciones deberán ser titulares de una licencia expedida en virtud de la *Ley de Investigación con Embriones Humanos de 2002* que autorice la clonación de embriones humanos y la obtención de material viable derivado de esos clones.

Documentos y otros requisitos necesarios para solicitar una licencia

10. Como se ha señalado anteriormente, los detalles del régimen de permisos no se han ultimado. No obstante, el importador o exportador deberá demostrar que el material viable se ha obtenido a partir de métodos acordes con la legislación de Australia. Para ello, se deberán facilitar pruebas científicas que confirmen que el material viable se ha obtenido de forma legal y siguiendo las consideraciones éticas. La información pertinente y los formularios de solicitud de permisos estarán disponibles en el sitio web del Consejo Nacional de Salud e Investigación Médica (<https://www.nhmrc.gov.au>).

11. La aprobación que esté prevista en la legislación, como por ejemplo un permiso, se debe obtener antes de la importación o exportación, momento en que se exige su presentación.

12. No se cobran derechos ni cargas administrativas por la expedición de licencias.

13. La expedición de permisos no está supeditada al pago de depósitos ni adelantos.

Condiciones de las licencias

14. El plazo de validez de un permiso es el indicado en él. Aún no se conocen todos los detalles.

15. No.

16. Habida cuenta de los requisitos para obtener un permiso, es poco probable que el régimen permita la transferencia de permisos entre importadores o exportadores.

17. Los reglamentos permiten que los permisos incluyan condiciones. Los detalles de dichas condiciones aún no se han ultimado. El incumplimiento de las condiciones puede dar lugar a la anulación del permiso.

Otros requisitos en materia de procedimientos

18. Se pueden imponer controles aduaneros y cuarentenas.

19. No es aplicable.

31 ARMAS Y PRODUCTOS ANTIDISTURBIOS

Breve descripción de los regímenes

1. La importación de armas, incluidos los puñales, los productos antidisturbios y los punteros láser, está reglamentada por la *Ley de Aduanas de 1901* y el Reglamento Aduanero (Importaciones Prohibidas) de 1956 (en lo sucesivo, Reglamento sobre Importaciones Prohibidas).

Finalidades y alcance del trámite de licencias

2. Las mercancías comprendidas son las armas, los productos antidisturbios y los punteros láser enumerados en la Lista 13 del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas y las armas de fuego, accesorios y partes de armas de fuego, cargadores de armas de fuego, municiones, componentes de municiones y armas de imitación enumeradas en la Lista 6 del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas.

Se prohíbe la importación de las mercancías enumeradas en la Lista 13 del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas a menos que se obtenga un permiso escrito del Ministro del Interior o de una persona autorizada. El permiso para importar armas que figuran en la Lista 13 del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas se puede conceder siempre que se cumplan determinadas condiciones o prescripciones, como por ejemplo que las mercancías solo se suministren a organismos encargados de hacer cumplir las leyes, y que el importador sea titular de la licencia del estado o territorio pertinente para poseer las mercancías. Las solicitudes de permisos para importar armas que figuran en la Lista 13 se tramitan por intermedio de las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia. Algunas de las mercancías que figuran en la Lista 13 se pueden importar con la certificación de la policía del estado o territorio de residencia.

Se prohíbe la importación de las mercancías enumeradas en la Lista 6 del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas a menos que se cumplan las condiciones, restricciones o prescripciones especificadas y que se obtenga un permiso escrito del organismo competente. Las solicitudes para importar armas de fuego y artículos relacionados con las armas de fuego se tramitan por intermedio del Departamento del Fiscal General (cuando el permiso de importación puede ser expedido por el Ministro competente del Commonwealth o su delegado) o por intermedio del organismo policial del estado o territorio competente. Por lo general, las armas de fuego y los artículos relacionados con armas de fuego sujetos a menos controles de importación se pueden importar con una certificación de la policía, mientras que los productos sujetos a un mayor control requieren un permiso de importación del Commonwealth (Departamento del Fiscal General).

3. El Reglamento es aplicable a las importaciones procedentes de todos los países.

4. El Reglamento sobre Importaciones Prohibidas no tiene por finalidad limitar la cantidad o el volumen de las importaciones. Los importadores deben especificar la cantidad de mercancías cuando tengan la intención de solicitar un permiso para una importación única. En lo que respecta a las mercancías enumeradas en la Lista 13, se pueden expedir permisos continuos para proyectos que requieran envíos múltiples de mercancías en un determinado período de tiempo.

Los controles de la importación se han introducido como una medida de protección de la comunidad. El valor monetario no es un criterio de control.

5. El control de las importaciones de las mercancías especificadas es un requisito obligatorio en virtud del Reglamento sobre Importaciones Prohibidas dictado de acuerdo con la *Ley de Aduanas de 1901*. El régimen no se puede suprimir sin aprobación del poder legislativo.

Procedimientos

6. No es aplicable.

7. a) Las solicitudes se deben presentar con anterioridad a la llegada de las mercancías.

b) Las solicitudes de permisos de importación se pueden tramitar de inmediato siempre que se disponga de toda la información necesaria y la solicitud se considere urgente. El permiso en

sí no se puede conceder de inmediato ya que, antes de dar el permiso escrito, el responsable de la decisión debe examinar si la importación cumple las prescripciones especificadas en el Reglamento.

- c) Los permisos se pueden expedir en cualquier momento del año.
- d) Cuando el Commonwealth sea la autoridad competente para expedir un permiso de importación, el Ministro o su delegado también puede requerir que un estado o territorio apruebe la posesión y venta de las mercancías. Las solicitudes de permisos de importación requeridos en virtud de la Lista 13 son tramitadas por las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia o por la Policía del estado o territorio pertinente, según proceda. Las solicitudes de permisos de importación requeridos en virtud de la Lista 6 son tramitadas por el Departamento del Fiscal General o por la Policía del estado o territorio pertinente, según proceda.

8. El Ministro competente (o su delegado) o el representante de la policía puede decidir que se rechace una solicitud de permiso de importación. Las causas del rechazo se hacen saber a los solicitantes. Los solicitantes a los que se ha denegado el permiso de importación pueden interponer un recurso contra el proceso de decisión al amparo de la *Ley de Decisiones Administrativas (Revisión Judicial) de 1977*.

Condiciones que deben reunir los importadores para solicitar una licencia

9. Todas las personas, empresas e instituciones tienen derecho a solicitar una licencia.

Documentos y otros requisitos necesarios para solicitar una licencia

10. Las solicitudes se deben presentar por escrito a la autoridad competente. La solicitud debe ir acompañada de documentos justificantes donde conste que la importación cumple las condiciones, restricciones o requisitos correspondientes, lo que incluye, por lo general, la confirmación de que las mercancías pueden poseerse o venderse en el estado o territorio de que se trate.

El formulario de solicitud para las mercancías de la Lista 13 está disponible en el sitio web: <https://www.abf.gov.au/form-listing/forms/b710.pdf>.

El formulario de solicitud para las mercancías de la Lista 6 está disponible en el sitio web: <https://firearms.homeaffairs.gov.au>.

Actualmente, este formulario de solicitud se está trasladando al sitio web del Departamento del Fiscal General, ya que la función de importación de armas de fuego se transfirió de la cartera del Ministerio del Interior a la del Fiscal General, en virtud de las órdenes administrativas promulgadas el 1 de junio de 2022

Los importadores deben ponerse en contacto con el registro de armas de la policía de su estado o territorio cuando importen artículos que requieran una certificación policial.

11. Al realizarse la importación se exige la presentación de una copia del permiso de la autoridad competente.

No se percibe ningún derecho de licencia por solicitar un permiso de importación al Departamento del Fiscal General. Tampoco se cobran cargas cuando una solicitud de importación es aprobada o rechazada.

12. La autoridad competente que concede el permiso de importación puede especificar el período de validez del permiso.

13. No se impone ninguna sanción por la no utilización de un permiso de importación.

Condiciones de las licencias

14. No se pueden transferir los permisos ni las licencias entre importadores.

15. Se pueden imponer condiciones para el permiso de importación y se especifican las cantidades exactas que se pueden importar.

16. No.

17. La importación de armas o partes de armas también está sujeta a las condiciones (si las hubiere) establecidas en la Parte 3 de la Lista 13. Igualmente, la importación de un arma de fuego o de artículos relacionados con las armas de fuego también está sujeta a las condiciones (si las hubiere) establecidas en la Parte 3 de la Lista 6.

Otros requisitos en materia de procedimientos

18. No.

19. No es aplicable.

32 PACAS DE LANA

Breve descripción de los regímenes

1. Conforme a lo dispuesto en el artículo 4K del [Reglamento Aduanero \(Importaciones Prohibidas\) de 1956](#), está prohibida la importación de pacas de lana, a menos que se presente un certificado de prueba original o se obtenga un permiso.

Para importar pacas de lana se requiere:

- un certificado de prueba original que acredite que las pacas de lana sin usar están en conformidad con la norma de la Bolsa de Comercio de Lana de Australia descrita en el Reglamento Aduanero (Importaciones Prohibidas) de 1956; o
- un permiso otorgado por el Ministro competente o una persona autorizada.

En el momento de la importación se debe presentar un certificado de prueba válido o un permiso de importación a las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia. (Fuente: [página web de las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia](#)).

El artículo 4K(3) enuncia la norma pertinente que se aplica a las pacas de lana, a saber, la norma N° 3 de la Bolsa de Comercio de Lana de Australia, publicada el 1 de julio de 2013.

Actualmente hay cinco [autoridades que se encargan de las pruebas de las pacas de lana](#), que fueron aprobadas a los efectos de la aplicación del Reglamento en 2014.

Finalidades y alcance del trámite de licencias

2. En el caso de las pacas de lana sin usar destinadas a ser utilizadas para lana sucia es necesario que la autoridad pertinente expida un certificado de prueba que acredite que las pacas de lana están en conformidad con la norma N° 3 de la Bolsa de Comercio de Lana de Australia.

En el caso de las pacas de lana sin usar destinadas a ser utilizadas para mercancías que no sean lana sucia es necesario un permiso de importación expedido por el Ministro de Agricultura o una persona autorizada. Estas pacas de lana pueden estar sujetas a condiciones de importación (condiciones de uso).

En el caso de las pacas de lana de segunda mano se requiere un permiso de importación expedido por el Ministro competente o una persona autorizada. No está autorizada la importación de pacas de lana de segunda mano destinadas a contener lana sucia. Las pacas de lana de segunda mano pueden estar sujetas a condiciones de uso (véase el párrafo 17).

3. El reglamento se aplica a la importación de pacas de lana procedentes de todos los países.

4. La importación de pacas de lana está reglamentada para garantizar la resistencia adecuada de las pacas y reducir al mínimo la contaminación de las fibras de la lana esquilada australiana. El artículo 4K del [Reglamento Aduanero \(Importaciones Prohibidas\) de 1956](#) no tiene por finalidad limitar la cantidad ni el volumen de las importaciones de pacas de lana.

5. El control de las importaciones de pacas de lana es un requisito obligatorio en virtud del artículo 4K del [Reglamento sobre Importaciones Prohibidas](#) dictado de acuerdo con la Ley de Aduanas de 1901.

La designación de los productos sujetos al trámite de licencias en virtud de este marco no queda al arbitrio de la administración: las pacas de lana son un producto cuya importación está prohibida sin permiso.

El régimen no se puede suprimir sin aprobación del poder legislativo.

Procedimientos

6. No es aplicable.

7. a) Las solicitudes se deben presentar con anterioridad a la llegada de las mercancías. Esto no impide que se puedan solicitar permisos de importación para mercancías que hayan llegado al punto de entrada por inadvertencia.

b) Los permisos se pueden expedir con celeridad en caso de urgencia real.

c) Los permisos se pueden expedir en cualquier momento del año.

d) Los importadores solo tienen que ponerse en contacto con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Silvicultura (DAFF) para solicitar que se examine su solicitud de importación de pacas de lana. El DAFF y el Ministro de Agricultura son las únicas entidades que examinan las solicitudes de permiso para importar pacas de lana.

Si procede (a saber, en el caso de pacas de lana sin usar destinadas a ser utilizadas para lana sucia), los importadores pueden tener que solicitar además un certificado de prueba original a una autoridad encargada de las pruebas australiana o extranjera que acredite que las pacas de lana se ajustan a la norma N° 3 de la Bolsa de Comercio de Lana de Australia.

8. Si no se cumplen los criterios ordinarios, las solicitudes de permisos de importación se pueden denegar por decisión del Ministro de Agricultura o una persona autorizada. La decisión del Ministro (o la persona autorizada) es inapelable. Sin embargo, sí es posible interponer un recurso contra el propio proceso de decisión al amparo de la *Ley de Decisiones Administrativas (Revisión Judicial) de 1977*.

Condiciones que deben reunir los importadores para solicitar una licencia

9. a) No es aplicable.

b) Todas las personas, empresas e instituciones tienen derecho a solicitar un permiso de importación.

Documentos y otros requisitos necesarios para solicitar una licencia

10. Las solicitudes de permisos de importación de pacas de lana se deben presentar por escrito al DAFF. Las solicitudes deben contener la siguiente información:

- nombre del fabricante;
- denominación del producto;
- número/piezas;
- utilización;
- certificado de la Bolsa de Comercio de Lana de Australia;

- nombre y otros datos del importador;
- buque;
- lugar de carga;
- número del conocimiento de embarque;
- lugar de llegada;
- fecha de llegada.

11. En el momento de la importación se deben presentar pruebas de la autorización o un certificado de prueba. En el momento de la importación se debe presentar un certificado de prueba válido o un permiso de importación a las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia.

12. No se cobran derechos ni cargas administrativas por la expedición de licencias. El DAFF no aplica derechos ni cargas administrativas por el examen de las solicitudes de licencia para importar pacas de lana.

13. No es aplicable. El DAFF no aplica derechos ni cargas administrativas por el examen de las solicitudes de licencia para importar pacas de lana.

Condiciones de las licencias

14. Los permisos de importación de pacas de lana se examinan y se conceden para cada envío.

15. No se impone ninguna sanción por la no utilización total o parcial de una licencia. La [Ley de Aduanas de 1901](#) (véase el artículo 50 4)) prevé la imposición de una sanción de 100 unidades penales a quien contravenga las condiciones o requisitos de una licencia de la que sea titular. Se considera una vulneración de dicha Ley y, como tal, está sujeta a las sanciones previstas en el Código Penal.

16. No se pueden transferir las licencias de importación de pacas de lana entre importadores.

17. Se pueden imponer ciertas condiciones respecto de la custodia, el uso, la eliminación o la destrucción de las pacas de lana importadas, para tener la seguridad de que estas no se utilicen con fines distintos a los previstos cuando se concede el permiso.

Otros requisitos en materia de procedimientos

18. No.

19. No es aplicable.

33 MERCURIO ELEMENTAL

Breve descripción de los regímenes

1. En virtud del artículo 4AC del Reglamento Aduanero (Importaciones Prohibidas) de 1956, se prohíbe la importación de mercurio elemental conforme a la definición del párrafo 2(1) del Reglamento Aduanero (Importaciones Prohibidas) de 1956, a menos que se haya concedido un permiso.

También se prohíbe la importación de mercurio sin autorización conforme a la siguiente legislación. El Ministro competente o un funcionario autorizado pueden conceder un permiso para importar mercurio en el marco de la legislación pertinente, si se cumplen los requisitos establecidos en el artículo 3 del Convenio de Minamata sobre el Mercurio.

- El *Reglamento sobre Productos Químicos de Uso Agrícola y Veterinario (Administración) de 1995* - para los productos químicos para la agricultura y los medicamentos veterinarios.
- El *Reglamento de Productos Químicos Industriales (General) de 2019* - para los productos químicos industriales.

- El *Reglamento de Productos Terapéuticos de 1990* - para productos químicos de uso terapéutico y productos terapéuticos, cuando el mercurio se utiliza como ingrediente o componente en la fabricación de un producto terapéutico, por ejemplo, amalgamas dentales.

Los importadores deben asegurarse de que cumplen los requisitos para la obtención del permiso y cualquier exención aplicable antes de la importación. En el momento de la importación hay que presentar a las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia un permiso o exención válidos para importar mercurio.

Finalidades y alcance del trámite de licencias

2. El mercurio es un metal pesado altamente tóxico que puede tener efectos nocivos en las personas, los ecosistemas, y la fauna y la flora silvestres. Australia es parte en el Convenio de Minamata sobre el Mercurio, que tiene por objetivo proteger la salud humana y el medio ambiente de los efectos desfavorables de las liberaciones antropogénicas de mercurio y compuestos de mercurio, en parte restringiendo la fabricación, el comercio y el uso de mercurio a nivel mundial. El Convenio de Minamata debe su nombre a la enfermedad de Minamata, padecida en el Japón a mediados del siglo XX. En la bahía de Minamata se vertieron aguas residuales industriales contaminadas con mercurio que envenenaron a miles de personas, causándoles terribles efectos irreversibles.

El Convenio de Minamata tiene por objeto controlar y reducir el mercurio en toda una gama de productos, procesos e industrias, que incluyen la extracción de mercurio, la fabricación y el comercio de productos que contienen mercurio, la eliminación de desechos de mercurio y las emisiones de mercurio de las instalaciones industriales.

3. El control se aplica a los países que no son parte en el Convenio de Minamata. Las partes en el Convenio deben obtener por escrito el consentimiento de importación previo de la autoridad encargada del Convenio de Minamata en el país importador, lo cual constituye un proceso separado del control en frontera mencionado *supra*. También se puede exigir a las partes en el Convenio de Minamata que muestren su consentimiento de importación escrito a las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia.

4. La prohibición de importación de mercurio no está destinada a limitar la cantidad ni el valor de las importaciones. Australia aplica los controles como medidas para cumplir las obligaciones del Convenio de Minamata.

5. El control de las importaciones de mercurio es un requisito obligatorio en virtud de la siguiente legislación:

- el Reglamento Aduanero (Importaciones Prohibidas) de 1956
- el Reglamento sobre Productos Químicos de Uso Agrícola y Veterinario (Administración) de 1995
- el Reglamento de Productos Químicos Industriales (General) de 2019
- el Reglamento de Productos Terapéuticos de 1990.

El régimen no se puede suprimir sin aprobación legislativa.

Procedimientos

6. No es aplicable.

7. a) Se aplican medidas relativas al mercurio con usos industriales a la importación de mercurio de países que no son parte y la exportación de mercurio para usos industriales. Por mercurio se entiende el mercurio elemental y las mezclas de mercurio (incluidas las aleaciones de mercurio) que tengan una concentración de mercurio de al menos 95% por peso para uso industrial. Queda excluido el mercurio que se utilice para investigaciones a nivel de laboratorio o como patrón de referencia, las cantidades traza naturalmente presentes en metales, mineral

en bruto o productos minerales y productos derivados, y las cantidades traza no intencionales presentes en productos químicos. Se requiere el permiso del AICIS para importar mercurio para usos industriales, antes de introducirlo desde países que no son parte en el Convenio.

- b) No se aplican plazos legales para el examen de las solicitudes de importación de mercurio para usos industriales.
- c) Las licencias para importar mercurio como producto químico industrial se pueden expedir en cualquier momento del año.
- d) Los permisos pueden ser expedidos por uno de los siguientes organismos de reglamentación, dependiendo de la finalidad y el uso del mercurio:
 - Oficina de Seguridad Química del Ministerio de Salud y Envejecimiento -- usos industriales
 - Administración de Productos Terapéuticos del Ministerio de Salud y Envejecimiento - usos terapéuticos
 - Administración de Plaguicidas y Medicamentos de Uso Veterinario de Australia y Ministerio de Agricultura, Pesca y Silvicultura - usos agrícolas y veterinarios.

8. Si no se concede la autorización para la importación de mercurio para usos industriales, la persona cuyos intereses se vean afectados podrá solicitar al Director Ejecutivo que reconsidere la decisión. Se puede presentar una solicitud al Tribunal de Recursos Administrativos para que revise una decisión reconsiderada.

Condiciones que deben reunir los importadores para solicitar una licencia

- 9. a) Toda persona que introduzca mercurio en Australia como producto químico debe estar inscrita en el registro del Régimen de Reglamentación de la Introducción de Productos Químicos Industriales en Australia (AICIS). Se exige el registro de toda persona que introduzca (fabrique o importe) productos químicos industriales.
- b) No es aplicable.

Documentos y otros requisitos necesarios para solicitar una licencia

10. Las solicitudes de permisos de importación de mercurio como producto químico industrial se deben presentar por escrito al DAFF. Las solicitudes deben contener la siguiente información:

- Si se importa de un país que no es parte en el Convenio de Minamata, usted debe presentar un certificado expedido por el país exportador que acredite que el mercurio no se ha obtenido de la extracción primaria de mercurio o de exceso de mercurio procedente del desmantelamiento de plantas de producción de cloro-álcali. Estos requisitos se establecen en los párrafos 3 y 5 b) del artículo 3 del Convenio.
- Debe presentar una copia del consentimiento escrito de la parte importadora para importar el mercurio o el producto químico que contiene mercurio (cárguela junto a su formulario de solicitud).
- Sus datos de contacto y los del importador, incluido el número de registro de la empresa o sociedad en Australia (Australian Business Number, ABN) (si procede).
- Número de registro en el AICIS (si procede).
- Nombre común y nombre comercial del producto químico que contiene mercurio.
- El uso previsto del mercurio o del producto químico que contiene mercurio. En el marco del Convenio de Minamata, usted solo puede importar mercurio a Australia para el

almacenamiento provisional ambientalmente racional o para un uso permitido. En su solicitud, deberá decirnos si su finalidad es el almacenamiento provisional o el uso industrial.

- Si es para almacenamiento provisional, deberá describir el almacenamiento previsto del mercurio, incluida la dirección de las instalaciones y los controles pertinentes.
- Si es para uso industrial, deberá describir el uso industrial previsto.
- Fecha aproximada de la importación.
- Cantidad que se va a importar.
- Tamaño del contenedor.

No necesita nuestra autorización para importar mercurio desde un país que es parte en el Convenio de Minamata sobre el Mercurio. El Gobierno del país exportador debe obtener consentimiento escrito del Ministerio de Cambio Climático, Energía, Medio Ambiente y Agua.

11. Antes de realizarse la importación o en el momento de realizarse, debe presentarse el permiso escrito del Ministro competente o de un funcionario autorizado a las Fuerzas de Seguridad Fronteriza de Australia.

12. No se cobran derechos por la importación de mercurio para uso industrial.

13. No se cobran derechos por las solicitudes de importación conforme al Convenio de Minamata.

Condiciones de las licencias

14. La autorización para importar mercurio como producto químico industrial es válida para un solo envío. Para importaciones adicionales, se deben obtener autorizaciones separadas.

15. No se impone ninguna sanción por la no utilización de un permiso de importación de mercurio para uso industrial.

16. No se puede transferir entre importadores la autorización para importar mercurio como producto químico industrial.

17. No es aplicable.

Otros requisitos en materia de procedimientos

18. No existe ningún otro requisito en materia de procedimiento para la importación de mercurio como producto químico industrial.

19. No es aplicable.
